

Robledo de Chavela

Índice

Desarrollo histórico	48
Caracteres Generales	48
De los orígenes a la Edad Media	48
Siglos XVI, XVII y XVIII	50
Siglos XIX y XX	53
Notas	60
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	63
Bibliografía	90

ROBLEDO DE CHAVELA**Superficie**92,85 km²**Altitud**

908 m

Distancia del municipio a Madrid

65 km

Evolución de la población

1847	1.075	habitantes
1900	1.371	„
1930	1.326	„
1940	1.429	„
1950	1.484	„
1960	1.509	„
1975	1.532	„
1986	1.673	„
1995	2.079	„

Cursos fluviales

Río Cofio

Arroyos: del Cercón, de la Corbera, del Corralizo, del Gamonal, de los Palacios, de la Puebla, de Puendelgado, de los Segovianos, del Vado de las Vacas, de Valdezate, de Valsequillo.

Carreteras

M-512, del Puerto de la Cruz Verde a la M-501 por Robledo de Chavela,
 M-521, de Robledo de Chavela a Villanueva de la Cañada, por Fresnedillas, Navalagamella y Quijorna,
 M-531, de la M-512 a Colmenar del Arroyo,
 M-532, de la M-533 a la M-510 por Fresnedillas de la Oliva,
 M-537, de Robledo de Chavela al límite de la provincia por Valdemaqueda,
 M-539, de la M-512 al límite de la provincia, hacia Cebreros.

Vías férreas

Madrid-Irún, por Ávila

Cañadas

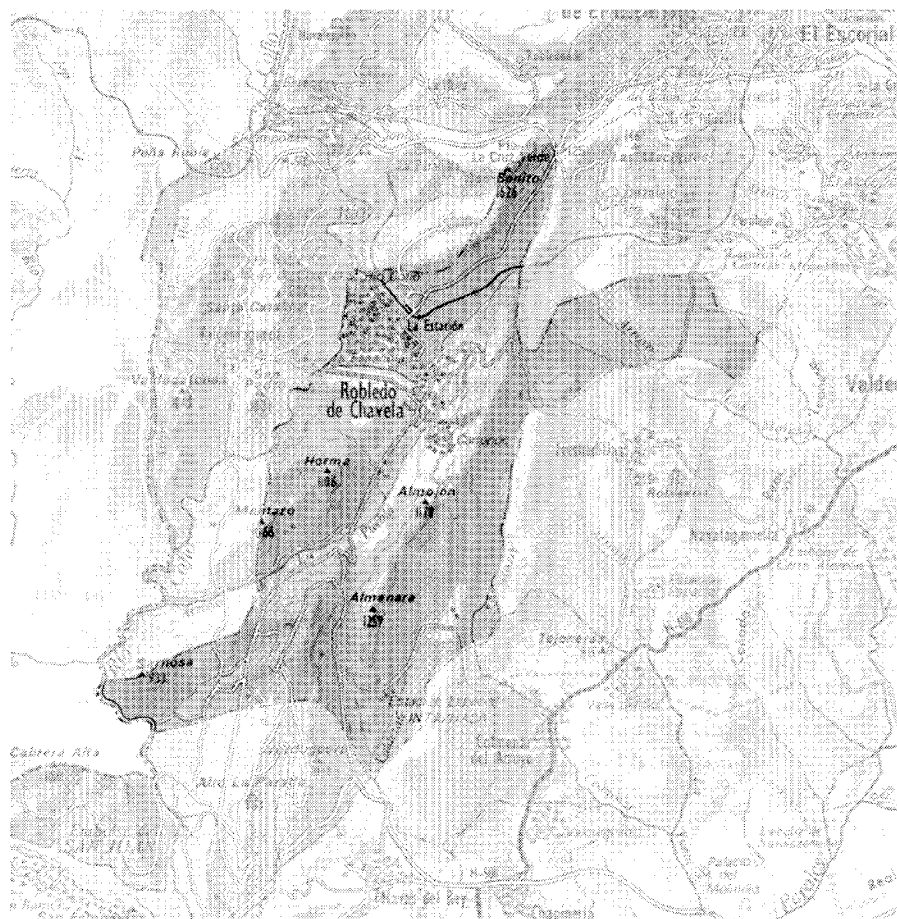
Cordales: de la Cruz Verde y del Puente de San Juan

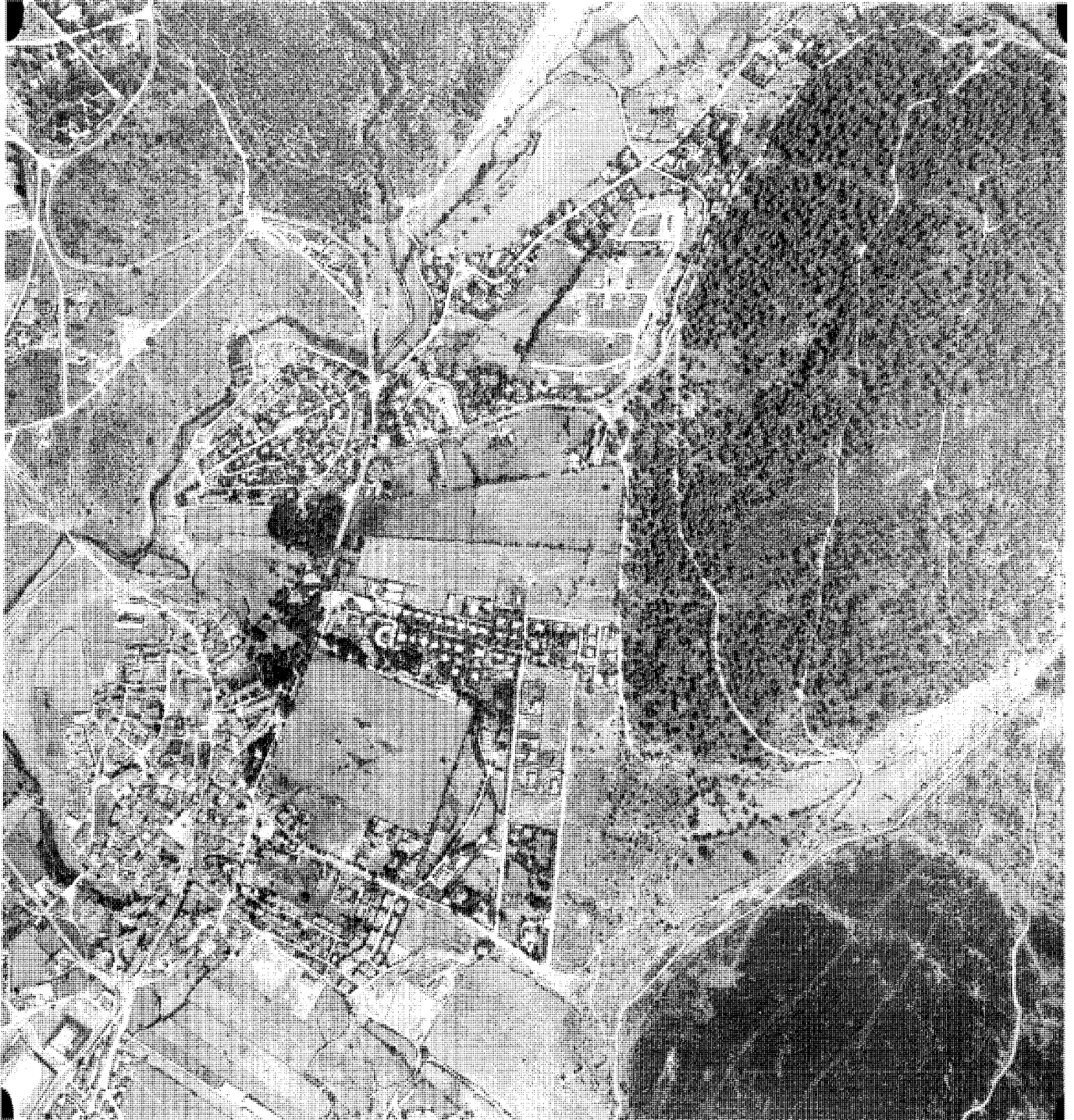
Entidades de población

Robledo de Chavela
 Colonia de La Estación

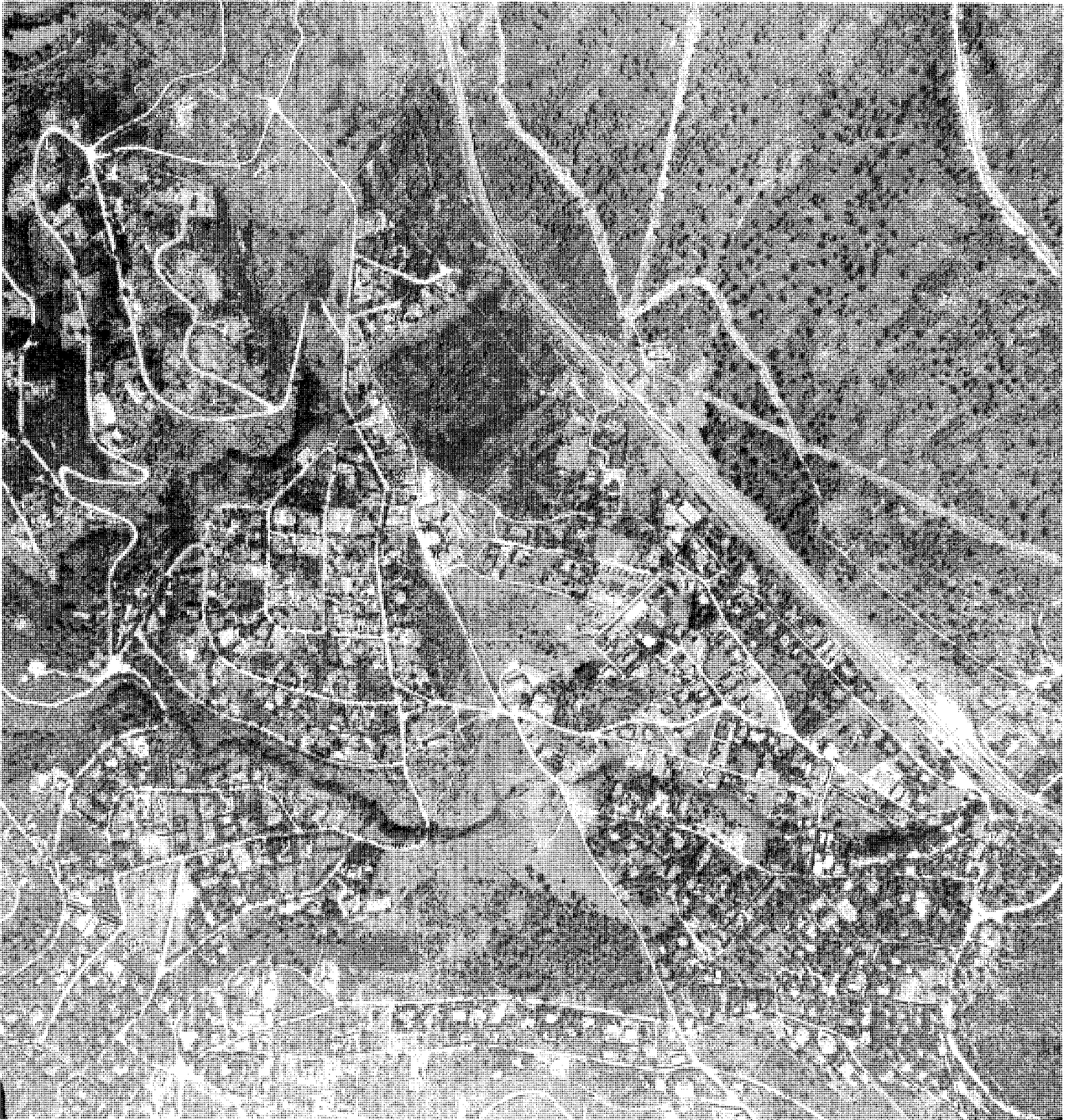
Urbanizaciones

Las Aloberas, La Antigua, Canopus, Cerrillo del Carmen, Chavela Club, Huerta de Arriba, Los Prados, Primer Atajo, Río Cofio, La Suiza Española.





Robledo de Chavela, 1991



Estación de Robledo de Chavela, 1991

Desarrollo histórico

Desarrollo histórico

Caracteres generales

El término de Robledo de Chavela está localizado en la misma Sierra de Guadarrama (en la parte occidental de la Comunidad de Madrid) y limita al norte con Santa María de la Alameda y Zarzalejo; al este con El Escorial, Navalagamella y Fresnedillas; con Colmenar del Arroyo y Navas del Rey, al sur, y al oeste con Valdemaqueda y Cebreros (provincia de Ávila). La superficie que comprende el término es de 92,85 km² y su posición geográfica es 40° 30' 00" N y 0° 33' 04" O.

Robledo de Chavela, además del casco urbano, tiene una entidad de población al norte del mismo, llamada La Estación, y un caserío denominado Dehesa de la Sierra, así como varios despoblados (Navahonda, Los Degollados, Fuente Lámparas y La Carbonera). Durante los últimos decenios se han incrementado las urbanizaciones, tanto alrededor del núcleo (Las Aloberas, La Antigua, Canopus, Cerrillo del Carmen, Chavela Club, Huerta de Arriba, Los Prados, Primer Atajo) como en La Estación (Río Cofio y La Suiza Española).

El término municipal está recorrido longitudinalmente por una cadena montañosa (cuyas alturas más representativas son los cerros de San Benito, el Almenara y el Almojón, con 1.626, 1.262 y 1.178 m, respectivamente), que se ve interrumpida por varios valles fluviales: al norte, el formado por el arroyo de Valsequillo; en la parte central, el del arroyo de la Puebla; y al sur, el del Vado de las Vacas, el del arroyo Valdezate y el del Cercón. Estos terrenos montuosos delimitan cuatro grandes zonas dentro del término: al oeste, el valle del río Cofio, con los pequeños afluentes que desembocan en él; al sudoeste, la hondonada del arroyo del Vado de las Vacas; al sudeste, los valles de los arroyos de Valdezate y Cercón; y al noreste, la dehesa de Fuente Lámparas.

El núcleo principal de población, Robledo de Chavela, se sitúa en la primera zona, cerca del arroyo del Gorrional, en un pequeño cerro con orientación sudeste y una altitud de 908 m.

Dentro del término municipal no existe ningún embalse, pero entre Santa María de la Alameda y Valdemaqueda se construyó una pequeña presa para abastecer de agua a Robledo de Chavela, por lo que lleva su nombre.

La superficie de Robledo de Chavela presenta una importante riqueza forestal, donde destacan los vastos pinares (con valor faunístico) y

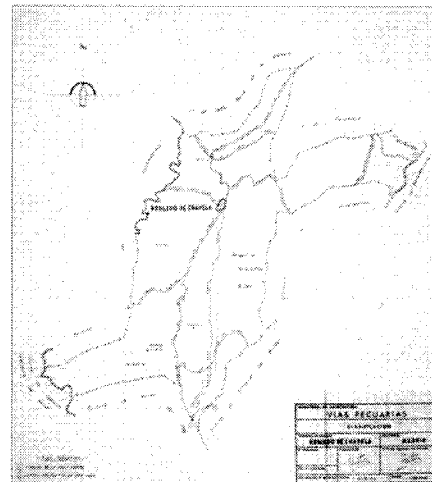
el conjunto de encinas del cerro de la Horma, así como el Cerro de la Almenara, de gran variedad florística e interés geomorfológico, y el Arroyo de la Puebla, con significación paisajística. En la zona norte, debido a la implantación de las urbanizaciones de segunda residencia, se ha degradado el medio de manera alarmante, pero el resto del término conserva un paisaje de gran calidad.

La red de carreteras que cruzan Robledo son las siguientes: la M-512, del Puerto de la Cruz Verde a la M-501 por el casco urbano, que recorre el término de norte a sur; la M-521, de Robledo de Chavela a Villanueva de la Cañada, por Fresnedillas, Navalagamella y Quijorna, hacia el este; la M-531, de la M-512 a Colmenar del Arroyo, al sudeste; la M-532, de la M-533, cerca de Pajares, a la M-510 por Fresnedillas de la Oliva; la M-537, del casco urbano de Robledo de Chavela al límite de la provincia por Valdemaqueda, hacia el oeste, y, por último, la M-539, de la M-512 al límite de la provincia, hacia Cebreros.

Existe desde la segunda mitad del siglo XIX una línea férrea, Madrid-Irún, que recorre el norte del término, y tiene una parada en la estación de Robledo (situada a 3 km al norte de la villa), origen de una colonia de veraneo de gran superficie. Para el establecimiento del ferrocarril se realizaron varias obras públicas de pequeño tamaño, como pontones, supresiones de paso a nivel, etc.

Las vías pecuarias discurren tangencialmente al término de Robledo, sin llegar a introducirse en él más que unos cientos de metros, en el caso del Cordel del Puente de San Juan, en la punta más meridional de dicho término, y por la misma linde con Navalagamella el Cordel de la Cruz Verde, en la más oriental.

El fitotopónimo de Robledo proviene de las agrupaciones de robles existentes en el entorno de la villa, lo que hizo a los romanos, según varios autores, denominarle Roburetum. El sobrenombre de Chavela ha provocado más opiniones contrastadas: según algunos manuales turísticos proviene de la derivación de la frase "ocho en vela", que hace alusión a la misma cifra de soldados que vigilaban desde la fortaleza medieval, representados por, o bien los ocho velones o chapiteles que rematan la torre de la Iglesia o, según otras fuentes, los ocho pequeños torreones que rodean el ábside de dicho templo. Otros investigadores, sin embargo, proponen diferentes orígenes: según Jiménez de Gregorio, es más probable que sea el nombre del repoblador del siglo XI, pues "cha" significaba



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término municipal. 1972.

padre en la Edad Media, y "vela" es el prefijo de Velasco, es decir, cuervo, ambos términos provenientes de los primitivos idiomas ibero y vasco, por lo que, siempre siguiendo a dicho autor, la población original era "el robledal del Padre Cuervo", o "del Padre de Cuervo"; y, en cambio, para Gregorio de Andrés, "chaz" viene del latín y significa casa, posesión, como "chez" en francés, por lo que Chavela se refiere a un lugar en poder de los Vela.

De los orígenes a la edad Media

El núcleo urbano de Robledo de Chavela tiene, según diversos autores, un origen romano (seguramente un campamento permanente), y fue denominado "Roburetum" debido a los robledales anejos. No se han encontrado vestigios documentados de dicha civilización en el término municipal, pero se ha especulado sobre la existencia de una vía secundaria (hoy desconocida) en dirección norte-sur, que, discurriendo a los pies de la sierra, conectaría con la de Cercedilla, lo que nos permitiría inferir que el término de Robledo de Chavela constituía un lugar de tránsito de una ruta romana, con minúsculos asentamientos humanos¹.

Parece probable el despoblamiento de la zona durante la ocupación árabe, pues ya en época visigótica estaba deshabitada. Con la reconquista de la comarca por los ejércitos castellanos se promueve y apoya, por voluntad política, el poblamiento de las zonas ocupadas, como mejor garantía contra posibles contraataques



Torreón de Fuente Lámparas. Vista de conjunto y vista interior, con fortín de la Guerra Civil. Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid.

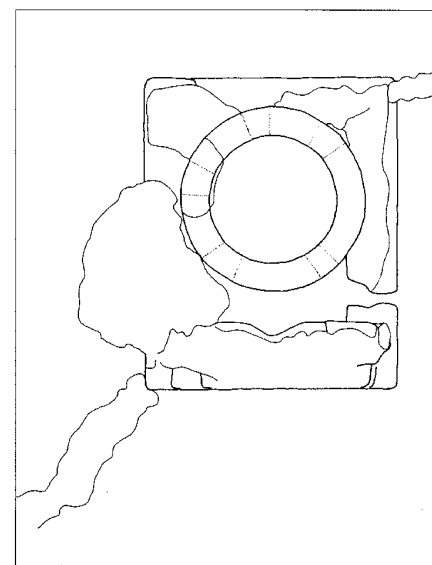
musulmanes. En el término municipal se reconocen varios topónimos de origen árabe, como Almenara, cuyo significado es pico, que debió servir de punto vigía; y Almojonciello, proveniente del latín mojón, que, según Gregorio de Andrés ² con la partícula árabe "al", se refiere a una roca o conjunto de rocas terminada en punta.

La zona fue, por lo tanto, tomada por Alfonso VI en su avance hacia Toledo, a finales del siglo XI, y en 1166 Alfonso VIII favorece los asentamientos. Sin embargo, el concejo de Segovia, a mediados del siglo XII, ya había poblado aldeas de la transierra, y en los deslindes realizados entre Ávila y Segovia en los años 1172 y 1181 este territorio pertenecía a la segunda ciudad, donde aparece el núcleo con el nombre de El Robledo, así como en el repartimiento realizado por mandato real en 1208 para evitar los conflictos generados, principalmente, con el concejo de Madrid. Pocos años después, en 1214, Segovia había conseguido estabilizar los límites de sus territorios al este y al sur, formalizados en el llamado sexmo de Casarrubios. Conforme a Julio González ³, esta comarca de la transierra fue repoblada más tardíamente, entre los años 1224 y 1276, después de la compra de Villanueva de Tozara, en 1208, por el concejo segoviano; esta ciudad se extendió por el territorio de la actual Comunidad de Madrid entre la Sierra y dicho núcleo desaparecido (Villanueva de Tozara), situado hoy en el término de Aldea del Fresno. Aún así, estos intentos de poblamiento debieron resultar infructuosos, pues, según documentos de 1302, los quiñoneros segovianos repueblan toda esta zona, concediendo a los caballeros y miembros de las cuadrillas que labraran el territorio de Robledo una exención de pechar ⁴, por lo que tenemos que suponer que estaba deshabitada. De todas formas, existen repetidas referencias escritas de dicha población desde el siglo XIII.

El carácter de estos primitivos asentamientos era, principalmente, pastoril, debido a una clara política segoviana de ocupación territorial de pastos para el ganado lanar (máxima fuente de ingresos de la ciudad), aunque, como ya se señaló anteriormente, constituyen asimismo enclaves militares; a partir de las cabañas, tinados y chozas de los pastores (de base familiar) nacerían los primeros núcleos urbanos, origen de la explotación ganadera ⁵. Otra base primordial para la expansión ganadera era el trazado de las cañadas, aunque en el núcleo de Robledo de Chavela no tuvieron mucha importancia, pues su paso está muy alejado del mismo: la Colada de la Cruz Verde transcurre en su límite nordeste con Navalagamella y el Cordel del Puente de San Juan roza la punta sur del término, entre Navas del Rey y Colmenar del Arroyo. En el resto del territorio que por entonces dominaba Robledo de Chavela, donde se incluían Santa María de la Alameda y todos sus anejos, entre otros, las cañadas tuvieron un influjo mayor en el desarrollo de los asentamientos ⁶.

Asimismo, no existen noticias de la existencia de ninguna vía histórica de cruce de la Sierra entre San Martín de Valdeiglesias y Guadarrama en la época de dominación musulmana y posteriormente (al menos hasta finales del siglo XV o primeros del XVI); por lo tanto el origen y primitiva evolución del núcleo de Robledo no se realizó como lugar de tránsito o cruce de caminos sino que vino asentada en el desarrollo ganadero de la zona (la agricultura era mínima) y el aprovechamiento forestal (los toponímicos referentes a la importante masa boscosa de la zona y su aprovechamiento, como Robledo o La Carbonera, surgen en el siglo XII o a primeros del XIII).

Como ocurrió en Santa María de la Alameda, donde la población se dispersó en varios asen-



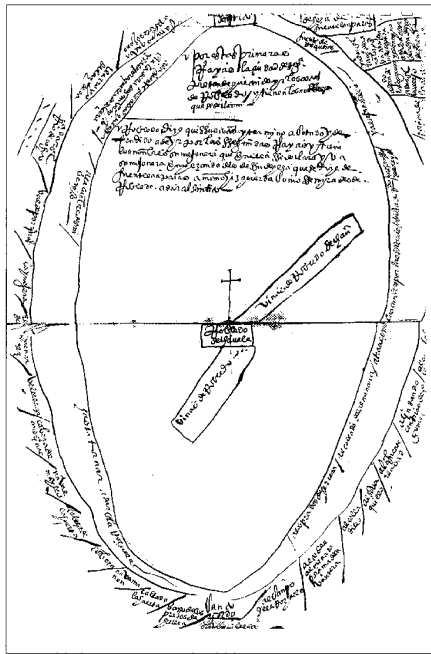
Torreón de Fuente Lámparas. CEC de la CM

tamientos minúsculos, debido a la dificultad de la supervivencia en terrenos tan poco feraces y con una climatología adversa, en Robledo de Chavela también se constituyeron varios núcleos pequeños, y entre ellos La Carbonera ⁷, Los Degollados ⁸, Navahonda y Fuente Lámparas ⁹ (todos ellos están en la actualidad despoblados, aunque tuvieron una cierta relevancia en la Edad Media, sobre todo el último). Parece constituir un hecho normal, en esta época de primeros tanteos, la aparición de pequeños conjuntos urbanos que desaparecen posteriormente ante la importancia de uno de ellos, como parece que sucedió en el término de Robledo ¹⁰.

Alguna de las monterías organizadas para Alfonso XI en el siglo XIV se desarrollaron en el territorio de Robledo de Chavela, y en ellas se nombran diversos toponímicos, como el mismo Robledo, el Almenara, Navahonda, Fuente Lámparas, etc ¹¹.

Aunque las tierras de Robledo de Chavela pertenecían al sexmo de Casarrubios, que a su vez formaba parte del Concejo de Segovia y eran términos de realengo ¹², sufrían continuos usurpamientos por parte de caballeros, concejos y otras personas particulares (en especial los pastos comunes) ¹³. Esta situación empeoró a finales del siglo XV, pues en 1480, al producirse la subdivisión de dicho sexmo, con la consiguiente pérdida de territorios de su jurisdicción para

Desarrollo histórico



Plano de los contornos y término de Robledo de Chavela. Libro de Actas del Cabildo de Robledo de Chavela.

pasar a manos de los Moya, se produce una caída poblacional en los distintos núcleos, especialmente en Robledo de Chavela, cuyos habitantes se trasladaban a las nuevas tierras escindidas para evitar el pago fiscal, aunque mantenían las propiedades en sus pueblos originales ¹⁴.

Se desconoce la fecha de la carta de villazgo, pero se sabe que en 1486 ya era villa ¹⁵.

Entonces, Robledo surgió como asentamiento pastoril (a partir de la reconquista de la zona a finales del siglo XI y su repoblación en la siguiente centuria y primeros del XIII) producto de la política ganadera expansionista llevada a cabo por el concejo de la ciudad de Segovia en la transierra, con una actividad económica basada en la ganadería y en el aprovechamiento forestal, además de una agricultura de supervivencia, hecho que provocó la dispersión de los núcleos de población en un territorio que incluía también el término actual de Santa María de la Alameda, Fresnedillas, Zarzalejo y parte de El Espinar y El Escorial.

Su configuración urbana originaria se desarrolló alrededor del primitivo templo, situado en un altozano, donde se asentaría la primera agru-

pación dedicada a la explotación ganadera y forestal del entorno ¹⁶, desarrollándose después por la ladera sureste hacia el camino que unía El Escorial con Cebrosos y San Martín de Valdeiglesias, alrededor de la pza. de Sagasta, posible primer mercado, y cuya calle principal sería la actual de la Iglesia (que une el templo con dicha plaza); más adelante, y siguiendo este eje principal, debió crecer el núcleo hacia el norte, por la actual calle de los Olivos y las vías que, desde la Iglesia, terminan en aquélla y en la plaza de España, como las de Santa María y Campoamor ¹⁷. El primer asentamiento urbano debió estar formado por manzanas irregulares con entrantes, muy fragmentadas y seguramente poco compactadas, con calles estrechas y empinadas, sin ningún orden ni regularidad; la primitiva arquitectura poseería un fuerte carácter rural, con materiales de la tierra: mampuesto de piedra y entramados de madera; el templo original permanecería prácticamente aislado en el altozano, para luego, rodeando la fachada sureste del mismo, crecer el pueblo en dirección norte, por los caminos a la Sierra -calle de los Olivos- y a El Escorial -avda. de Juan Carlos I-

En menos de dos siglos, siempre a partir de principios del XIV, que parece la fecha probable de la repoblación definitiva de la zona, el crecimiento de Robledo es muy significativo, adquiriendo en el siglo XV una cierta importancia, manifestada en la imponente Iglesia y el magnífico retablo mayor ¹⁸. Con la expansión del primer núcleo urbano, y tras haber traspasado con la edificación el camino principal, el espacio del mercado se debió trasladar a las plazas de España y Piedita (llamada así por una dama de nombre Piedad, perteneciente a la familia propietaria del Quexigal, que hacía caridad en dicha plaza), auténticos nexos de unión entre dos tramas urbanas diferentes: la zona occidental, a los pies de la nueva Iglesia, con un trazado irregular, pequeñas manzanas, calles de mínima sección y en pendiente, y la oriental, con grandes manzanas tendentes a la regularidad y amplias calles llanas con alineaciones continuas; estas plazas continúan en la actualidad constituyendo los espacios urbanos focales de la población. A finales del siglo XV o primeros del XVI debió construirse la casona (Palacio Ramos de la Vega) ubicada en la avda. de Juan Carlos I, 5, hoy prácticamente destruida, cuyas ventanas conservan decoraciones pertenecientes al gótico último; otras casonas situadas en la plaza de España, calles de Alonso Martínez y Santa María, de la misma época o algo posteriores, delatan la antigüedad del casco antiguo en esta zona. Como ya dijimos, a fina-

les del siglo XV hubo una recesión económica y demográfica en Robledo al desmembrarse el sexmo de Casarrubios, por lo que tenemos que coleccionar que el núcleo debió conseguir un desarrollo máximo en esta época, paralizándose su crecimiento (ya en el censo de 1481 se contabilizaron 70 pecheros, frente a la cifra cercana al millar de San Martín de Valdeiglesias) ¹⁹. Reflejo de esta importancia es el hecho de que entre 1484 y 1489 y a expensas de la Comunidad y Tierra de Segovia, se reedificaron varios puentes de Robledo de Chavela ²⁰.

Del siglo XIV, según Gregorio de Andrés ²¹, data el Molino Viejo o del Sangrero, al lado del río Cofio, del que quedan restos de arcos ojivales y algunos lienzos.

En el extremo oriental del término, a 1 km al suroeste del caserío llamado Dehesa de la Sierra, en una pequeña loma de la Dehesa de Fuente Lámparas, donde se encontraba un poblado medieval que se trasladó a las cercanías del actual monasterio de El Escorial, se conservan los restos de un torreón (seguramente tardomedieval), reutilizado en la Guerra Civil como fortín (se aprovecharon sus primitivos muros como protección y para construir un nido de metralletas circular). El edificio, de planta rectangular y con más de 100 m², está realizado con muros de carga de sillarejo granítico de dos metros de espesor, de buena factura. No se conservan huecos en las hiladas todavía en pie, por lo que se supone que, como era frecuente, el acceso se realizaba desde un punto superior.

Por su tipología, podría servir de punto de vigilancia de pastos y ganados del Señorío, aunque también, como sucedía en Navas del Rey, es posible pensar que su función estuviera asociada a las jornadas cinegéticas de la corte, como pabellón de reposo o de oteo (existe un arroyo cercano llamado "Los Palacios") ²².

Siglos XVI, XVII y XVIII

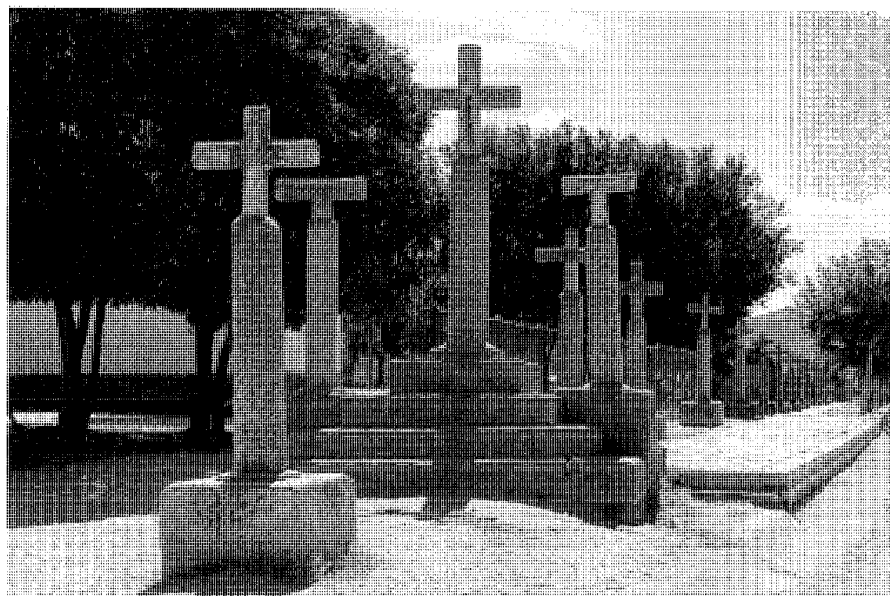
Si bien la población de Robledo de Chavela a finales del siglo XV era similar a la de los primeros años del XVI, e incluso menor (debido seguramente, como ya señalamos con anterioridad, a la desmembración del sexmo de Casarrubios), ya en 1528 contaba, incluidos sus anejos, con 666 vecinos (equivalentes a unos 150 pecheros, aunque hay que descontar, al menos, los 43 pecheros de Los Degollados y los 92 vecinos de Santa María de la Alameda), para disminuir a 458 (unos 100 pecheros) a finales del XVI, en 1591 ²³, seguramente por las epidemias que asolaron Castilla en los años 1557-58, 1565-

66 y 1580. Es probable que esta población, o incluso una cifra mayor, fuera alcanzada a mediados del XV, fecha de la construcción de la Iglesia, desproporcionada para tan pequeña feligresía. A finales del XVI se censaron seis hidalgos y ocho clérigos, lo que permite pensar en una población de cierta importancia.

En el Libro de Actas del Cabildo de Robledo de Chavela ²⁴ se conserva un esquema del territorio del Estado de Robledo de Chavela, que es datado a finales del siglo XV o dentro del XVI (parece ser un recuento de la ciudad de Segovia de las tierras que pertenecían a Robledo, con su delimitación y mojoneras), donde aparece el núcleo (de éste surgen dos grandes viñas delimitadas) en el centro del plano, que está orientado norte-sur, y concéntricos a él, los lugares, dehesas y despoblados actuales, así como caminos y otros elementos geográficos, como el Collado de Almenara, Navahonda, Fresnedillas, Dehesa de Fuente Lámparas, cumbre de San Benito, río Cofio, La Hinojera, etc. Hay que señalar el interés de la ciudad de Segovia y su Comunidad por la ordenación, delimitación y control de sus territorios, seguramente potenciado por el aumento de población y de los intereses económicos en la zona materializados en los continuos pleitos por el uso y disfrute de las tierras, tanto en contra de caballeros particulares como de villas.

Robledo aparece en varios mapas de la época: en el repertorio de caminos de Juan de Villuga, de 1546, entre Navalagamella y Navalperal, así como en los itinerarios de Hernando Colón, donde se cita también el desaparecido Los Degollados ²⁵ (este núcleo urbano medieval contaba en 1526 con 43 pecheros, y es asimismo nombrado en un censo de finales del siglo XVI). En las postrimerías del quinientos o a primeros de la centuria siguiente, se estableció un camino real que, yendo de Móstoles a Brunete, cruzaba por Robledo y llegaba a Ávila ²⁶. Esta vía (a partir de la construcción del Monasterio de San Lorenzo) se debió aprovechar, o se creó otra nueva desde El Escorial pasando por el territorio de Robledo de Chavela (hoy en el término de Santa María de la Alameda, por la venta La Cereda) ²⁷. Se dibuja la villa, asimismo, en el plano de Esquivel ²⁸, también llamado Atlas del Escorial, encargado por Felipe II.

El monasterio de El Escorial, que compró terrenos en el término ²⁹, se proveyó de operarios provenientes de Robledo y de materiales constructivos de todo su entorno geográfico, obteniendo granito gris para la cantería, cal, árboles



Vista del Vía Crucis, (1770), en la Carretera a Navas del Rey.
 Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

para el jardín de la Fresneda ³⁰, así como mármol en Santa María de la Alameda (perteneciente a Robledo en esta época), lo que produjo un aumento de riqueza en el municipio estudiado; además, Felipe II se alojó varias veces en el pueblo durante el desarrollo de las obras del Monasterio y visitó la ermita de Navahonda, cerca del despoblado homónimo, que pagaba un tributo a El Escorial ³¹.

El estancamiento demográfico y mejoría económica (centrada en la producción de vino ³², aprovechamientos forestales y cantería para el Monasterio de El Escorial) experimentada por Robledo de Chavela durante el siglo XVI permitió, si no un importante desarrollo urbano, al menos la consolidación de varios conjuntos importantes, como las plazas de España y Piedita (en las que se construyen varias casonas), el comienzo de la ocupación de las grandes manzanas al este del camino principal y la terminación de la Iglesia (construcción de la torre); asimismo, se realiza el templo de Santa María de la Alameda ³³, de importantes dimensiones para la exigua población servida.

En 1558, el rey Felipe II quiso enajenar las tierras de Robledo al marqués de las Navas, pero la ciudad de Segovia no lo permitió. A principios del siglo XVII, en 1626 (según otras fuentes, en 1620), Robledo de Chavela y sus anejos

compraron su jurisdicción al rey, obteniendo así el villazgo, pero poco después se tuvieron que vender a un señorío particular, a nombre de José Strata y Espínola, al no poder hacerse cargo del endeudamiento generado por su independencia. En 1649 el Señorío se convirtió en marquesado de Robledo de Chavela, título que se transfiere al duque de Canzano al casar con la marquesa viuda en 1670, y finalmente es comprado por Eugenio de Mena Benavides en 1756. En los Estados de Robledo se incluían, además de Robledo, Santa María de la Alameda y sus anejos, Fresnedillas y Zarzalejo, así como otros territorios adyacentes, con más de 15.000 Ha de superficie total ³⁴. La villa mantuvo un pleito en 1663 con Segovia sobre jurisdicción, señorío y vasallaje ³⁵. En 1711 y con consentimiento del citado duque de Canzano, también marqués de Robledo de Chavela, Felipe V exime a Zarzalejo, que en esta fecha tenía 108 vecinos, de la Jurisdicción de la villa de Robledo de Chavela, pero siempre dentro de los Estados del citado marqués, a partir de un pago a la Corona de 810.000 mrs. (por dicho privilegio de villazgo, que no entró en vigor hasta 1715 ³⁶). Algo más tarde, en 1740, Fresnedillas obtiene el villazgo ³⁷. En 1760 dicho Señorío salió a concurso con todas sus propiedades, procediéndose a su venta; en contra de ella inter-

Desarrollo histórico

pusieron demanda de tanteo las villas vinculadas al marquesado, que eran Robledo de Chavela, Santa María de la Alameda, Zarzalejo y Fresnedillas (también se incluía Peralejo), por lo que fueron todas separadas a petición del comprador, volviendo a su mano este territorio dividido con las villas. En 1769, terminado el pleito, consiguieron pasar de nuevo al poder real ³⁸.

La economía de Robledo en el siglo XVII continuaba basada en la actividad ganadera y forestal, lo que permitió un aumento poblacional, pero la situación creada por las malas cosechas de cereales entre 1630 y 1659 en todo el concejo segoviano se vio agravada en el término debido a la existencia de una agricultura muy pobre, aunque se siguieron explotando las viñas. Se realizan unos tímidos intentos de diversificación de la producción, como la explotación minera, a través de la concesión en 1627 al vecino Ruiz-Frías una cédula para administrar unas minas existentes al sur de la villa de Robledo, en el cerro de la Oliva, con vetas de cobre, oro y otros metales ³⁹.

Desconocemos el desarrollo producido en este siglo XVII por el trazado urbano de Robledo de Chavela, pero aún se conserva parte de la edificación de esta época, como la casa con escudo de la calle de Alonso Martínez y, en especial, un importante número de viviendas rurales de una planta con clara tipología serrana, sobre parcelas muy estrechas y sin patios (a excepción de los ejemplos perimetrales), situadas en la parte oeste de la vía principal, dentro del núcleo medieval en ladera. Se construyen con mampostería de piedra, estructura de cubierta de madera generalmente a un agua con teja árabe y pequeños huecos. En estas fechas comienzan a surgir al otro lado de esta calle unas viviendas de mayor tamaño, principalmente de dos plantas con corrales posteriores, materiales constructivos similares, pero con fachadas encajadas, huecos ordenados y cubiertas a dos aguas, que se alinean en manzanas regulares de gran tamaño, delimitadas por calles amplias y de directriz recta. Estas amplias viviendas se acompañaban de corrales y todo tipo de construcciones agropecuarias, por lo que el contraste con la zona oeste del casco era todavía más evidente, pues el tejido urbano, como todavía sucede en la actualidad, estaba muy poco compactado. Las fachadas traseras de estos solares tenían una función de servicio, como se puede ver en la calle Traspalacio, cuyo trazado cierra un casco almendrado que nos hace pensar en una posible cerca o tapia, pero parece más ser un primitivo

camino rural de acceso a estas fincas. El nombre de esta vía citada, Traspalacio, alude a la existencia de la Casa de las Cadenas, propiedad de gran tamaño e importante fábrica de los Bernaldo de Quirós que se encuentra hoy prácticamente destruida, donde se alojaron Felipe V, Carlos II, III, IV y Fernando VI ⁴⁰. El edificio, abierto a la plaza de Piedita, tenía una gran fachada de imponentes muros de mampostería y sillería en esquinas y huecos, con dos plantas ⁴¹. Las jambas del hueco principal aún se conservan, como varias casas existentes en la calle Traspalacio, que formaban parte de la zona de servicio de la Casa de las Cadenas.

Fuera del núcleo se construye la ermita de Navahonda, con elementos posteriores de estilo barroco (trasladada de una ubicación primitiva, o reedificada sobre una anterior); ermita que debía existir, al menos, desde finales del siglo XVI, pues pagaba tributos al Monasterio del Escorial ⁴² y Felipe II la visitó. En 1644 se funda la Cofradía de Navahonda, y sólo un año después el propio José Strata crea la Capillanía de la Asunción de la Virgen de Robledo de Chavela, para reparar los deterioros de la capilla mayor de la parroquial y sufragar, el día de la fiesta, la romería desde dicha iglesia hasta la ermita de Navahonda, que ya debía estar terminada en esta fecha.

En el camino hacia la Ermita de Navahonda se sitúa un Vía Crucis con calvario, con las catorce estaciones o cruces de granito, de gran sencillez, carente de decoración; el calvario, cuyas cruces se elevan sobre unas gradas en forma de pirámide, se construye asimismo en piedra berroqueña y sin ornamentación. La altura de las cruces es de 2,15 m más un pedestal de 45 cm, excepto el calvario, de 3,30 m; su desarrollo lineal alcanza los 140 m.

En el siglo XVIII Robledo de Chavela seguramente experimentó, como el resto de la nación, un crecimiento demográfico, hecho no reflejado en los censos debido a la pérdida es el Señorío de varias de sus poblaciones (Fresnedillas, Zarzalejo, Santa María de la Alameda y anejos), desmembradas del núcleo de Robledo a mediados de siglo, por lo que desconocemos el número de habitantes del término actual en los sucesivos censos. En el Catastro de Ensenada ⁴³, de 1752, donde ya no aparecen los dos primeros núcleos, Fresnedillas y Zarzalejo, aunque parece que el segundo fue independiente unos años después, contaba con 295 vecinos, 37 viudas y 5 nobles, lo que equivale a una cifra de unos 1.300 habitantes; treinta y cinco años más tarde, en el recuento de Floridablanca ⁴⁴, se cen-

san 741 almas, pertenecientes en su totalidad al actual término de Robledo ⁴⁵.

En las tres últimas décadas de esta centuria la población segoviana experimentó un crecimiento superior a la producción cerealística, hecho que provoca la necesidad de roturar tierras y talar montes para su aprovechamiento agrícola. Este proceso, realizado con el asenso o indiferencia de la administración local, se prolongó (especialmente en el sexmo de Casarrubios) hasta los primeros años del siglo XIX, y las tierras afectadas eran propiedad, sobre todo, de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, además de aquellos pertenecientes a los bienes concejiles de los pueblos ⁴⁶. Esta situación es denunciada por Lecea a finales del siglo XIX, el cual señala que los ayuntamientos no declaraban montes y bienes de la Comunidad de Segovia; asimismo, Robledo de Chavela, en el Catastro de Ensenada de 1752, ocultó el aprovechamiento del Monte Agudillo a dicha Comunidad, y presentó 750 fanegas roturadas dentro de los alijares, es decir, tierra inculca ⁴⁷.

Robledo de Chavela permanecía en el siglo XVIII como Señorío de la duquesa de Canzano, que tenía enajenadas de la corona el señorío y las alcabalas, y pertenecía a la intendencia de Segovia dentro del sexmo de Casarrubios. Como ya dijimos anteriormente, durante el ochocientos se independizaron varias poblaciones pertenecientes al término de Robledo, como Santa María de la Alameda y sus barrios, Zarzalejo y Fresnedillas, que eran definitivamente villas de realengo desde 1769 ⁴⁸.

En el Catastro de Ensenada, de 1752 ⁴⁹, se cuentan ocho barrios en el término de Robledo, que son: Peralejo (hoy perteneciente a El Escorial), La Nava, El Espino (que debe ser un error de interpretación, pues el poblado es Navalespino), La Paradilla, Santa María, Las Serreras (referido a Las Herreras), Robledondo, La Cereda y La Oya (La Hoya); esta relación no incluye, como ya se señaló, Zarzalejo y Fresnedillas, seguramente independientes en esta época, al menos la segunda, pues se nombran como límite oriental del término a Fresnedillas y Valdemorillo, por lo que Zarzalejo (entre Peralejo y Robledo), debía continuar en poder de los duques de Canzano e independizarse en la década siguiente (tampoco aparecen los actuales despoblados de Navahonda, Los Degollados, La Carbonera y Fuente Lámparas, ya desaparecidos en estas fechas, probablemente absorbidos por el propio Robledo).

Constituía Robledo de Chavela el núcleo de población principal en la ladera este de la Sierra,

entre El Escorial y San Martín de Valdeiglesias, más por el tamaño del término y su población que por su variedad productiva, pues, según el Catastro de Ensenada, además del aprovechamiento agrícola, (huertos de regadío, secano, prados, viñas y frutales), se beneficiaba del esquilmo de montes y dehesas, colmenas, ganadería y dos molinos harineros, pero no se citaban establecimientos industriales de otra índole. La vida comercial, sin duda importante, se centraba en varias tabernas y tres mesones, mercería, abacería y carnicería, aunque la mayor producción se debía encontrar en los aprovechamientos forestales, como se manifiesta en dicho Catastro, donde se contabilizan, en 1752, 114 traficantes de carretas para portear leña, madera y carbón a Madrid (de la totalidad de las 480 personas con oficio, cifra que es sólo superada por la actividad agrícola: los labradores, sus hijos y criados, jornaleros y hortelanos, sumaban 273). El peso de la ganadería, aunque menor, era muy relevante también, como parece mostrar el número de 48 pastores en el término. Por lo tanto, en 1752, del total de la población activa de Robledo, casi el 57 % se dedicaba a la agricultura, el 10 % a la ganadería y cerca del 24 % al transporte de los esquilmos del monte, mientras que el resto, una décima parte, se componía de empleados, comerciantes, religiosos, artesanos, etc. La riqueza alcanzada por Robledo se refleja en el número de empleados y los distintos oficios recogidos en el Catastro de Ensenada, como médico, dos cirujanos, cillero, maestro de primeras letras, tablero, un tejedor de lienzos, dos alfareros, dos fabricantes de carbón y un herrador, así como 8 religiosos; este importante grado de especialización en muchas actividades se puede encontrar en la edificación, donde, sin desaparecer, por supuesto, la autoconstrucción, podemos ver a dos canteros, un carpintero, un albañil y dos herreros, dato que revela la existencia de una arquitectura más elaborada y necesitada de estos oficios, como se manifiesta en la calidad de la vivienda urbana y casonas de Robledo, así como en los diversos edificios religiosos y públicos.

Esta heterogeneidad social se mantuvo durante todo el siglo XVIII, y todavía en 1787, en el Censo de Floridablanca, se contabilizaban 20 artesanos, además de 6 religiosos, 11 hidalgos, un escribano y un militar; el resto de la población activa, 187 personas, se encuadraban en la agricultura, entre labradores, jornaleros y criados (llama la atención en este censo la desaparición del aprovechamiento forestal y la ganadería, aunque, probablemente, se encuentren

incluidos en la última cifra). La disminución del número de trabajadores es debido a la independencia de las poblaciones citadas: Zarzalejo, Fresnedillas y Santa María de la Alameda; en estos pueblos se debía encontrar el mayor número de personas dedicadas al sector primario, y constituir Robledo, en cierta medida, la cabeza de servicios del término (mientras treinta y cinco años antes el 90 % de la población activa se dedicaba al sector primario, en 1787, tras las edificaciones, la cifra bajó al 87 %).

Respecto a la arquitectura, se edificaron a mediados de siglo y fuera del núcleo la ermita de Nuestra Sra. la Antigua, en el camino de El Escorial y a unos 800 m del Ayuntamiento, así como un Vía Crucis⁵⁰, en el mismo eje, pero en dirección a Navas del Rey, del año 1770; en la iglesia parroquial se realizaron en estas fechas las puertas y cancel de la portada del lado de la Epístola, así como se incorporaron nuevas pinturas y esculturas.

El desarrollo urbano de Robledo en el dieciocho se manifestó en la mayor densificación de las manzanas más regulares situadas al este de la vía principal, que permitiría la consolidación de la calle de Traspalacio (donde se construyó, desconocemos cuándo, la ermita de la Concepción) y debió comenzar a originarse el arrabal de pajares y cuadras al suroeste de la población, llamado del Palomar, cercano al Vía Crucis; entre el núcleo antiguo y este nuevo asentamiento agropecuario, surgido, probablemente, por el aumento de la actividad ganadera (que implica una necesidad de espacio y el alejamiento de las bestias de las viviendas, como sucede en otras poblaciones en la misma época)⁵¹, se encontraban huertas y alguna edificación, sobre una suave vaguada que los separaba.

El centro de la población seguía constituido por el conjunto de las plazas Piedita y de España, donde se ubicaba el Ayuntamiento, las fuentes y el arca de agua; ya en el XVIII debió alcanzar una imagen cercana a la actual (a excepción de la Casa Consistorial), con arquitectura residencial de calidad de fachadas ordenadas y alineadas, que confieren al espacio una fuerte impronta urbana. La dirección de crecimiento estaba señalada por la vía norte-sur que dividía la población en dos partes desiguales, una de carácter serrano, con la Iglesia y casco antiguo irregular encaramados en la loma al oeste, y la segunda, cercana a un trazado de villa cerealista, con grandes casas acompañadas de corrales y manzanas y calles amplias, emplazada en una llanura, al este. Por lo tanto, se entrecruzan dos tipos de tramas en el nú-

cleo de Robledo, uno radial a partir de la Iglesia parroquial y otro lineal y en malla cuyo eje es la vía principal (hoy avdas. de la Constitución y Juan Carlos I), y cuyo entramado de calles se continúan en el entorno en los caminos a Navas del Rey, Navahonda, Fresnedillas, El Escorial, Santa María de la Alameda y Villaescusa; desde el núcleo primitivo partía sólo al oeste el camino de Valdemaqueda.

El número de casas en 1752, reflejado en el Catastro de Ensenada⁵², es de 263, además de 11 arruinadas y 152 pajares, y no contribuían con ningún tipo de impuesto por su establecimiento en la villa (esta cifra incluía aquellas existentes en las restantes poblaciones dentro del término).

El despoblado de Los Degollados, probablemente en el Monte Agudillo⁵³ (figuraba como anejo de Fresnedillas a principios del XVIII), aparece todavía en mapas de dicho siglo; a este municipio pertenecía en estas fechas el anejo de Valdovín, perteneciente, por tanto, a Robledo de Chavela.

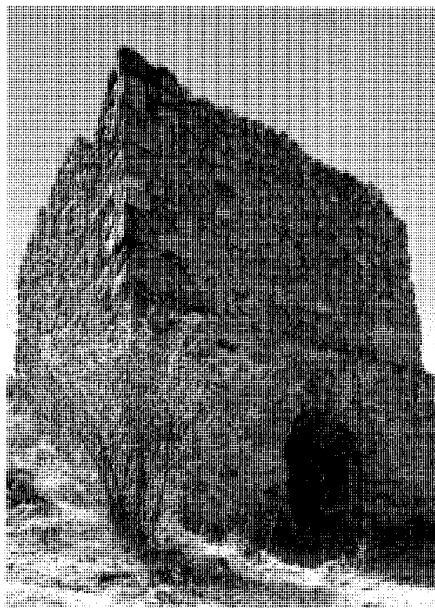
La Iglesia de Robledo formaba parte de la vicaría de Toledo, por Escalona, y pagaba (como señala el Catastro de Ensenada) diversos tributos al convento de San Vicente y al Monasterio del Parral, ambos de Segovia, al Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, al arzobispado de Toledo y al arcedianato de Talavera.

Siglos XIX Y XX

El primer dato sobre la población de Robledo de Chavela en los inicios del siglo XIX (como ya sucedió en el siglo anterior) sufre una importante variación que es reflejo del hecho de incluirse en el recuento o no las villas de dicho señorío. Así, en 1826⁵⁴ Robledo de Chavela tenía 297 vecinos y 1.166 habitantes, por lo que habría crecido en casi cuatro décadas un 57%, teniendo en cuenta la Guerra de la Independencia; esta variación parece excesiva, como sucede con el dato ofrecido en 1831⁵⁵ de 198 vecinos, un tercio menos que cinco años antes. La cifra de 1846, ofrecida por Madoz⁵⁶ es la primera donde aparece Robledo de Chavela con su territorio actual, y es de 263 vecinos y 1.073 almas. Como en el resto del país, la población crece durante el siglo XIX, y a finales del mismo, en 1889⁵⁷, se alcanzaba la cantidad de 355 vecinos y 1.433 habitantes, más de un tercio superior a la población de mediados de la centuria.

La economía de Robledo mantiene en los primeros años del siglo XIX una preponderancia ganadera, a pesar de la caída del comercio de

Desarrollo histórico



Vista de horno de cal, h. 1848, urbanización Río Cofío.



Vista de horno de cal, h. 1940, urbanización Río Cofío.

la lana, por lo que permanecen los prados para pastos y el importante número de ejemplares de cabaña ovina, caprina y bovina, así como de cerda, mular, caballo y asnal: en 1889 sumaban las dos primeras ganaderías casi tres mil animales, más de trescientas la vacuna, 50 la de cerda y 332 bestias de carga. La agricultura estaba poco desarrollada, pero ya en 1826 se señalan los cultivos cerealísticos, dado el carácter fronterero entre sierra y llanura que ofrece su territorio, y que permite también la producción hortícola, referida por Madoz en 1846, y frutícola, a menor escala (a finales de siglo la vid ocupaba casi un 1% de la superficie cultivada del término). Es interesante dentro de la actividad económica el aprovechamiento forestal, elaboración de carbón y maderas, que se exportaban ya a mediados de siglo; casi el 25% de la superficie municipal estaba ocupada en 1873 y 1898 por montes catalogados, sobre todo de pinos negral y piñonero, que constituyen, según los ingenieros, una de las tres principales zonas de riqueza forestal de la provincia, pues alcanzaban dichos pinares los términos de Cadalso y Cenicientos⁵⁸. Gran importancia para el desarrollo económico de la zona noroeste de Madrid fue el establecimiento de la línea férrea Madrid-Irún, cuyo tramo El Escorial-Ávila fue inaugurada en 1863 por la Compañía de Ferrocarriles del Norte,

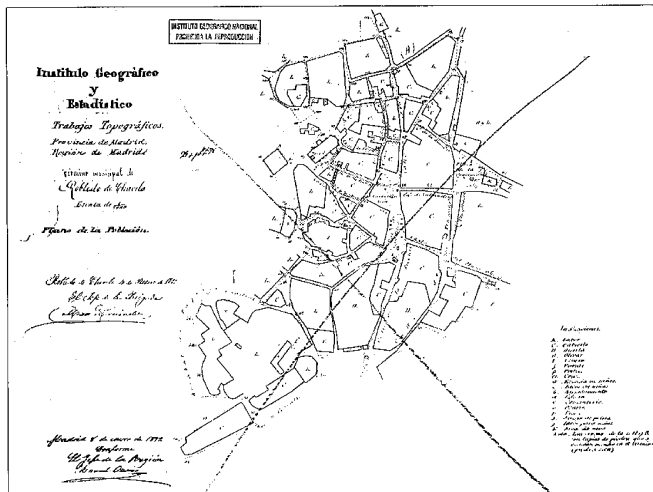
proveyendo a Robledo de estación, localizada a 3 km. al norte del casco urbano, que propició el nacimiento de una colonia de veraneo llamada de la Estación. Hasta este momento, las comunicaciones con la villa eran dificultosas, pues la red de caminos era de infima calidad⁵⁹.

La actividad comercial se centraba en la exportación de productos agrícolas y forestales, pero ya a finales de siglo se venden también al exterior leche y carnes, intercambio propiciado por las nuevas industrias y el establecimiento del ferrocarril; en estos años, además, se elaboran jabones y conserva de carnes y frutos, pan, vino y aceite. Estas producciones ya prácticamente existían en 1849, fecha en la que se contabilizaban, además, tres molinos harineros. En el pueblo funcionaban dos tiendas de comestibles y algunas de telas, y, ya en 1889, farmacia. El incipiente desarrollo de la colonia veraniega en las cercanías de la estación y la posibilidad de transportar los productos, añadido al hecho de constituir históricamente Robledo de Chavela la cabeza de todo el Señorío, nos permite hablar de una diversificación, aunque mínima, de la actividad económica y social; esta relativa riqueza se manifiesta en el mantenimiento de dos escuelas públicas elementales y una de adultos a finales de siglo (a mediados sólo existía una común de instrucción primaria), así como Cárcel

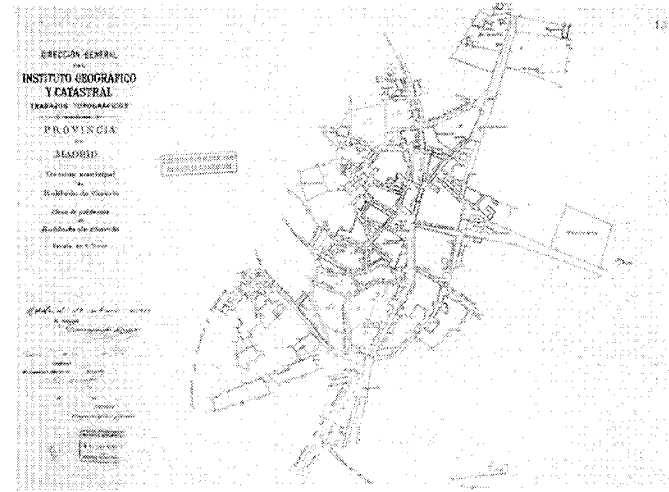
Municipal, Cuartel de la Guardia Civil con seis números y un cabo, tres posadas y un veterinario. Este desarrollo primario provoca un interés urbanístico que se cristaliza en las plantaciones de árboles en las calles, paseos y veredas (en 1889) y la fuente con tres caños, de mediados de siglo, aunque los caminos permanecían aún en muy mal estado.

Robledo de Chavela perteneció a Segovia hasta 1833, fecha en que pasa a formar parte de la provincia de Madrid, dentro del partido de San Martín de Valdeiglesias, que hasta 1888 incluía además a Santa María de la Alameda, Valdemaqueda y Zarzalejo; en este año su jurisdicción se traslada al nuevo partido de San Lorenzo de El Escorial. La Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia desaparece en 1837, pero mantiene diversas propiedades en sus antiguos territorios.

La arquitectura, en general, no era de calidad, sino de pobre construcción, con edificios de una planta, aunque en 1886 la casa rectoral tenía "buenas condiciones" y era "cómoda"; ya se habían construido en estas fechas dos de las mejores villas de recreo de Robledo de Chavela: la de D. Elías Bernaldo de Quirós y la del marqués de Estella, D. Fernando Primo de Rivera, así como el Ayuntamiento, de finales de siglo, que permite la formalización definitiva del encuen-



Núcleo de población, 1891. IGN.



Núcleo de población, 1933. IGN.

tro de los dos espacios urbanos principales de Robledo de Chavela ⁶⁰.

Con la Casa Consistorial y la Cárcel se sumaban, en 1849, 230 casas; existían además tres ermitas (Navahonda, la Concepción y la Antigua), con 7 cofradías. Sólo medio siglo después se contabilizaban 360 casas, que incluirían las escasas y nuevas viviendas de verano, lo que supone un crecimiento espectacular de casi el 60% del censo de edificaciones. Por lo tanto, el trazado urbano presentado en 1891 por el Instituto Geográfico y Estadístico está construido, en gran medida, en la segunda mitad del siglo XIX; si bien la estructura viaria, calles y plazas estaba definida con anterioridad, parece claro que su colmatación (aunque todavía persisten huertos y frutales entre las edificaciones) y el desarrollo hacia los caminos que acceden a Robledo, en incipiente mancha de aceite, tiene su origen en estas fechas.

Se conservan en la actualidad tres hornos de cal, que fueron construidos, al menos dos de ellos, en el siglo pasado, y un tercero, después de la Guerra Civil. Aquel situado en la finca del General Primo de Rivera tiene tres embocaduras y se construye mediante un gran muro de mampostería para contención de una ladera donde se excavan los hornos, y parece anterior a la construcción de la vivienda, existente ya en 1889. En la zona de la urbanización Río Cofio, sobre el valle del río homónimo, se sitúan los otros dos hornos de cal, en una cantera de caliza, que también conserva otras construcciones auxiliares, de ínfima calidad; en cambio, los dos hornos son de

gran interés: el más alejado de la carretera, existente ya en 1848, según datos del Archivo Histórico de Segovia, tiene planta cuadrada y está construido en mampostería de piedra reforzada en las esquinas con piezas de mayor tamaño, y se reduce el importante grosor de los muros en la parte superior, lo que proporciona a la edificación un pequeño escalón, a modo de zócalo. La puerta de acceso (lugar de retirada del material) se salva por un arco de dovelas abocinadas irregulares, asimismo de piedra, sobre grandes impostas, y da paso al horno, que se encuentra abovedado, donde se colocaban en capas alternadas el combustible y la piedra caliza. La bóveda pétreo interior, de planta circular, se construye con lajas colocadas en voladizo hasta configurar el casquete y se rellena de tierra hasta la cima, dejando un hueco de salida de humos. La formalización de este horno de cal, tan monumental, recuerda a la de diversos molinos hallados en la zona, como aquel de Las Herreras y otro situado en las cercanías de Cadalso de los Vidrios.

Cercana a esta construcción se encuentra otra similar (fuimos informados de que fue construida después de la Guerra Civil), también exenta como la edificación anterior, y que aprovecha la ladera existente para apoyarse en ella y excavar el horno en el terreno; la fachada exterior está también edificada en piedra, pero el acceso se realiza en ladrillo, protegido por un gran dintel de piedra mejor trabajado, así como el hueco interior y chimenea.

A comienzos del siglo XX estaban censados en la villa 1.548 habitantes ⁶¹ y en 1920 se al-

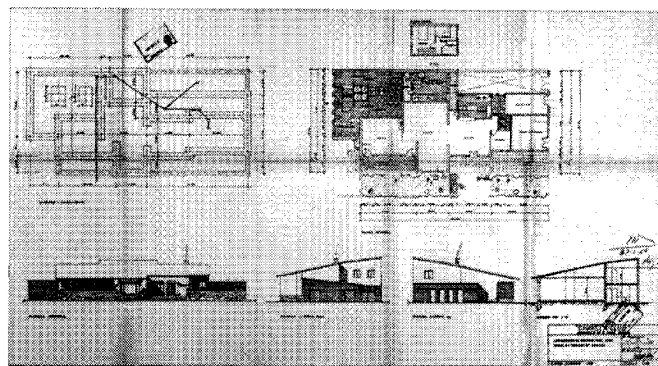
canzaban los 1.670 ⁶², pero esta cifra disminuía en una década hasta 1.326 personas, inferior a la población de finales de siglo; en la posguerra y en la época desarrollista de los sesenta el vecindario aumenta lentamente, con un número de habitantes de 1.484 en 1955, y casi se alcanza la cima de 1920 en 1978, con 1.658 censados; a partir de aquí se mantienen los datos demográficos -8 años más tarde tenía 1.673 habitantes-, mientras que en la última década experimenta un crecimiento importante de más de un 25%, presentando una cifra de 2.079 vecinos en 1995.

El incremento poblacional de las primeras décadas de siglo fue provocado, seguramente, por la construcción de la línea férrea, la incipiente colonia veraniega y el desarrollo de la industria maderera y resinera (existía una resinera en la calle de la Arqueta, que seguramente pertenecía a la Unión Resinera Española, empresa que a finales de siglo compró casi todo el término de Valdemaqueda al duque de Medinaceli) así como el crecimiento de la cabaña ganadera. Posteriormente, en la década de los cincuenta, se comenzó a explotar una mina de plomo muy puro (en las inmediaciones de la ermita de Navahonda) y se establecieron dos cotos forestales. La agricultura producía cereales y hortalizas, pero no estaba muy desarrollada (debido a la pobreza del suelo), lo que provocaba un nivel de vida muy bajo en la población; igualmente sucedía con las industrias derivadas: escasa elaboración de pan, aceite y vino. Dentro de la ganadería, en cambio, se censaban en 1957 341

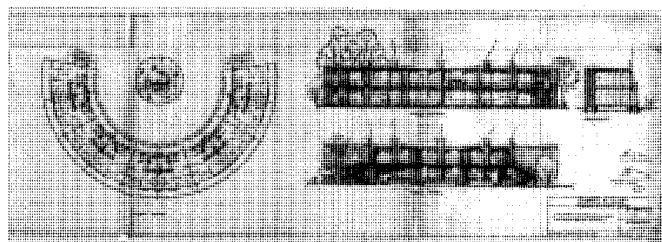
Desarrollo histórico



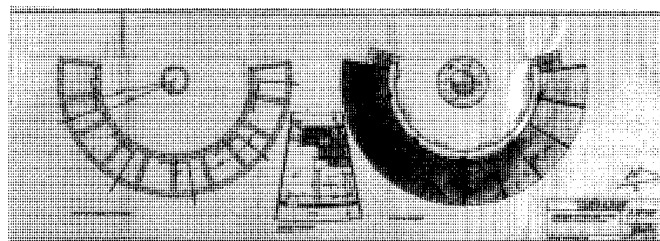
Fachada al jardín de los apartamentos en el "Chavela Club", 1964. Arquitecto: Guillermo Cabezas Conde. Fot: *Actividades y Servicios Fotográficos S.A.*



Plantas, alzados y secciones del edificio del club social en el "Chavela Club", 1964. Arquitecto: Guillermo Cabezas Conde. AGA. COAM.



Planta baja, alzados y secciones de los apartamentos en el "Chavela Club", 1964. Arquitecto: Guillermo Cabezas Conde. AGA. COAM.



Plantas de cimentación, cubiertas y apartamento tipo de los apartamentos en el "Chavela Club", 1964. Arquitecto: Guillermo Cabezas Conde. AGA. COAM.

animales de vacuno, casi 4.500 de lanar, más de 3.800 de cabrío ⁶³, de cerda, cerca de un centenar de bestias de carga y dos millares de gallinas, lo que señala un importante crecimiento.

Antes de 1930 ya existía, entre el barrio de La Estación y Robledo, una docena de chalets, pero la extensión y desarrollo de las colonias fueron posteriores, comenzando hacia 1950 y conociendo un aumento muy importante en los años sesenta y setenta.

Este crecimiento del turismo veraniego permitió una pluralidad económica y social desconocida en Robledo hasta entonces; ya en 1957 ⁶⁴ la actividad constructiva comienza a extenderse, con el consiguiente progreso de los oficios y establecimientos derivados (una serrería, horno de cal, tres de tejas y ladrillos, dos herrerías y dos carpinterías); asimismo, el comercio se multiplica (se contabilizan tres tahonas, nueve

tiendas de comestibles, tres carnicerías, dos estancos, seis cafés y cuatro fondas). El citado aumento poblacional y económico permitió el mantenimiento de cinco escuelas -en 1921 sólo había dos y situadas en el propio edificio del Ayuntamiento, donde se encontraban, al menos, hasta 1933-, además de médico, veterinario, practicante y farmacia.

En 1991 la agricultura y ganadería sólo ocupaba al 14 % de la población activa, mientras que la construcción superaba el 34, los servicios el 51 y la industria el 7 %; sólo 16 años antes las proporciones eran las siguientes: 15, 5, 39 y 40. Estas cifras reflejan la disminución operada en la construcción a partir de los años ochenta (por el estancamiento del censo de segunda vivienda), y el aumento del sector servicios, donde el turismo y la hostelería continúan su expansión; aún así la ganadería se ha

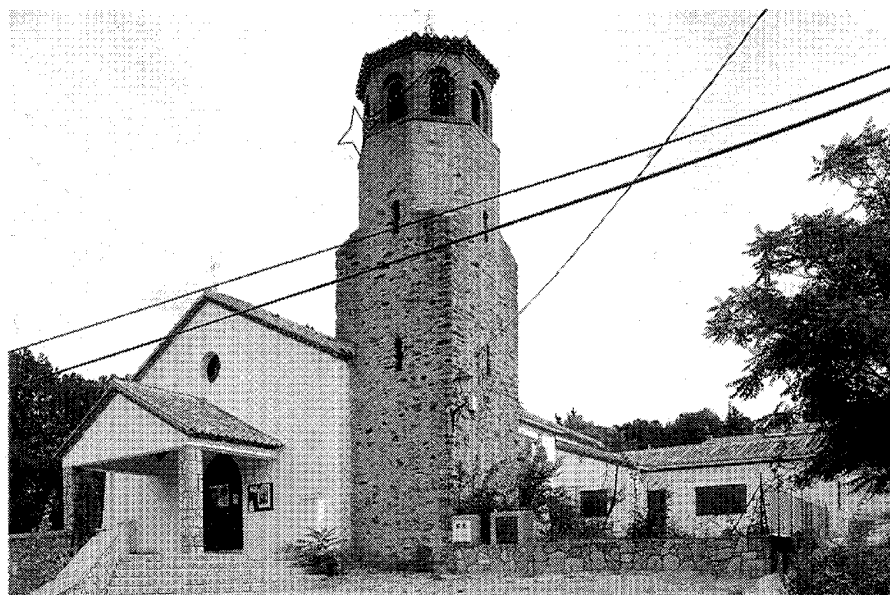
mantenido como una fuente de riqueza secundaria, con casi 1.100 unidades ganaderas en 1989, de las cuales 991 son bovinos, aunque las últimas normativas europeas han mermado su desarrollo.

El número de edificios en 1910 era de 639, de los cuales 424 se localizaban en el núcleo de Robledo, 38 en La Estación y 177 diseminados ⁶⁵; este crecimiento respecto a veinte años antes, como ya hemos señalado, se debió producir por la creación de la colonia de La Estación y el desarrollo ganadero, que propició la construcción de múltiples albergues para los animales. A mediados de siglo, en 1957 ⁶⁶, el censo de edificios en Robledo era de 366 residenciales y 157 de otros usos, en compacto, y 39 y 45, respectivamente, en diseminado, y en La Estación, 100 y 28; en este casi medio siglo aumenta considerablemente el número de cons-

trucciones en La Estación, donde en 1925 no llegaban a una docena los hoteles edificados⁶⁷ y desaparecen un importante número de elementos en diseminado, seguramente de carácter agropecuario.

El gran desarrollo de la vivienda secundaria se produce en las siguientes dos décadas, deteniéndose en los ochenta⁶⁸; en 1970 existían 451 viviendas principales y su crecimiento fue lento, hasta alcanzar 521 en 1986 y 579 en 1991; en cambio, el aumento en la construcción de las secundarias fue muy significativo, pues si en 1970 había 528, en 1986 existían ya 1.574, pero como hemos ya señalado, se estancó el censo en esta cifra, e incluso disminuyó al desocuparse muchas de ellas: así, en 1991 sólo llegaban a 1.422. A pesar de este descenso, en 1989 el Ayuntamiento tramitaba aún doscientas peticiones de licencias de obra⁶⁹.

El mayor desarrollo del casco urbano de Robledo de Chavela, como ya indicamos anteriormente, se efectuó durante la segunda mitad del siglo XIX, si bien en las primeras décadas del XX aumentó en más de cien edificios, que debieron macizar los vacíos de huerto y corrales que existían en el entramado de la villa. Al no encontrarse diferencias importantes entre los planos del Instituto Geográfico y Catastral de los años 1891 y 1933, tenemos que pensar que el crecimiento fue llevado a cabo después de la Guerra. En el primer tercio de siglo, y siguiendo estos documentos gráficos, se construyen varios edificios agropecuarios y alguna vivienda en el arrabal denominado del Palomar, situado al otro lado de la carretera a Valdemaqueda, vía que también fue trazada en estas fechas, con la consiguiente reducción de corrales, que se extendían hasta el casco urbano en el plano de 1891; asimismo, son levantados varios edificios de la misma tipología, es decir, pequeñas viviendas y pajares y corralillos, detrás de la Iglesia parroquial, zona que nunca se llegó a consolidar, e incluso hoy mantiene una imagen bastante degradada, y en el camino de la Sierra, hoy calle de Madre Regina, también al norte; además, se colmata una manzana al final de la calle de Alonso Martínez, así como otras interiores. Se construyen pequeñas viviendas y la resinera, que conserva portada de sillares de granito en los alrededores de la ermita de la Concepción, y se edifican varias villas, como Villa Gertrudis, El Cerrillo y la existente en la confluencia de la Avda. de Juan Carlos I y el Paseo de los Álamos, y una pequeña colonia de casas en hilera (en el camino a Navahonda), enfrente del vivero municipal,



Vista de la Iglesia de La Estación, Colonia de La Estación. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

instalado, seguramente, a finales de siglo, debido a la voluntad del Consistorio de embellecer la villa por medio de paseos arbolados.

El actual casco de Robledo de Chavela conserva todavía un importante número de viviendas multifamiliares de dos y tres plantas con cierto carácter urbano, donde resalta el trabajo de albañilería neomudéjar, que podemos fechar en este lapso de tiempo. Igualmente, destacan las construcciones anejas a la Estación, las citadas villas y la Casa Rectoral. En la carretera hacia Navas del Rey, a 7 km de Robledo por la M-512 se encuentra, en proceso de ruina, la casa de peones camineros, de buenos muros de mampostería y zócalo, esquinas y formación de huecos, con graciosos dinteles curvos, de sillería de granito, cornisa labrada y cubierta de madera y teja cerámica curva; el pequeño edificio contiene dos viviendas con cocina y tres alcobas, y en la parte posterior, un patio murado. Por sus sencillos detalles y equilibrada fachada, parece obra de principios de siglo.

Existía desde antiguo una fuente en el centro de la plaza de España, ya citada por Madoz, así como una arca de agua y un pilón en la de Piedita, junto a otras distribuidas por el casco, pero de menor uso.

En la Guerra Civil de 1936-39, a pesar de su cercanía al frente, no debió Robledo de Chavela padecer mucho, pues no fue nombrado pueblo adoptado por Regiones Devastadas, ni se conocen actuaciones en la villa de la misma institución. En cambio, fue destruido el retablo original de la ermita de la Virgen de Navahonda⁷⁰ y tuvo que ser desmontado el retablo mayor de la Iglesia parroquial, lo que causó la pérdida de varias tablas del mismo. Dentro del mismo término se construyeron varios fortines, como el existente en el mismo Torreón de Fuente Lámparas y otro cercano, en la carretera de Fresnedillas a Zarzalejo, así como un gran conjunto de trincheras cerca de la finca La Sombria y nidos de metrallas en La Hinojera.

Terminada la Guerra Civil, y dada la cercanía del pueblo al frente (la villa denominada El Cerrillo fue utilizada como cuartel por los "nacionales"), se declararon los montes Vedado General, para que la población pudiera aprovechar la caza como medio de vida.

La primera colonia de hoteles aparece en las cercanías de la Estación, pero no se consolida hasta después de la Guerra (con interesantes ejemplos de tamaño medio), y cuyo crecimiento posibilita la construcción, después del año

Desarrollo histórico



Casilla de peones camineros, carretera M-512, a 7 km. de Robledo de Chavela.
 Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

1925, y seguramente en la posguerra, de la Iglesia del barrio de La Estación, hoy muy restaurada, con un pórtico añadido que derivaría el proyecto, pero con una torre de planta cuadrada en piedra con interesante remate superior octogonal de ladrillo. Hacia 1968 se desarrollan las urbanizaciones Río Cofio y la Suiza Española (al oeste y al sur, respectivamente, de la colonia de la Estación) y a mediados de la década siguiente y para empleados de la Base de Seguimiento de Satélites, surge la urbanización Canopus (al sureste del casco urbano). En las inmediaciones de éste aparecen también grupos de viviendas unifamiliares sin una ordenación coherente, como extensión del núcleo, sin cubrir zonas homogéneas ni rellenar los espacios intersticiales entre parcelas, lo que provoca un paisaje discontinuo edificado, pero con unos límites definidos (al contrario de los otros municipios de la Sierra, donde las urbanizaciones se desarrollan por doquier). La carretera que une el núcleo de Robledo con la Estación ha sido el eje aglutinador de estas agrupaciones, ya desde las primeras villas de principios de siglo, así como las surgidas en la posguerra (colonia aneja a la ermita de la Antigua, llamada Cerrillo del Carmen, que se extiende también por la carretera de Fresnedillas). A principios de los sesenta se construyó el "Chavela Club"⁷¹, entre dicha colonia

del Cerrillo y el casco urbano, zona cuya trama aún no se ha colmatado. Esta urbanización se encuentra situada al oeste del paseo de la Estación y se compone de varios chalets del mismo modelo, un interesante grupo de bungalows y un centro social, que albergaba en 1970 cine, frontón, tenis, minigolf, dos piscinas, cafetería y restaurante (no era exclusivo para los propietarios de la urbanización). El promotor construye también la Suiza Española.

El edificio de los bungalows del "Chavela Club", en el centro de la urbanización, se construye con proyecto de 1963 del arquitecto Guillermo Cabezas Conde, autor de todas las edificaciones del "Chavela Club". Dentro de una construcción de planta semicircular y en dos niveles se distribuyen 20 apartamentos iguales, con disposición radial y abiertos a dos fachadas. Al primer nivel se accede por dos escaleras laterales que dan paso a un anillo exterior (como en una corrala) donde se encuentran las entradas a los apartamentos superiores; en la planta inferior se sustituye este pasillo por un paseo situado en el jardín (que funciona como patio de acceso). Todos los bungalows se abren a una terraza corrida, también anular, que se cierra con barandilla de hierro y muretes radiales de ladrillo visto, prolongados por el tejado hasta la fachada interior, donde se recubren de piedra. Las

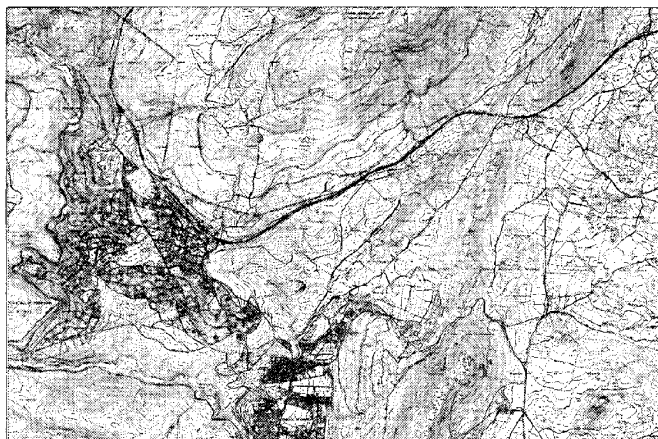
fachadas, muy cuidadas, se componen con tres acabados: el ladrillo visto de estos muros, chapado de piedra (mampostería careada) y enfoscado y pintado; las cubiertas son planas (forjado de ladrillo armado más lechada de cemento e impermeabilizante) y con un ligero vuelo para proteger las terrazas superiores y el anillo de entrada. Todos los apartamentos tienen idéntica distribución en cada planta: en la baja, un pequeño vestíbulo da paso al baño y al cuarto de estar, y desde éste se accede a la terraza, único dormitorio y cocina; en el primer nivel es muy similar, pero se distribuyen todas las piezas desde el salón. Los acabados interiores incluyen baldosa hidráulica, azulejería en aseo y cocina, carpintería metálica, puertas de pino y persianas de madera.

De la misma fecha y arquitecto pertenece el proyecto del club social del "Chavela Club", con interesante juego volumétrico basado en la malla de tres cuerpos de diferente altura y opuesta caída de aguas en cubiertas; estos elementos se manifiestan en las plantas y acabados de fachadas, que se proyectan muy libres aquéllas y éstos en tres materiales: mampostería de piedra en zócalos, revoco a la tirolésa en el cuerpo alto y ladrillo visto en los dos bajos.

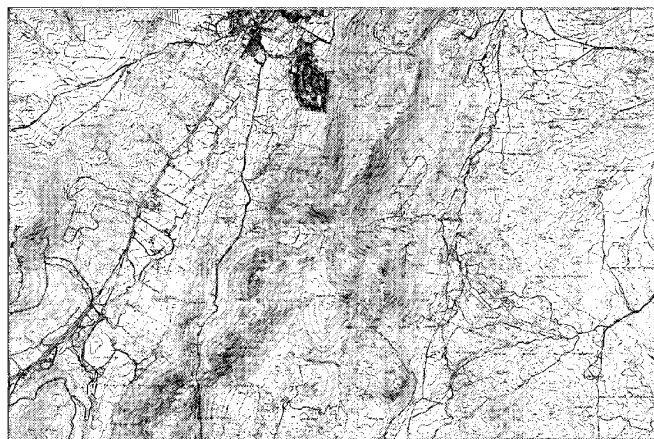
De estos mismos años deben ser las agrupaciones de viviendas existentes en la misma carretera, pero ya superado el casco urbano, de la carretera a Navahonda y del arrabal del Palomar, aunque ambos conjuntos tuvieron un planteamiento cercano al de primera vivienda, con modestas residencias en hilera y sin prácticamente parcela. Asimismo, como ensanches del casco urbano y unos años después se desarrolla entre las calles de la Arqueta y Elisadero una colonia sin ordenación, al amparo de algunas villas de primeros de siglo existentes en la primera calle.

En los años setenta y ochenta se extendieron dos grandes urbanizaciones, al norte del término, Río Cofio y La Suiza Española, en las cuales las viviendas adolecían de calidad arquitectónica. El importante desarrollo del trazado urbano y parcelación de ambas colonias y la posterior disminución de la construcción, supuso la destrucción de una vasta zona de monte bajo en el valle del río Cofio sin llegar a venderse todas las parcelas.

Ya en las últimas décadas se ha tendido a especular con el suelo urbano, colmatándose varias manzanas de huertas y antiguas casonas, que se han visto arruinadas y sustituidas por bloques de vivienda plurifamiliar sin nexo tipológico y volumétrico alguno con el resto de la edificación del casco urbano (como las levantadas



Núcleo urbano de La Estación, 1988. COPUT Cartoteca.



Núcleo urbano de Robledo de Chavela, 1988. COPUT. Cartoteca.

en la manzana comprendida por la avda. de la Constitución, calle Marigules y pza. Piedita, y las desapariciones del palacio de las Cadenas y la ermita de la Concepción). Si bien la sustitución edificatoria no ha sido excesiva, las rehabilitaciones y restauraciones de varias construcciones de interés en las plazas de España y Piedita y sus inmediaciones han supuesto una ruptura grave en la imagen homogénea del pueblo.

A partir de acuerdos entre los gobiernos español y estadounidense, se instala al sur de Robledo de Chavela una Estación de Seguimiento Espacial de gran potencia, que funcionó en conjunto con otras instaladas en Navalagamella y Cebreros. Su establecimiento ha permitido la exploración espacial desde el año 1965 ⁷².

La normativa urbanística de 1976 no se adaptaba a la reformada Ley del Suelo y en ella se primaba la prevención de suelo urbanizable para así cubrir el importante desarrollo del pueblo; este crecimiento se vió frenado unos pocos años más tarde y las nuevas Normas Subsidiarias de 1991 ⁷³ plantean una renovación y rehabilitación del casco antiguo, ajustando las previsiones de suelo a expectativas

más realistas. Se propone, dadas las características de agrupación alrededor del casco urbano del desarrollo de la residencia secundaria, un modelo de asentamiento concentrado con una disminución de la capacidad total de vivienda respecto al planeamiento vigente. Dado que el crecimiento del tejido urbano había sido desordenado, sin elementos estructurantes, se plantea mediante la propuesta de las Normas Subsidiarias la articulación efectiva de las diferentes zonas existentes; asimismo, se propone el mantenimiento de la Iglesia como hito fundamental del casco urbano, restringiendo la altura de la edificación colindante. Se efectúa también un catálogo de elementos protegidos, con tres niveles: integral, para la Iglesia parroquial, el Vía Crucis y la cruz humilladero de la ermita de Navahonda, así como portones, escudos y dos fuentes; estructural, en el Ayuntamiento, ermita de Ntra. Sra. de Navahonda, la casas y vaquerías de la finca Vedado de las Fuentes y la atalaya; y, por último, ambiental, para las casas de la Plaza de España 2, 9 y 10; Avda. del Generalísimo (hoy de la Constitución), 3, 5, 9, 11, 19, 21; Pza. de Piedita, 8; Avd. del General Primo de Rivera

(hoy de Juan Carlos I), 4, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 32; Mesones, 6, 8, 21, 23, 25 y 27; Arqueta, 25; Estación de Ferrocarril; casa de peón caminero; edificación residencial en zona norte, incluidas parcelas (El Cerrillo); y parcelas en zona norte.

Debido a la penuria económica que sufre el Ayuntamiento, el 40% de las calles se encuentran en la actualidad sin asfaltar y no existe centro cultural (se está rehabilitando una casa en la plaza de la Constitución, 2 para albergar dicha función). Dentro del Plan Regional de Inversiones se tiene previsto construir un polideportivo y sufragar la pavimentación de las calles.

En el año 1993 se puso en funcionamiento el Emisario y Estación Depuradora del Canal de Isabel II, en la M-537, km 3, bajo proyecto de los arquitectos Pablo Moreno García-Mansilla, Jaime de Amuriza Olmeda y Raúl Rodríguez de Torres ⁷⁴.

La Casa Consistorial se ha rehabilitado recientemente, con proyecto de Ángel Valdivieso del año 1994, promovido por la Consejería de Cooperación y el propio Ayuntamiento e inaugurado en agosto de 1996 ⁷⁵.

Notas

Notas

- 1** Según Carmen Iglesias, investigadora de Robledo de Chavela, al ser construida la urbanización Residencial Chavela se descubrieron restos arqueológicos romanos (parte de una calzada y una antigua mansión romana, que posteriormente se convirtió en convento que ayudaba a los campesinos de la comarca). En el término de Santa María de la Alameda se ha hallado un tramo enlosado que pudiera formar parte de una vía romana entre el puerto de la Fuenfría y Titulcia, conectada a su vez con las vías encontradas en Zarzalejo, Galapagar y Torrejón de Velasco. COMUNIDAD DE MADRID. Madrid en sus orígenes. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería Cultura, Deportes y Turismo, 1983, pág. 103.
- 2** ANDRÉS, G. de. "Las cacerías en la provincia de Madrid en el s. XIV según "El libro de la Montería" de Alfonso XI" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XV, 1978, págs. 36 y ss.
- 3** GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. La Repoblación de Castilla la Nueva. Vol. I. Madrid: Universidad Complutense, 1975, pág. 300 y ss.
- 4** ASENJO GONZÁLEZ, M. La Extremadura castellano-oriental en el tiempo de los Reyes Católicos. Segovia, 1450-1516. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Sección de Historia, 1984, págs. 144 y ss. Según ANDRÉS, G. de. "Apuntes para una historia de la Villa de Robledo de Chavela", *Cuadernos de Investigación Histórica*, 16, 1995, pág. 290, la repoblación fue seguramente hecha en el siglo XIII, bajo los reinados de Alfonso X y Sancho IV. Según este autor, "el poblador de Robledo de Chavela levantó un robusto torreón que hoy forma el ábside o cabecera de la iglesia".
- 5** REPRESA RODRÍGUEZ, A. La "Tierra" medieval de Segovia. Segovia: Instituto Diego de Colmenares, 1958, págs. 6 y 13.
- 6** Los conflictos creados por la propiedad de los pastos empujaron al amojonamiento de la dehesa de La Cepeda en 1493, cuyas partes interesadas eran la ciudad de Segovia, El Espinar y Robledo. En la actualidad esta dehesa pertenece al término de Santa María de la Alameda. ASENJO GONZÁLEZ, M., 1984, op. cit., págs. 158-59. Ya en el siglo XIV el concejo de El Espinar comenzó una política de compras de terrenos para el pastoreo, como la heredada de Navalespino, perteneciente a Robledo de Chavela, que volvió a manos de esta villa en fecha desconocida. MARTÍNEZ MORO, J. La Tierra de la Comunidad de Segovia. Un proyecto señorial urbano (1088-1500), Salamanca: Universidad de Valladolid y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1985, pág. 98.
- 7** MARTÍNEZ DÍEZ, G. Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana. Madrid: Editora Nacional, 1983, pág. 504.
- 8** Id. ibidem, pág. 504, y LECEA Y GARCÍA, C. La Comunidad y Tierra de Segovia. Estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derechos y estado presente. Segovia: Establec. Tipogr. de Otero, 1894, pág. 206.
- 9** ANDRÉS, G. de. 1978, op. cit., págs. 37 y 42.
- 10** A El Robledo pertenecían, además de estos despoblados, todos los anejos de Santa María de la Alameda, que son (junto a este núcleo), Navalespino, Robledondo, La Hoya, La Paradilla y Las Herrerías, con los despoblados de La Cereda y el Alaminejo. Además, también debían estar incluidos Zarzalejo y Fresnedillas. Según ANDRÉS, G. de. 1995, op. cit., págs. 290 y 291, formaban parte también del Estado de Robledo de Chavela la mitad de La Lastra, San Benito y las villas de Zarzalejo, Peralejo, Fresnedillas, la mitad de Los Degollados, Las Herrerías de abajo y de arriba (que el autor relaciona con la Herrería del Escorial), La Aceña, la mitad del Espinar (que suponemos se referirá a la dehesa de La Cepeda), la mitad de Navalagamella, La Rozuela y Navahonda. Según MORÓN AYALA, J.L. y VARELA TORRECILLA, C. Informe sobre los trabajos de prospección. Término Municipal de Robledo de Chavela (Junio-Diciembre de 1993) (inédito), Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid, 1993, pág. 20, existía una necrópolis medieval en los terrenos donde se asienta hoy el Chavela Club.
- 11** ANDRÉS, G. de. 1978, op. cit., págs. 36 y ss.
- 12** En ANDRÉS, G. de. 1995, op. cit., pág. 290, se afirma la creación de un señorío bajo la jurisdicción de los Vela en Robledo de Chavela.
- 13** ASENJO GONZÁLEZ, M., 1984, op. cit., pág. 191 y GRAU, M. Polvo de Archivos. Páginas para la historia de Segovia. Segovia: Instituto Diego de Colmenares, 1951, págs. 154-162.
- 14** ASENJO GONZÁLEZ, M., 1984, op. cit., pág. 210
- 15** ANDRÉS, G. de. 1995, op. cit., pág. 291.
- 16** Según EDO, C. "Robledo de Chavela. Declarado de Interés Turístico", en *Ya*, 31 julio de 1989, pág. 15, el origen de Robledo se encuentra en el señor feudal Bernaldo de Quirós, que edificó su castillo en el emplazamiento de la actual iglesia, datos que no hemos podido corroborar. Asimismo, en un folleto editado por el Ayuntamiento de Robledo de Chavela, se relata esta teoría como tradición del municipio. AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DE CHAVELA. Historia y tradiciones populares de Robledo de Chavela. I Jornadas de la Sierra de Madrid, 17, 18, 19 y 20 de Octubre 1990. Castillo de Manzanares el Real. [s. a], Ayuntamiento de Robledo de Chavela, 1990, pág. [2]. Según Carmen Iglesias, investigadora de Robledo de Chavela, los torreones circulares que rodean la cabecera y el arranque de la nave forman parte de un antiguo castillo, y la iglesia primitiva se situaba a los pies de éste, como cree Gregorio de Andrés. Según esta autora, el nombre de Chavela proviene de estos ocho torreones.
- 17** Según GARCÍA GRINDA, J.L. Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central 1ª fase, Robledo de Chavela (inédito). Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1974, los límites del núcleo primitivo estaban formados por las calles del Olivar (hoy de los Olivos), de B. Crespo y Severo Aldea (hoy de las Margaritas).
- 18** Como ya se anotó más arriba, según Gregorio de Andrés la cabecera de la Iglesia forma parte del torreón original que el poblador de Robledo de Chavela construyó para defender su territorio. ANDRÉS, G. de. 1995, op. cit., pág. 290. Según un manuscrito anónimo recogido en MORÓN AYALA, J.L. y VARELA TORRECILLA, C. op. cit. [s. num], la iglesia actual se encuentra edificada sobre una anterior románica que ocupaba algo menos que la actual nave única del templo, desde la torre hasta el arranque de las escaleras existentes en el altar mayor, por lo que cree el autor que, probablemente, se reaprovecharon los muros de dicha iglesia primitiva en la construcción de la actual, como parecen indicar los canecillos existentes en la cornisa y la parte inferior de la torre, junto a la cual se debió situar la primitiva sacristía.
- 19** ASENJO GONZÁLEZ, M. Segovia. La ciudad y su tierra a fines del medievo. Segovia, 1986, pág. 136.
- 20** LECEA Y GARCÍA, C. op. cit., pág. 15.
- 21** ANDRÉS, G. de. 1978, op. cit., págs. 37-38.
- 22** COMUNIDAD DE MADRID. Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad de Madrid, 1993, pág.160, y COMUNIDAD DE MADRID. Catálogo de Fortificaciones Medievales de la Comunidad de Madrid: Torreón de Fuente Lámpara (inédito). Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid, 1991, págs. 859. Existe además un levantamiento en el Servicio de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, y aparece en el Catálogo de Monumentos declarados e incoados en la C.A.M.
- 23** Estos datos nos los proporcionan ASENJO GONZÁLEZ, M. 1986, op. cit., pág. 136 y ALVAR EZQUERRA, A. Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1988, pág. 109, aunque en este último se consignan como pecheros los vecinos de 1591.
- 24** MORÓN AYALA, J.L. y VARELA TORRECILLA, C. op. cit., entre págs. 3 y 4.
- 25** COLÓN, H. Descripción y cosmografía de España. Madrid, 1908, tomo II, pág.151.
- 26** ASENJO GONZÁLEZ, M. 1984, op. cit., pág. 1.447
- 27** Debe ser el que se cita en ASENJO GONZÁLEZ, M. "Los Quiñoneros de Segovia. Regidores de una oligarquía urbana (Siglos XIV-XV)", en *La España Medieval*, II, 1982, vol II, pág. 80, al describir en la cuadrilla de La Fresneda la carretera que sale de Robledo sobre el valle de la Herrería.
- 28** ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C. Por la Sierra de Guadarrama... Las Rozas: Cayetano Enríquez de Salamanca, 1981, pág. 89.
- 29** ANDRÉS, G. de. 1978, op. cit., pág. 42. El monarca adquirió unos terrenos pertenecientes al despoblado medieval de Fuente Lámparas, a 3 km del Monasterio, la actual Herrería, llamados la Herrería de Fuente Lámparas, con una iglesia, la cual fue derruida por el rey y trasladada la imagen de la Virgen de la Herrería a la parroquia de la villa del Escorial. Según el mismo autor, es probable que los pobladores del primitivo Fuente Lámparas, situado en Robledo de Chavela, se trasladaran a la Herrería, donde construyeron la iglesia citada.

En las inmediaciones del torreón de Fuente Lámparas, se encuentra el caserío Dehesa de la Sierra, con viviendas, varios edificios agropecuarios y un potrero, que seguramente serán de finales del siglo pasado, aunque desconocemos su vinculación con el antiguo poblado medieval de Fuente Lámparas. En el siglo XIX Dehesa de la Sierra era pedanía de Robledo de Chavela, junto a La Estación.

30 ANDRÉS, G. de. 1995, op. cit., pág. 292. Según este autor, un bufón de Felipe II tenía un herrén y dos prados cercados en Robledo de Chavela.

31 ANDRÉS, G. de. 1978, op. cit., pág. 37 y ANDRÉS, G. "Localización de lugares históricos de la provincia de Madrid y otros hallazgos", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXI, 1992, págs. 43-44. Según Carmen Iglesias, Felipe II se alojaba en la Casa de las Cadenas en sus visitas a Robledo.

32 En BUSTAMANTE GARCÍA, A. La octava maravilla del mundo (estudio histórico sobre El Escorial de Felipe II). Madrid: Editorial Alpuerto, 1994, pág. 417, se narra la tormenta acaecida en el año 1577 que destruyó las "cosechas de vino" de Robledo de Chavela y San Martín de Valdeiglesias.

33 Ver término de Santa María de la Alameda.

34 Según ANDRÉS, G. de. 1995, op. cit., pág. 293, a mediados del siglo XVII pertenecían al Señorío de Robledo de Chavela: Santa María de la Alameda (parroquia), Las Herrerías de Arriba y de Abajo, Navalespino, La Aceña, La Cereda, Robledondo, La Hoya, el Alminiejo, La Paradilla, las mitades de La Lastra, de Peralejo, de Los Degollados y de Navalagamella, así como La Rozuela, Navahonda, Fresnedillas, dehesa Navalquejigo y se hipoteca la dehesa de Fuente Lámparas.

35 Id. ibidem, op. cit., pág. 294.

36 Según Gloria Lora-Tamayo, fue Zarzalejo la villa que compró al marqués de Robledo de Chavela en 1769 todos los privilegios que disfrutaba el señorío, para lo cual tuvo que pedir préstamos al Monasterio de El Escorial, que fueron pagados mediante la cesión de la Dehesa de la Cepeda. Parece ser, según la misma autora, que debido a la difícil situación en que quedó la villa con dicha compra, no se volvieron a confirmar los privilegios de Zarzalejo hasta 1833 con Fernando VII, que le exime de la jurisdicción de la villa de Robledo de Chavela. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G. Zarzalejo: Estudio Geográfico. Trabajo para optar a la Memoria de Licenciatura. Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, 1976, págs. 8, 9 y 10.

37 ANDRÉS, G. de. 1995, op. cit., pág. 298.

38 MIÑANO, S. Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Madrid: Imprenta Pierrat-Peralta, 1826, tomo VIII, págs. 97 y 98. Según VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTRÉMULI, M.L. "Señoríos de la provincia de Madrid", en *El Madrid medieval*. Sus tierra y sus hombres. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, Colección Laya, nº 6, 1990, pág. 94, fue en el año de 1740 cuando Fresnedillas consiguió la independencia de Robledo de Chavela, mientras que Zarzalejo lo hace veinte años después.

39 LARRUGA, E. Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España. 26 tomos. Madrid: Antonio Espinos, 1787-1800, tomo 11, pág. 36.

40 CANTÓ TÉLLEZ, A. Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial, 1958, pág. 346.

41 Según MORÓN AYALA, J.L. y VARELA TORRECILLA, C. págs. 38 y 39, el vano central tenía un arco de medio punto y dos ventanas a cada lado, y sobre ellos, en primera planta, cinco huecos. En el interior se situaban el patio con una pila circular, la escalera central y varios espacios con techos artesonados de roble. Fue alquilada a la Guardia Civil hasta 1960, siendo derribada pocos años más tarde, aunque se conserva el muro norte de la casa. Los edificios de servicio adyacentes fueron usados como vaquería a principios del siglo XX, y en 1925 se instalaron unas sererías que funcionaron hasta 1960. Según Carmen Iglesias fue ya visitada por los Reyes Católicos y, sobre todo, por Felipe II, que utilizó dicha casa en sus visitas a la obra del Monasterio de El Escorial, lo que hace suponer a dicha investigadora que debió tomar parte en la traza el arquitecto Juan de Herrera.

42 Ver ficha de la Ermita de Nuestra Señora de Navahonda y cruz humilladero.

43 FLAQUER MONTEQUI, R. Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada: Robledo de Chavela (inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984, respuesta 21.

44 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo de 1787 "Floridablanca". Madrid: INE, 1987, pág. 965

45 En este censo de 1787 aparecen citados 556 habitantes en Santa María de la Alameda, 216 para Fresnedillas y 670 en Zarzalejo, es decir, un total de 1.442, prácticamente el doble que Robledo de Chavela. Como la población de Santa María de la Alameda en esta fecha constituía las tres cuartas partes de la población del actual Robledo de Chavela, podemos pensar, con una simple regla de tres, que de los 1.300 habitantes que tenía el término en 1752 corresponderían a Robledo unos 740 y a Santa María los 560 restantes, por lo que la población no debió variar prácticamente en estos años.

46 GARCÍA SANZ, A. Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814. Madrid: Akal, 1977, págs. 146-52.

47 LECEA Y GARCÍA, C. op. cit., pág. 347.

48 Algunas fuentes sostienen, como ya se dijo, que, posteriormente, Fresnedillas consiguió el villazgo en 1740 y Zarzalejo en 1760.

49 FLAQUER MONTEQUI, R. Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada: Robledo de Chavela (inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984.

50 Según Carmen Iglesias, el rey Alfonso VI acudía a la Virgen de la Antigua en demanda de éxito para sus campañas militares y se conocen datos de un primitivo Via Crucis desde el siglo XIII.

51 Ver capítulo de Rozas de Puerto Real, que presenta un trazado muy similar.

52 FLAQUER MONTEQUI, R. op. cit., respuesta 22.

53 MORÓN AYALA, J.L. y VARELA TORRECILLA, C. pág. 13.

54 MIÑANO, op. cit., tomo VII, pág. 285

55 MESONERO ROMANOS, R. Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa. (Madrid, 1831; edic. facs. de la edic. corregida de 1833). Madrid: Fernando Plaza del Amo, 1990, pág. 354.

56 MADDOZ, P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar. Madrid, 1849, tomo 13, págs. 525-25.

Una vez abolidos los privilegios y estabilizado la superficie del término de la villa, la población, asimismo, permite ser censada sin estos problemas

57 MARÍN PÉREZ, A. Guía de Madrid y su provincia (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89, pág. 285.

58 VALDÉS, C.M. y SÁEZ POMBO, E. "Los planes de aprovechamientos forestales en los montes de la provincia de Madrid, 1873-1914" en *Terceros coloquios de Historia Madrileña: La sociedad madrileña durante la Restauración (1876-1931)*. Madrid. Consejería de Cuitura de la Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1989, pág. 294.

59 En el mapa de cercanías de Madrid de Laborde, de 1808, aparece Robledo.

60 Ver ficha del Ayuntamiento.

61 Esta cifra, de 1910, se distribuye entre el núcleo de Robledo, donde se contabilizaban 1.391 habitantes, 85 en La Estación y 72 en diseminado. ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA. Madrid: Espasa-Calpe, 1966. Tomo 51, pág. 1031.

62 Id. ibidem., tomo 9 del Apéndice, págs. 312-13.

63 PINILLOS, P.J. "Historia Económica del partido de San Lorenzo de El Escorial", Boletín del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales, año V, 1958, nº 18, págs. 24;

64 DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA, 17 vols. Madrid: Prensa Gráfica, 1956-61, págs. 645-46.

65 ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA. op. cit., tomo 51, pág. 1.031.

66 DICCIONARIO GEOGRÁFICO, op. cit., p. 645-46.

67 MURO, F. y RIVAS, P. Cartografía histórica de la provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial.

68 Existen viviendas construidas de Abasolo, de 1964; Luis Blanco Soler, de 1971; Cervera Vera, de 1955; Fernández del Amo, de 1969; Francisco García de Paredes, de 1967; Muguza, de 1957, entre otros arquitectos.

69 EDO, C. op. cit., pág. 15.

70 ANDRÉS, G. de. 1978, op. cit., pág. 37.

71 AGA Caja 6469. COAM Exp. 367/64. Expediente de legalización de 20 apartamentos y edificio del club social en el "Chavela Club", 1964. Arquitecto: Guillermo Cabezas Conde.

72 Ver ficha de la Estación de Seguimiento Espacial.

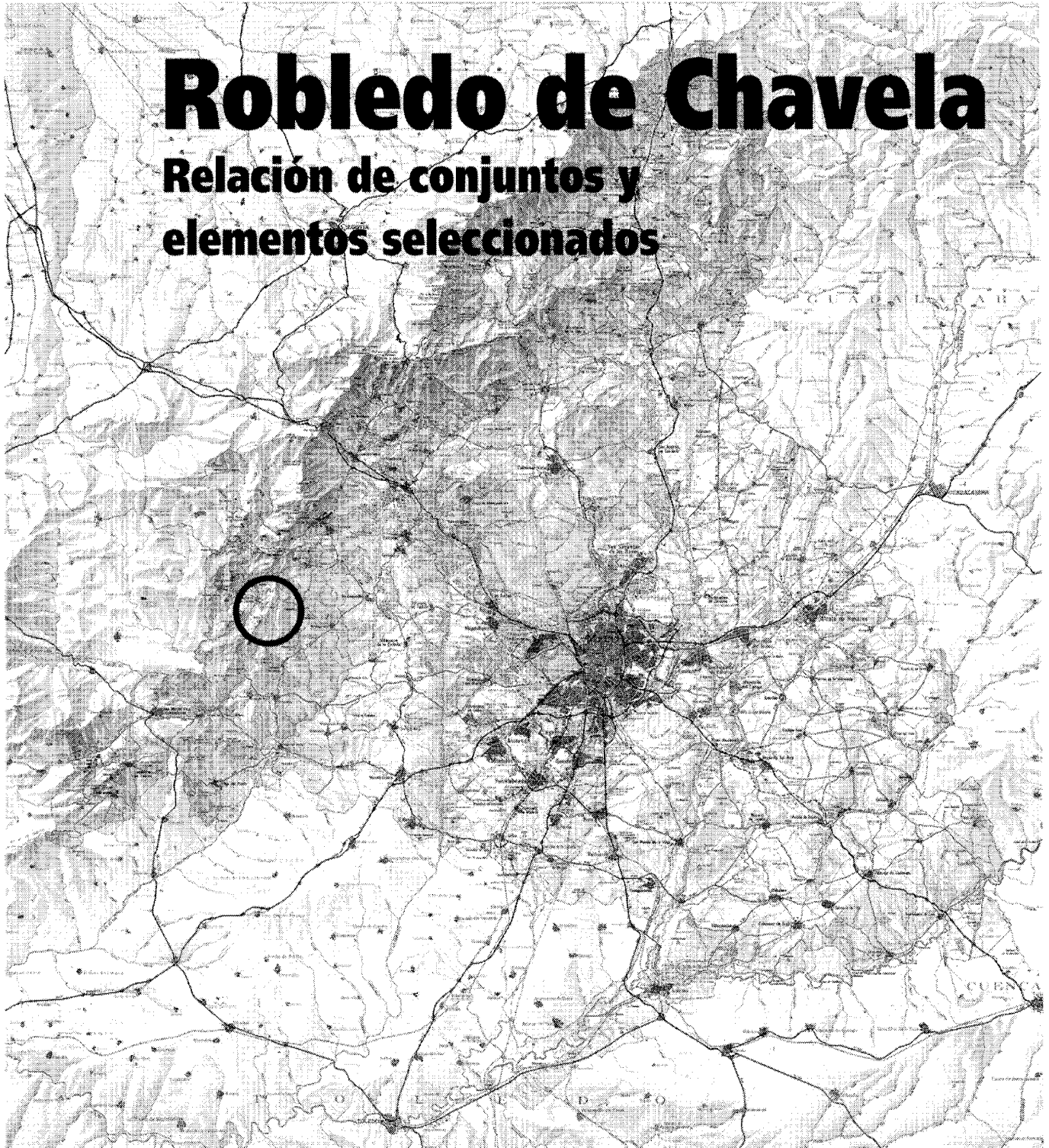
73 COMUNIDAD DE MADRID. Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. Robledo de Chavela. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1991.

74 Ver ficha del Emisario y estación depuradora de aguas residuales del Canal de Isabel II.

75 Ver ficha del Ayuntamiento.

Robledo de Chavela

Relación de conjuntos y
elementos seleccionados



ROBLEDO DE CHAVELA**RELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS****Arquitectura agropecuaria**

- 1** Dependencias agropecuarias (tipología) Pág. 65
- 2** Conjuntos agropecuarios (tipología) Pág. 66

Arquitectura ferroviaria

- 3** Estación de ferrocarril y elementos de la línea Madrid-Irún Pág. 68

Arquitectura industrial

- 4** Emisario y estación depuradora del Canal de Isabel II Pág. 70

Arquitectura institucional

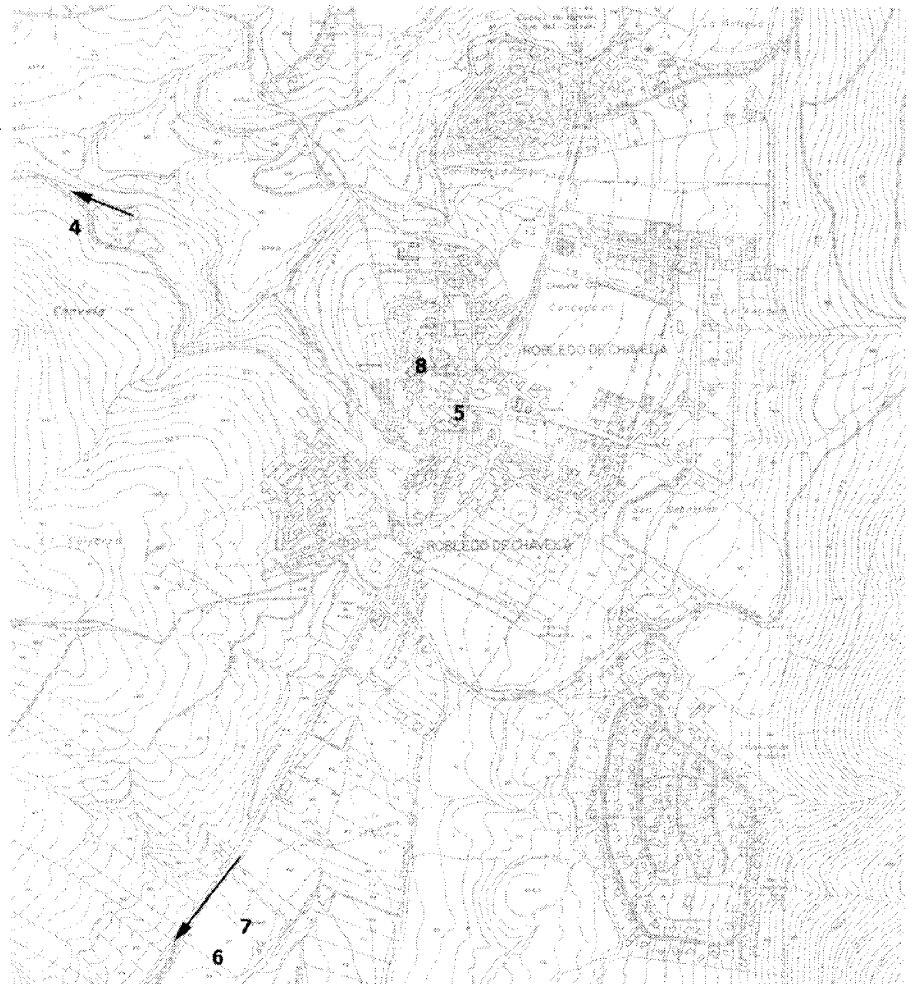
- 5** Ayuntamiento Pág. 72
- 6** Estación de Seguimiento Espacial Pág. 74

Arquitectura religiosa

- 7** Ermita de Nuestra Señora de Navahonda y Cruz humilladero Pág. 77
- 8** Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora Pág. 79

Arquitectura residencial

- 9** Villas (tipología) Pág. 83
- 10** Vivienda rural (tipología) Pág. 86
- 11** Vivienda urbana (tipología) Pág. 88



1 Dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

C/ Alonso Martínez; C/ Antonio Robles, 9; C/ Elisadero, 16, 22; C/ Gabriel Celaya; C/ Iglesia; C/ Mariano José de Larra; C/ Pío Baroja; C/ Valle Inclán.

Fechas

Siglos XVIII, XIX y XX

Autor/es

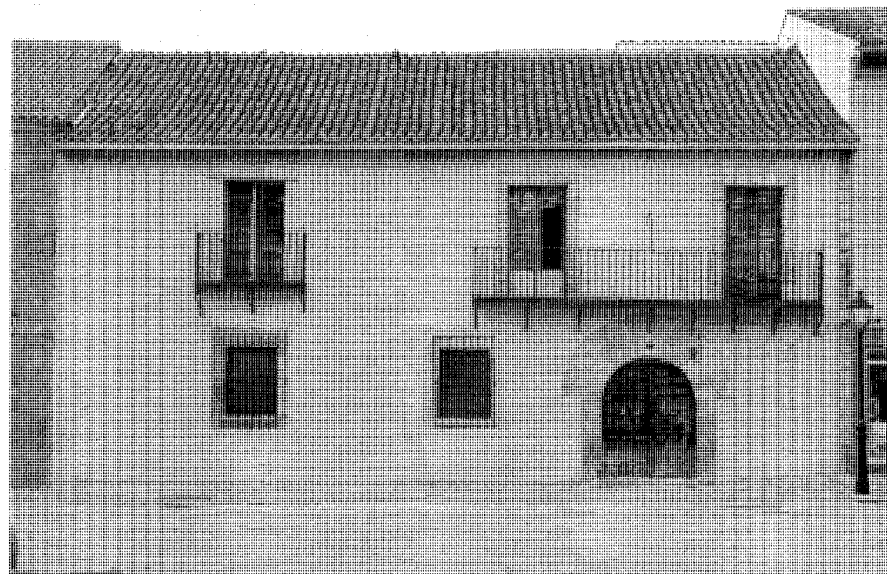
S.i.

Usos

Agropecuarios

Propiedad

Privada



Dependencias agropecuarias y corral en calle Valle Inclán. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

La economía de Robledo de Chavela ha estado basada secularmente en la ganadería, ayudada por una agricultura casi de subsistencia; por lo tanto, la arquitectura generada por esta actividad es mínima, contrariamente al importante número de establos y pajaros existentes, que incluso han sido edificados en las afueras del casco urbano, seguramente por cuestiones higiénicas, conformando un arrabal de relativa importancia, llamado del Palomar.

Aun así, se pueden encontrar diversas dependencias agropecuarias dentro del casco, aunque generalmente en una localización perimetral, como en la calle Mayor, detrás de la Iglesia y en la zona norte, sin estar asociadas a ninguna vivienda directamente.

Estas dos situaciones permiten una diferenciación de esta tipología, basada en el desarrollo de las explotaciones ganaderas: en el arrabal, dada la dilatada superficie de terreno que posee cada conjunto, potencia la diversificación de las construcciones, destacando los grandes porches orientados al sur y abiertos al corral y los establos y pajaros en hilera, mientras que, dentro de la villa las edificaciones son cerradas, de tamaño mucho menor y, en general, sin agruparse.

Su construcción es similar a la de las viviendas rurales, pero se pueden apreciar unos materiales y acabados de menor calidad, ma-

nifestado especialmente en cubiertas y carpinterías. Los muros de carga son de mampostería, algunos a hueso y casi siempre sin enfoscado o encalar, y se cubren con armadura de madera sin trabajar, tablonos o ramas y teja cerámica curva, sin cornisa ni vuelos; estas cubiertas son de un agua en los edificios de menor tamaño, generalmente dentro del casco urbano. En las dependencias agropecuarias del arrabal los porches se realizan con pilastras de piedra o de madera, y se abren grandes portones con dinteles también de madera para el paso de carros y pequeños huecos de ventilación para el ganado.

Bibliografía

ALAU MASSA J.(dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid*: Robledo de Chavela (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

COMUNIDAD DE MADRID. *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. *Robledo de Chavela*. Madrid: Comunidad



Dependencias agropecuarias y corral en calle Mariano José de Larra. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1991.

FEDUCHI, L: *Itinerarios de Arquitectura Popular Española*. Barcelona: Blume, 1984.

FLORES, C: *Arquitectura Popular Española*. Madrid: Aguilar, 1973.

GARCÍA GRINDA, J.L. *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central 1ª fase*, Robledo de Chavela (inédito). Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1974

NAVAJAS, P: *La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

2 Conjuntos agropecuarios (tipología)

Situación

Antiguo tejlar en la Colonia de la Estación; Casa Cerro Molinos, M-537 km 3; Casa del Comerciante o Finca Los Ángeles, camino que nace en M-521, km 21; Casas, M-521, km 23; Casas y garaje, enfrente de la Estación; Caserío Dehesa de la Sierra, dehesa de Fuente Lámparas; Establo, camino que nace en M-531 km 6; Las Cabezadas, M-512, a 2 km de Robledo de Chavela; Pajar de Navahonda, M-531 km 5; Tejar en la Urbanización Río Cofío; Vedado de las Fuentes, camino que nace en M-531 km 6.

Fechas

Siglos XVIII?, XIX y XX; Casas y garaje, enfrente de la estación: primer tercio de siglo; Establo, camino que nace en M-531, km 6: 1954.

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial y agropecuario

Propiedad

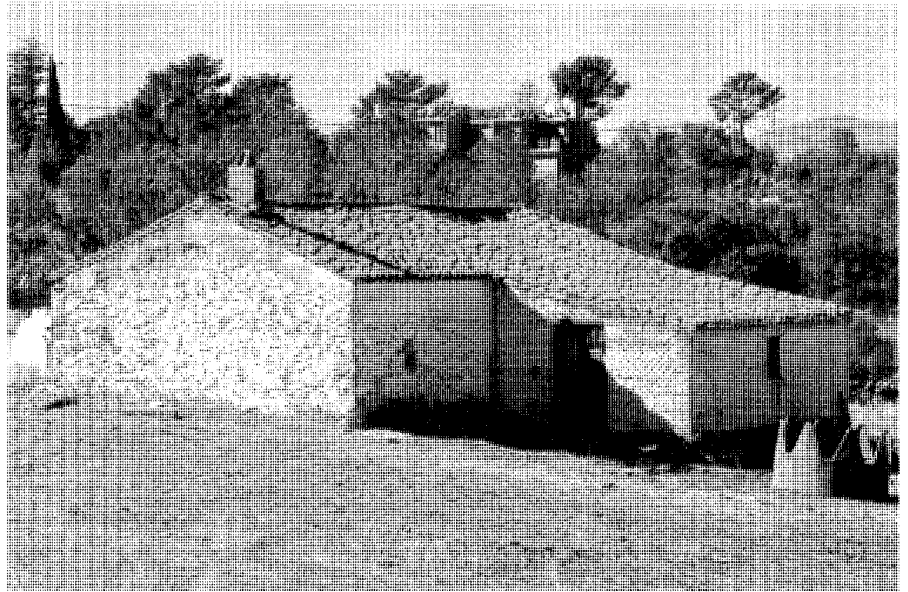
Privada

Protección

Grado 2º estructural: (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1991) Vedado de las Fuentes.

El término municipal de Robledo de Chavela se encuentra salpicado por un importante número de fincas que concentran vivienda, pajares, establos y otros edificios agropecuarios, dentro de una explotación de gran tamaño de tipo agrícola y, sobre todo, ganadera.

Esta dispersión puede ser explicada por la climatología y lo áspero del terreno, muy improductivo, que obligaba en esta zona de la Sierra a la separación de los asentamientos de colonos, muchos de ellos desaparecidos. El aumento de población del siglo XVIII y, en especial, en el XIX y XX, unido a los vestigios de una forma



Finca con antiguo tejlar, en la urbanización Río Cofío. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

de explotación nobiliaria basada en las grandes fincas latifundistas, en este caso, con intención más pecuaria y forestal que agrícola, la mejora de la productividad en el novecientos y el desarrollo de la cabaña bovina en la última centuria, provocaron la colonización o uso intensivo de todo el territorio de Robledo de Chavela.

Se componen estos conjuntos, en general, de varios edificios agropecuarios que se organizan alrededor de la vivienda principal, si existe, pero no se adosan a ella, creando un patio o espacio central de importante tamaño, abierto, generalmente, al mediodía; en cambio, las casas de los colonos aparecen formando un todo continuo con el resto de edificios de uso agropecuario. En algunos casos se distribuyen las construcciones aleatoriamente sin intención de agrupación, como en los antiguos tejares, que también incorporaban edificaciones agropecuarias. Los ejemplos mejor organizados son la Finca del Vedado de las Fuentes, con la casa situada en un lugar focal; las Cabezadas, con un espacio central alargado y la casa principal, de reciente construcción (la anterior, demolida, pertenecía al siglo XVII, según Carmen Iglesias),

alejada de los edificios de labor; las casas y garaje situadas enfrente de la Estación, y los establos cercanos a la Estación Espacial, donde la vivienda sirve de charnela entre dos grandes cuadras que se sitúan perpendicularmente (en una sola edificación en L, que cierra hacia el norte un vasto corral vallado en piedra).

Su construcción no difiere sobremedida de la arquitectura rural de la zona: se utilizan muros de carga de mampostería cogidos con argamasa, con piedras mayores en esquina, aunque todavía quedan algunos ejemplos en seco; estructura de madera interior, si las luces son de gran tamaño, como en el establo cercano a la Base Espacial, o con pilastras de ladrillo; en las cubiertas, de una o dos aguas y sin vuelo, encontramos también estructura de madera sin apenas trabajar los rollizos, donde se coloca el tablero y la teja cerámica curva; exteriores de piedra vista, aunque en algunos casos, sobre todo en vivienda, se encala o enfosca y pinta; los interiores de las viviendas y algunas cuadras se encalan.

La distribución de las casas de los colonos, de una sola planta e ínfimo tamaño, se organizaba a partir de un espacio único para la coci-



Dependencias agropecuarias y vivienda en carretera a la Ermita de Navahonda.

na y sala, desde el que se accedía a las alcobas; el hogar constituía el centro de la vivienda, y, algunas veces, el único orificio abierto al exterior con la puerta de acceso, casi siempre con dinteles y sencillas carpinterías de madera, hechas de tablones, como en el resto de huecos; los suelos eran de tierra apisonada. Al exterior, la chimenea solía llevar una caperuza de tejas. En los ejemplos más modernos se sustituye a veces la piedra por el ladrillo, para ampliaciones o construcciones de nueva planta.

Existen varios tipos de edificaciones agropecuarias, según el ganado que alberguen o su uso como almacén de paja, grano, aperos de labranza, etc. En general, poseen una construcción similar y difieren en el tamaño y número de huecos; se organizan a partir de grandes naves diáfanos con cubierta a una o dos aguas, pequeños huecos de ventilación, para el ganado, y accesos importantes en el caso del bovino y, especialmente, en almacenes y garajes.

Destaca la finca Vedado de las Fuentes, situada muy cerca de la ermita de Navahonda, con casa principal de piedra y edificios anejos agropecuarios: vaquería, palomar, etc, todos ellos construidos con buena factura; es interesante el grupo de fuentes y estanques de granito tallado, en diferentes cotas. Se edificó la vivienda principal a principios del siglo XX (aunque aparece en diversos documentos desde el siglo anterior), pero tuvo que ser rehabilitada tras la Guerra Civil; consta de dos plantas, con cuatro balcones en fachada principal y terraza sobre pilares de fundición, que forma un porche inferior, a su vez elevado sobre la cota del terreno; la cubierta, de teja cerámica curva, tiene cuatro aguas sobre sencilla moldura de granito, repetida como imposta para separar los diferentes pisos.

En el caserío Dehesa de la Sierra, con diversas construcciones agropecuarias de piedra y varias viviendas, se conserva un potro de herrar de granito.

Bibliografía

- ALAU MASSA J. (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- COMUNIDAD DE MADRID *Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. Robledo de Chavela*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1991.
- FEDUCHI, L.: *Itinerarios de Arquitectura Popular Española*. Barcelona: Blume, 1984.
- FLORES, C.: *Arquitectura Popular Española*. Madrid: Aguilar, 1973.
- GARCÍA GRINDA, J.L.: *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central 1ª fase, Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1974.
- NAVAJAS, P.: *La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

3 Estación de ferrocarril

Situación

Colonia de la Estación y a lo largo de la línea férrea Madrid-Irún

Fechas

Estación: F. 1863; resto de edificios: 1863- h. 1950; paso superior: P. 1945

Autor/es

S.i.; Supresión del paso a nivel: Vicente Olmo Ibáñez

Usos

Ferrovionario

Propiedad

Pública

Protección

Edificio de viajeros, Grado 3º Ambiental (Normas subsidiarias de Planeamiento 1991)

La Estación de Robledo de Chavela, situada a 3 km del casco urbano, está constituida por un conjunto de al menos diez edificios, entre los que se encuentran el destinado a los viajeros, el muelle de carga, servicios, antigua barrera, varias viviendas y una subestación transformadora.

La construcción principal, el edificio de viajeros, se levanta mediante muros de carga de mampostería con esquinales de sillares encadenados de granito y la cubierta de teja cerámica plana a dos aguas sobre estructura metálica y tableros de madera. El exterior se enfosca, a excepción de los sillares en esquina y los recercados de huecos e imposta, todo ello de granito, y un mirador bow-window en ladrillo visto, que parece posterior. El edificio se compone de tres partes claramente diferenciadas que forman un todo simétrico: una central de dos plantas que domina el conjunto, y dos laterales, mucho menores y de una sola altura, con el citado mirador en una de ellas. La imagen formal buscada es la de la arquitectura de villa serrana de finales de siglo, con cierto aire alpino, enfatizado por los grandes vuelos de los aleros y el trabajo de la madera.

El resto de los edificios acompañan también formalmente al de viajeros, aunque algunos, como las viviendas cercanas al muelle, son de mayor calidad, tanto por la proporción y juego de los volúmenes (en aquel situado más alejado de



Vista del edificio de viajeros. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

la vía, construido posteriormente), como por los acabados de los detalles del trabajo de ladrillo, actualmente enfoscado (en el localizado en primera línea). El muelle, de carácter más industrial, con estructura metálica manifestada al exterior y cerramiento de ladrillo visto sin ningún tipo de ornamentación, es de una gran sencillez formal y un magnífico ejemplo de adecuación de los medios constructivos a la función requerida. La antigua barrera, hoy vivienda, se acerca estéticamente al edificio de la Estación. Más formalista, pero de interés, es la subestación transformadora, tipo repetido a lo largo de la línea, con grandes cubiertas voladas sobre jabalcones metálicos, zócalos de mampostería de granito, muros enfoscados y elementos decorativos clásicos.

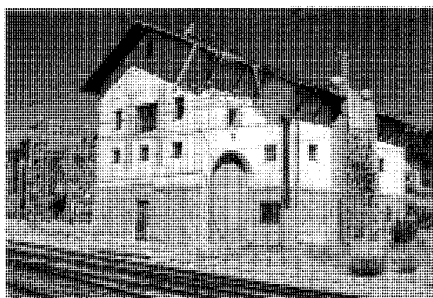
La edificación restante, de gran dignidad constructiva y formal, confiere al conjunto de la Estación la calidad arquitectónica inherente a las realizaciones de las compañías férreas en sus comienzos.

El tramo de la línea entre El Escorial y Avila se inaugura en 1863, después de los litigios existentes entre la última ciudad y Segovia para constituir las estaciones de paso del ferrocarril del Norte. La construcción de la línea férrea fue muy dificultosa, y en 1860 estaban trabajando en la sierra casi 14.000 obreros, que vivían sin las condiciones mínimas de higiene y seguridad, lo que facilitó el desarrollo de una epidemia de paludismo que retrasó las obras.

Los materiales constructivos provenían del extranjero y entraban por el puerto de Santander, como los railes de hierro del tipo Vignoles de 16 m de largo, e incluso las traviesas de madera.

En 1943, con motivo de la electrificación de la línea Madrid-Hendaya, se modificaron los enlaces y se prolongaron los andenes. A estas fechas debe pertenecer el edificio de la subestación transformadora. En el mismo año se presenta el proyecto de supresión del paso a nivel del Ferrocarril del Norte en la carretera local de la Estación de Robledo a Hoyo de Pinares, por el ingeniero Vicente Olmo Ibáñez (no incluía la obra de fábrica para salvar la vía); en él cambia el trazado de la carretera para poder superar con facilidad la línea férrea. Dos años más tarde se presenta el proyecto del paso, que sí fue construido. El puente consiste en una obra de hormigón en masa, debido a la falta de hierro padecida en la posguerra, con un arco de medio punto de 11 m de luz. Se realiza con mampostería concertada, hormigón y sillería para impostas.

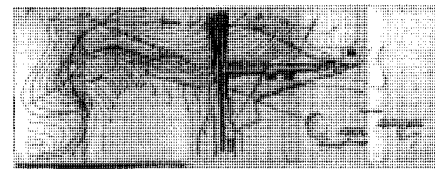
Si bien el edificio de viajeros, el sistema de acceso a él, el muelle y las viviendas cercanas a éste y a la vía, así como otra construcción cuadrada de una planta en el mismo lado que el edificio principal, debieron ser levantados al inaugurarse la línea, hacia 1863, el resto las dependencias son posteriores (las casas en segunda fila, la antigua barrera y la situada aneja a la subestación transformadora, son posteriores a



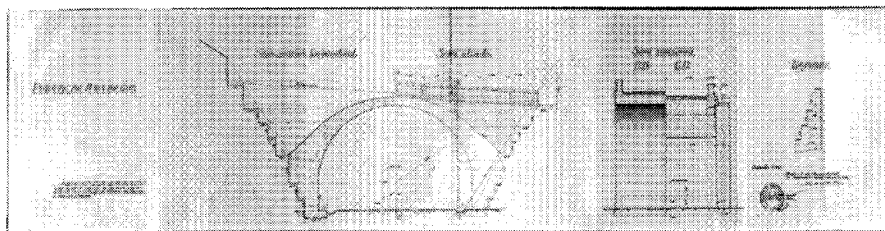
Vista de la subestación transformadora.
Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



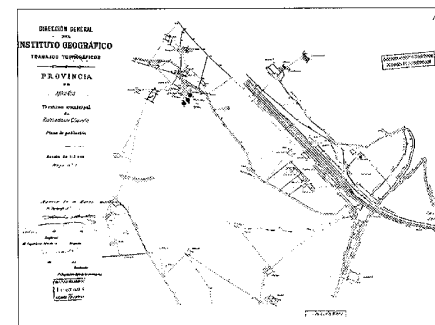
Vista de muelle y viviendas. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Proyecto de supresión del paso a nivel del F.C. del Norte, en la carretera local de la Estación de Robledo de Chavela a Hoyo de Pinares, 1943. AGA Obras Públicas, RENFE.



Proyecto de obra de fábrica para el paso superior sobre el F.C. del Norte en el K.1 de la C.L. de la Estación de Robledo de Chavela a Hoyo de Pinares, 1945. AGA Obras Públicas, RENFE.



1925, y las casillas cercanas a la Estación, se construyeron después de 1945).

La creación de la estación de Robledo de Chavela propició el desarrollo de una colonia de hoteles, algunos de gran envergadura, que, si bien en 1925 contaba con una docena, en la posguerra conoció un crecimiento muy importante.

Documentación

AGA Obras Públicas Caja 8.658. Carretera local de la Estación de Robledo de Chavela a Hoyo de Pinares. Proyecto de supresión del paso a nivel del F.C. del Norte, 1943.

AGA Obras Públicas Caja 8.960. Proyecto de obra de fábrica para el paso superior sobre el F.C. del Norte en el K.1 de la C.L. de la Estación de Robledo de Chavela a Hoyo de Pinares, 1945.

AGA Obras Públicas Caja 11.217. Proyecto de modificación en enlaces y prolongación de andenes con motivo de la Electrificación MAS en las estaciones de

Robledo, Sta. M^a, Las Navas, Navalgrande y Guimoscondo, 1943

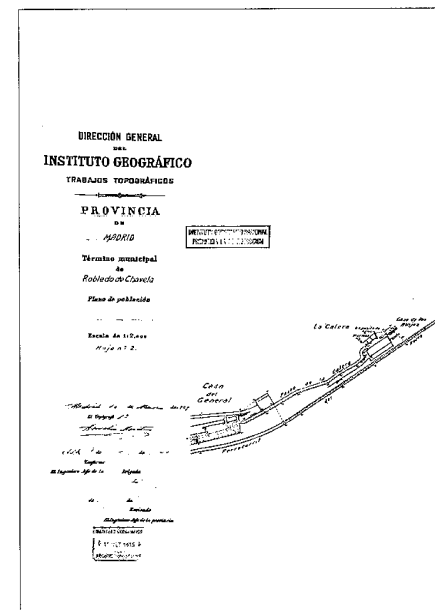
Cartoteca de la Consejería de Política Territorial, Comunidad de Madrid. MURO, F. y RIVAS, P. Cartografía histórica de la provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial. Plano de 1925.

Bibliografía

ALAU MASSA. (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Robledo de Chavela (inédito)*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

FERNÁNDEZ TROYANO, L. *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*. Madrid: Consejería de Política Territorial, Comunidad de Madrid, y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Demarcación Centro, 1990.

WAIS, F. *Historia de los Ferrocarriles Españoles*. Madrid: Editora Nacional, 1974



Núcleo de población, 1925. IGN.

4 Emisario y estación depuradora del Canal de Isabel II

Situación

M-537, km 3

Fechas

P. 1991-92; Fo. 1993

Autor/es

Pablo Moreno García-Mansilla, Jaime de Amuriza Olmeda, Raúl Rodríguez de Torres.

Usos

Industrial sanitario

Propiedad

Canal de Isabel II

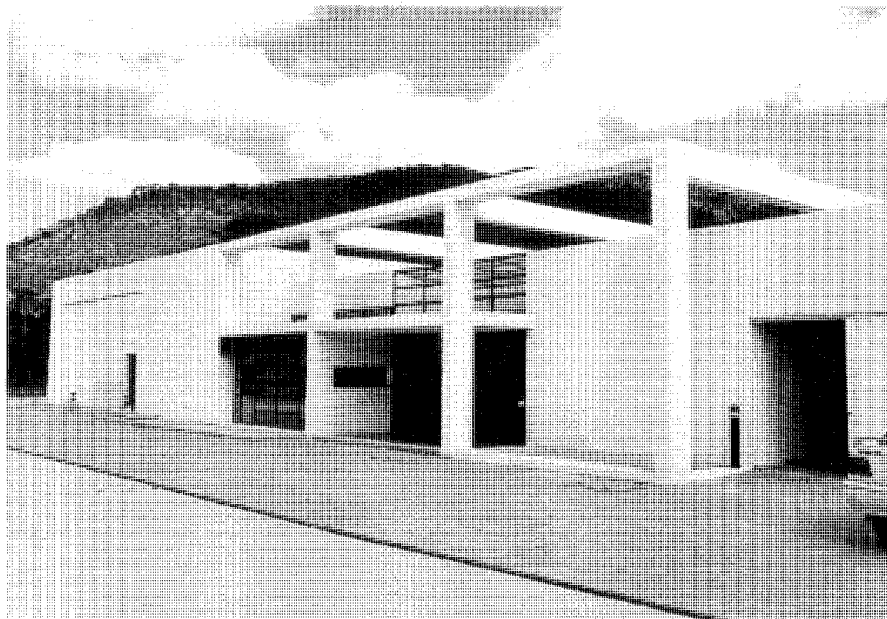
La estación depuradora de Robledo de Chavela se localiza en la carretera a Valdemaqueda, a 3 km al oeste del casco urbano, en los alrededores del río Cofio.

Está realizada por la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y el Canal de Isabel II, bajo proyecto de los arquitectos Pablo Moreno García-Mansilla, Jaime de Amuriza Olmeda y Raúl Rodríguez de Torres, y fue inaugurada en 1993.

El conjunto se compone de un edificio de control, centro de seccionamiento, zona de pretratamiento, orbal, decantadores primario y secundario, arquetas de reparto y de aguas tratadas, y edificio de desecación de fangos.

Consta el edificio de control de dos plantas, una de ellas bajo tierra, donde se sitúan las bombas; la de acceso se compone de tres partes yuxtapuestas que conforman un prisma continuo que se rompe para definir las diferentes funciones: el lateral oeste, de mayor altura, alberga la sala de secado de fangos y el acceso al sótano, cuya cota de cubierta se continúa mediante la estructura (a modo de gran pórtico) que recoge en su interior un edificio más pequeño, adosado al anterior, donde se encuentra el vestíbulo y el puesto de control y de mandos, laboratorio y aseos, y que, ya fuera de esta estructura superior, se remata con el almacén y transformadores.

Se construye la parte central con muros de carga de bloque de hormigón y forjado unidireccional, mientras que el pórtico superior se re-



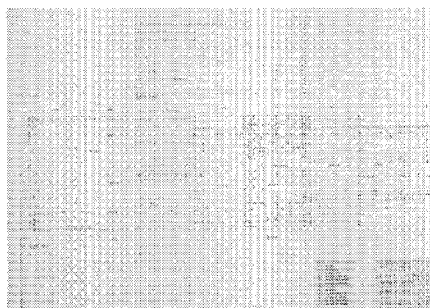
Vista del Edificio de Control. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



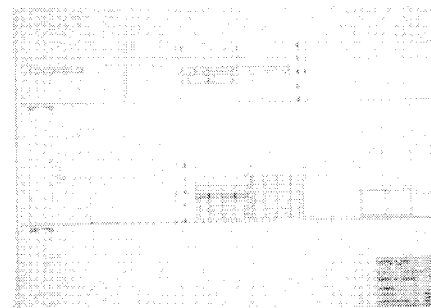
Interior. Archivo del Canal de Isabel II.



Implantación. Archivo del Canal de Isabel II.



Edificio de Control. Planta de Cotas. Archivo del Canal de Isabel II.



Edificio de Control. Alzados. Archivo del Canal de Isabel II.

suelve con estructura de hormigón armado; la sala de desecación de fangos se cubre con forjado mixto, sobre grandes vigas metálicas. Las cubiertas son planas, con acabado de grava, y el exterior se enfosca y pinta con un producto pétreo, incluida la estructura-pórtico.

El interior se pavimenta con terrazo micro-grano y se guarnecen, enlucen y pintan al temple liso los paramentos verticales.

Es importante en el proyecto el sistema de iluminación natural de los distintos espacios, que permite especificar y diferenciar perfectamente cada uno de ellos: así, en la sala de desecación de fangos se horada la cubierta mediante unos tubos de color azul que ofrecen una luz dirigida, acompañada de una ventana rasgada lateral; en el vestíbulo se abre un gran lucernario que se matiza por unos paneles de acero a modo de brise-soleil interiores, que albergan las luminarias; en la sala de control se abren unos grandes ventanales a ambas fachadas, así como unas pequeñas bandas en unos quiebros de la cubierta, para iluminar la zona interior; y en el sótano se realiza un lucernario que coincide con el acceso al puesto de control, resuelto con viguetas de hormigón armado y triple vidrio.

Los detalles están cuidados al máximo, desde las carpinterías de acero a los acabados interiores, englobados en un todo perfectamente diseñado, sin estridencias ni elementos dejados

al azar, reforzado por la retícula estructural en planta, con una malla de 5x5 m, que se repite en el alzado del pórtico.

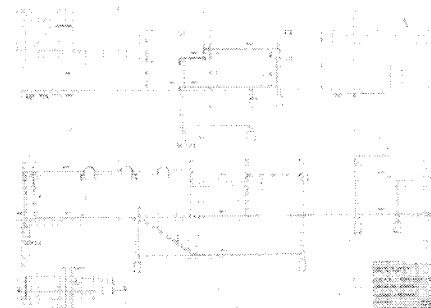
Constituye esta depuradora un magnífico ejemplo de integración en el entorno, gracias a la pureza de líneas y a su marcada horizontalidad. Resulta, además, ejemplar la forma de unir los dos edificios de tan diferente altura y tamaño (mediante el mencionado pórtico, que, asimismo, se repite en la fachada posterior), y que utiliza la idea de desintegración espacial de la sala de desecación de fangos hasta obtener el volumen menor, que formalmente es muy similar al primero, es decir, de gran masividad, sencillez, rotundidad volumétrica y sobriedad ornamental, con lo que se consigue un rico juego de recurrencias entre los distintos cuerpos y el pórtico, a partir de la jerarquización de masas y el trazado de espacios virtuales reticulados.

Documentación

Archivo del Canal de Isabel II. Proyecto de Emisario y Depuradora de Aguas Residuales de Robledo de Chavela. 1991-92. Arquitectos: Pablo Moreno García-Mansilla, Jaime de Amuriza Olmeda, Raúl Rodríguez de Torres.

Bibliografía

SARABIA, A. y AGUILÓ, M. *Depuradoras en Madrid*. Madrid: Canal de Isabel II, 1995, págs. 160-61.



Edificio de Control. Alzados y secciones. Archivo del Canal de Isabel II.

5 Ayuntamiento

Situación

Pza de España, 1

Fechas

Finales del siglo XIX? Reh.: P. 1994; Fo. 1996

Autor/es

Reh. Ángel Valdivieso

Usos

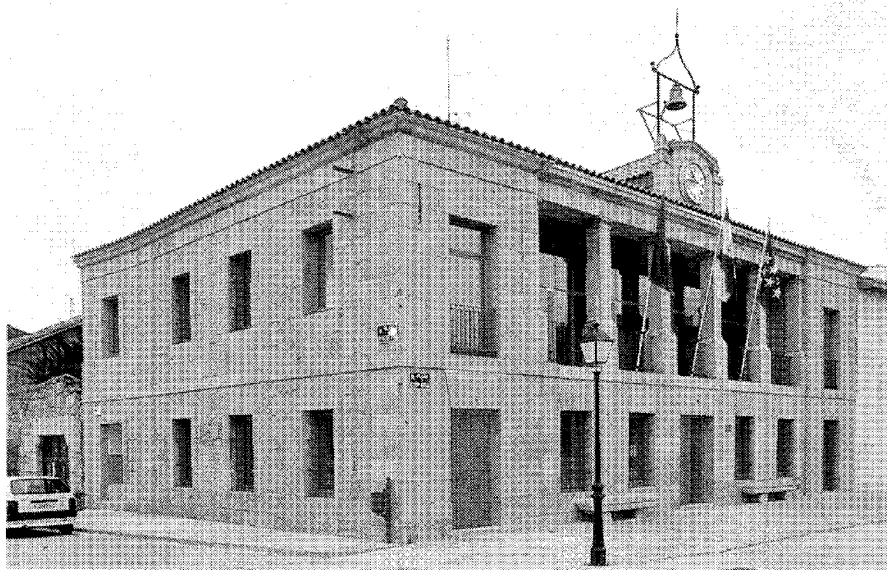
Institucional

Propiedad

Pública (municipal)

Protección

Grado 2º Estructural. (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1991)



Vista general. Fot. Actividades y servicios fotográficos S.A.

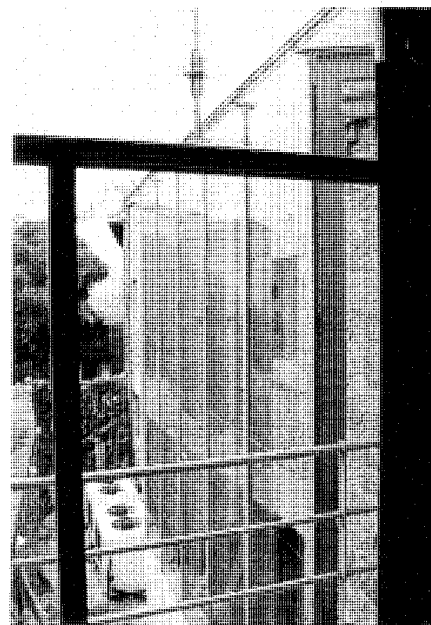
El Ayuntamiento de Robledo de Chavela se encuentra situado entre los dos espacios urbanos principales de la villa: las plazas de España y Piedita. Por su emplazamiento, la Casa Consistorial constituye uno de los hitos principales del casco, pero sin restar protagonismo a la Iglesia parroquial.

El edificio, de dos plantas, posee dos fachadas en esquina a las plazas citadas, siendo la representativa aquella abierta a la de España, con gran pórtico adintelado en la primera planta, sustentado por cuatro pilares toscanos de sección cuadrada y de una pieza de granito, sobre la sencilla puerta de acceso, que marca, junto a un reloj superior, el eje de simetría del alzado. Éste se organiza a partir de una imposta que recorre todo el edificio separando las dos plantas, de altura desigual, al ser la superior mayor, pero aligerada por el pórtico central, con dos pabellones que lo cierran lateralmente horadados por sendos balcones. La cornisa se dibuja con una sencilla gola. La fachada lateral a la plaza Piedita recoge esta cornisa y la imposta anteriormente mencionada, las cuales organizan los huecos y la fachada de la ampliación realizada en la primera planta sobre el patio posterior, que dejaba un espacio abierto al patio en planta baja.

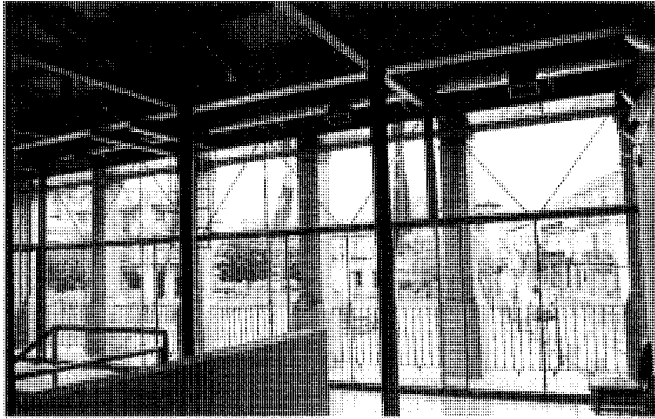
Sus dos fachadas principales están construidas en magnífica sillería de granito, mientras que

la interior que da al patio es de mampostería; estos muros exteriores son estructurales, mientras que el sistema sustentante interior era de madera, incluida la cubierta, con teja cerámica curva.

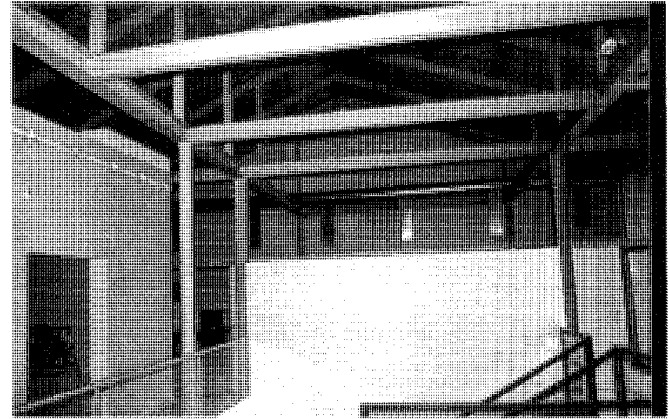
El edificio, existente al menos desde finales del XIX, aunque ya Madoz cita en 1847 la casa de ayuntamiento y cárcel, albergó diferentes funciones a lo largo de su vida, además de la administrativa, como la cárcel, las escuelas y la biblioteca. Después de al menos un siglo de uso compartido y una distribución interior muy alterada, lo que provocó la modificación de la estructura de madera original y la situación de la escalera al fondo de un pasillo, casi en la fachada posterior, lo que obligaba a perder dos huecos de iluminación, se ha procedido en el reciente proyecto de rehabilitación a redistribuir racionalmente las diferentes actividades y se le ha devuelto su destino original, a partir del patrocinio de la Consejería de Cooperación bajo proyecto de 1994 del arquitecto Ángel Valdivieso; se finalizó la obra dos años después, en agosto. La actuación mantiene los muros exteriores, la situación de los pórticos interiores y la armadura de cubierta, pero se sustituye la estructura original de madera por una metálica, se cambia la teja y se reorganiza el interior, para lo que se coloca la escalera en la parte central de la planta, con un gran hueco en el forjado, y se deja



Vista del paseo cubierto en patio trasero. Fot. Miguel Ángel Vega.



Vista del pórtico desde el interior. Fot. Miguel Ángel Vega.

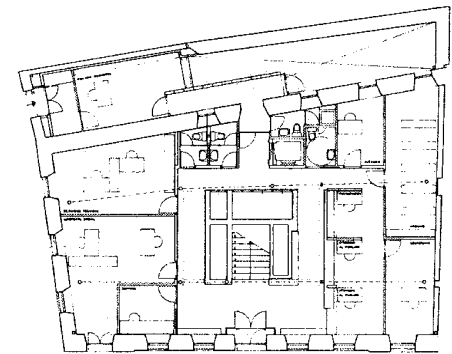
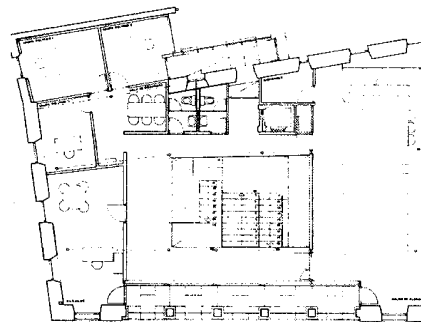
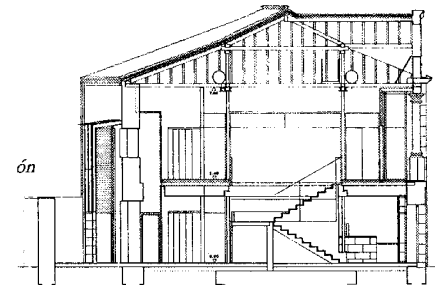
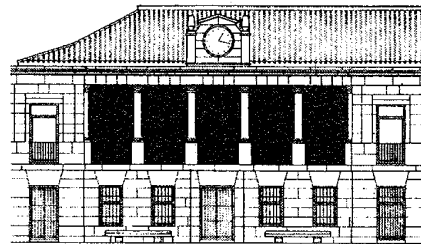


Vista del espacio central. Fot. Miguel Ángel Vega.

la armadura de la cubierta de madera vista, lo que permite la unificación de todo el espacio en planta primera, enfatizado por la apertura al exterior, pues el muro que cerraba el pórtico abierto se sustituye por una lámina de vidrio. Sólo se añaden como obra nueva los locales de la Policía Municipal, bajo la ampliación existente en el patio posterior, y un paso acristalado muy ligero desde la salida posterior del edificio a dicho cuerpo añadido.

Los acabados interiores, muy cuidados, resaltan la solución adoptada: se utiliza piedra pulida en escalera; revoco a la cal bruñido, vidrio, acero pintado y madera de haya en carpinterías y paneles, en los muros; pavimentos de gres y linóleo y carpinterías exteriores de madera tratada.

En la planta baja se sitúa el vestíbulo, el gabinete social, los servicios técnicos, archivos, policía municipal, atención al público y despacho del secretario, así como unos aseos; en la superior, el despacho del alcalde, el salón de plenos, otros despachos y más servicios.

Alzado, plantas y sección. *Arquitectura y espacio público 1991-1994.*

Documentación

Archivo del Servicio de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid. Levantamiento de la Casa Consistorial. Robledo de Chavela.

Archivo del Servicio de Proyectos y Obras de Edificación, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura. Comunidad de Madrid. Proyecto de rehabilitación de Casa Consistorial. Robledo de Chavela. Marzo, 1995. Arquitecto: Ángel Valdivieso Frutos.

Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. *Arquitectura y espacio público 1991-1994*. Madrid: Comunidad de Madrid: Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial, 1995, pág. 69.

CUENCA, V. "Robledo de Chavela. Ruiz-Gallardón inauguró ayer el nuevo Ayuntamiento que ha costado 60 millones", en *ABC*, 23 de agosto de 1996.

OLAYA, V. G. "El despacho lo primero", en *El País*. Madrid, 23 de agosto de 1996, pág. 16.

6 Estación de Seguimiento Espacial

Situación

Carretera M-531 km. 7

Fechas

O. 1964-5

Autor/es

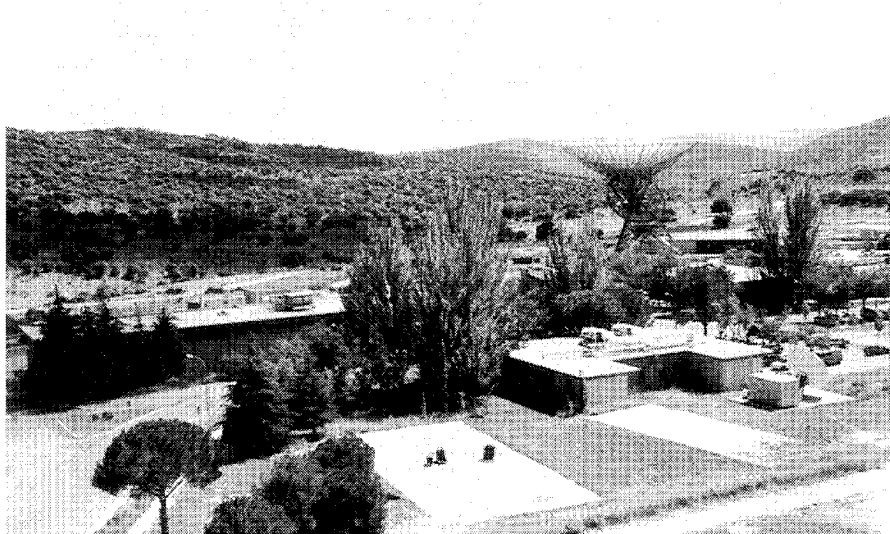
Bureau of Yards& Docks. Department of the Navy

Uso

Científico

Propiedad

Pública (Estados Unidos)



Vista del conjunto. Fot. Alberto Sanz.

La Estación de Seguimiento Espacial se sitúa al sudeste del término municipal de Robledo de Chavela, a los pies del cerro Almenara, en la carretera que nace de la M-512 y se dirige a Colmenar del Arroyo.

Constituye una de las tres estaciones de mayor potencia mundial, pues está dedicada a la red de espacios lejanos (seguimiento y adquisición de datos de vehículos espaciales con o sin tripulación), junto a otros dos complejos situados en Estados Unidos y Australia. Tiene una vida de funcionamiento prevista hasta el año 2020.

La elección de su localización es debida, principalmente, a la ausencia de interferencias en este ámbito geográfico, además de su cercanía a Madrid (60 km).

En un principio estaba formada la Estación Espacial por tres instalaciones: Fresnedillas-Navalagamella (en el término municipal del último), Robledo y Cebreros. El primer complejo estaba dedicado al seguimiento de vuelos con tripulación, mientras que los de Robledo y Cebreros tenían como función el apoyo a vuelos no tripulados, a espacios lejanos. Se centralizaron, posteriormente, las tres bases en la de Robledo, por lo que se desplazó la antena de Fresnedillas a dicho complejo. Cada una de las estaciones constaba, en un principio, de una antena parabólica de veintiseis metros de diámetro, además de los equipos de transmisión, re-

cepción y servo-electrónico, de registro, de manejo de datos y de comunicaciones.

El conjunto de la Estación funciona a partir de unos acuerdos entre los gobiernos de España y de los Estados Unidos en los años 1964 y 1965. Los organismos que la administran son el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), dependiente del gobierno español, y la National Aeronautics and Space Administration (NASA).

Tras su inauguración, se han controlado desde la Estación de Robledo los viajes espaciales exploratorios y se han obtenido datos de la Luna, Marte, Venus y el Sol, así como la llegada a la Luna de los primeros astronautas, todos ellos entre 1967 y 1969. Recientemente, entre otros, se ha realizado el seguimiento del Voyager.

Se compone de más de veinte edificaciones y seis antenas -una de ellas aún en construcción; la antena original, de 26 m de diámetro, se amplió después, y la mayor, con un diámetro de 70 m, se construyó sobre una estructura de hormigón de unos 12 m de profundidad y tiene un peso total de más de 10.000 Tn. Se organiza todo el conjunto a partir de una avenida ajardinada donde se sitúan los edificios principales, que sirve de acceso a las diferentes antenas, almacenes y naves de servicio. En la actualidad se ha ampliado el terreno hacia el sur, se ha construido una depuradora por el arquitecto David Hernández y se está levantando una nueva gran

antena de 34 m de diámetro, como se señaló anteriormente.

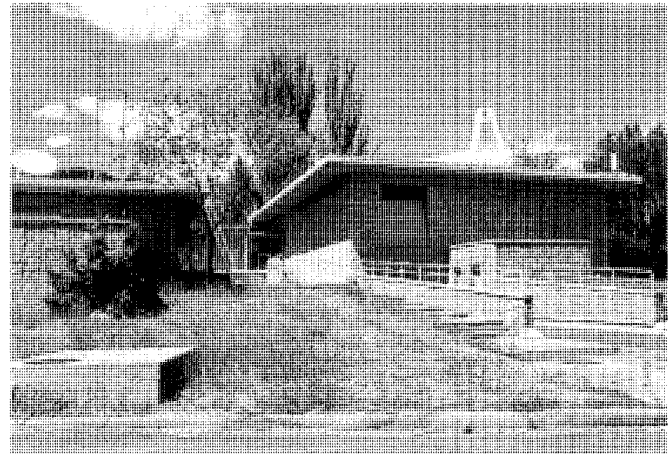
Los edificios -the power plant, operaciones y logística, el laboratorio, soportes de antena- fueron proyectados por técnicos norteamericanos del Bureau of Yards& Docks, pertenecientes a la Navy, en equipo con diversas ingenierías españolas, y se utilizaron tecnologías y acabados todavía no muy desarrollados en la península, como las carpinterías de aluminio y vidriería de gran tamaño, placas acústicas, pavimentos de vinilo, etc.

No sólo la primitiva distribución de funciones de la edificación ha variado con el tiempo, al haber sido ampliados o, simplemente, redistribuidos los interiores, sino que se han realizado más edificios, sobre todo de servicio y almacenes.

Los sistemas constructivos utilizados son variados, pues responden a edificios con múltiples necesidades: así, la estructura puede ser tanto de hormigón armado como metálica e incluso mixta (en el edificio de operaciones, por ejemplo, la estructura perimetral es de pilares de hormigón armado, mientras que la interior es metálica, con dos perfiles U); el cerramiento, en cambio, se unifica y realiza con granito de la zona, sobre todo de Zarzalejo, formando auténticos muros de fábrica, aunque en los nuevos edificios, en la actualidad, se está utilizando el

Arquitectura institucional. Estación de Seguimiento Espacial

Vista del acceso al edificio de operaciones. Fot. Alberto Sanz.



Vista posterior del edificio de operaciones. Fot. Alberto Sanz.

chapado; los forjados, de losas de hormigón armado, se rematan con una pieza del mismo material que recoge el aislante, el impermeabilizante y la grava que sirve de acabado; asimismo, un zuncho perimetral donde se apoya dicho forjado recorre todas las fachadas de los edificios, ofreciendo una imagen muy característica, al servir de cargadero de todos los huecos; se pavimenta con linóleo, baldosas de vinilo y terrazo in situ con juntas de latón; las carpinterías de las ventanas, como ya hemos dicho, son de aluminio en su color, con grandes vidrios. En un principio, el remate original de los edificios era una chapa de aluminio plegada tipo pegaso.

Las antenas, con cimientos de losa de hormigón y estructura metálica, son parabólicas, y se cubren con paneles de aluminio perforado para vencer la fuerza del viento.

La arquitectura es muy sobria, y en ella se resaltan las propiedades de los materiales utilizados, que son, como ya hemos dicho, piedra berroqueña en muros de carga, hormigón visto en cubierta y zunchos perimetrales, aluminio y vidrio. Los edificios, de muy poca altura, se desarrollan horizontalmente pegados al terreno, y este carácter plano se enfatiza por el vuelo de las cubiertas de hormigón, que arrojan una gran sombra en los paramentos graníticos. Se produce, entonces, una macla de planos verticales y horizontales, resaltada por la resolución en planta, formalización de chimeneas, huecos y resto de elementos arquitectónicos, que, den-

tro de una medida compositiva general, recuerdan a ciertas obras de arquitectos europeos trasladados a Estados Unidos, como Neutra, Breuer y Gropius.

En el año 1989 se convocó un concurso de anteproyectos para la construcción de un Museo del Espacio en unos terrenos propiedad del Ayuntamiento de Robledo de Chavela, enfrentados a las instalaciones de la Estación de Seguimiento Espacial. Su financiación iba a ser llevada a cabo por la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, y el material de exposición sería proporcionado por el INTA. El proyecto ganador, aún no construido, estaba firmado por Manuel J. Fernández Iglesias y Adolfo Sánchez de Blanca.

Documentación

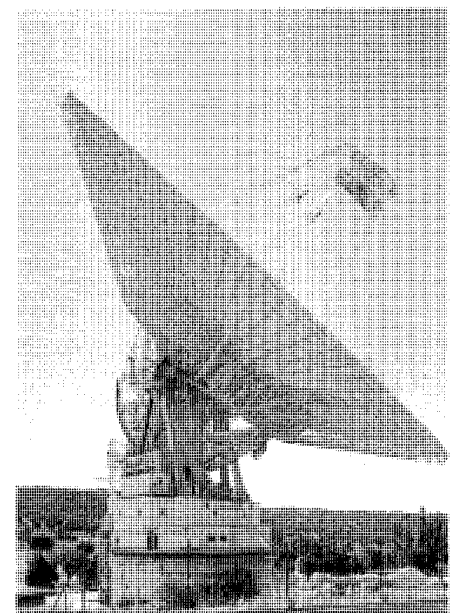
Archivo de la Estación Espacial de Seguimiento. Robledo de Chavela (Madrid). Proyecto de la Estación Espacial de Seguimiento de Robledo de Chavela. INTA-NASA. Bases del Concurso Museo del Espacio. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura.

Bibliografía

CALVO HERNANDO, M. "La provincia de Madrid, en la exploración del espacio", *AIEM*, tomo V, 1970, págs. 303-11.

CONCURSOS. "Concurso de anteproyectos Museo del Espacio en Madrid. Diciembre 1989", *Arquitectura*, n.º 282, 1990, págs. 12-15.

EDO, C. "Robledo de Chavela. Declarado de Interés Turístico", en *Ya*, 31 julio de 1989, pág. 15.



Vista de antena. Fot. Alberto Sanz.

7 Ermita de Nuestra Señora de Navahonda y Cruz humilladero

Situación

Al sudeste del término, en camino vecinal que nace de la M-531, km 6

Fechas

Siglos XVI? y XVII

Autor/es

S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

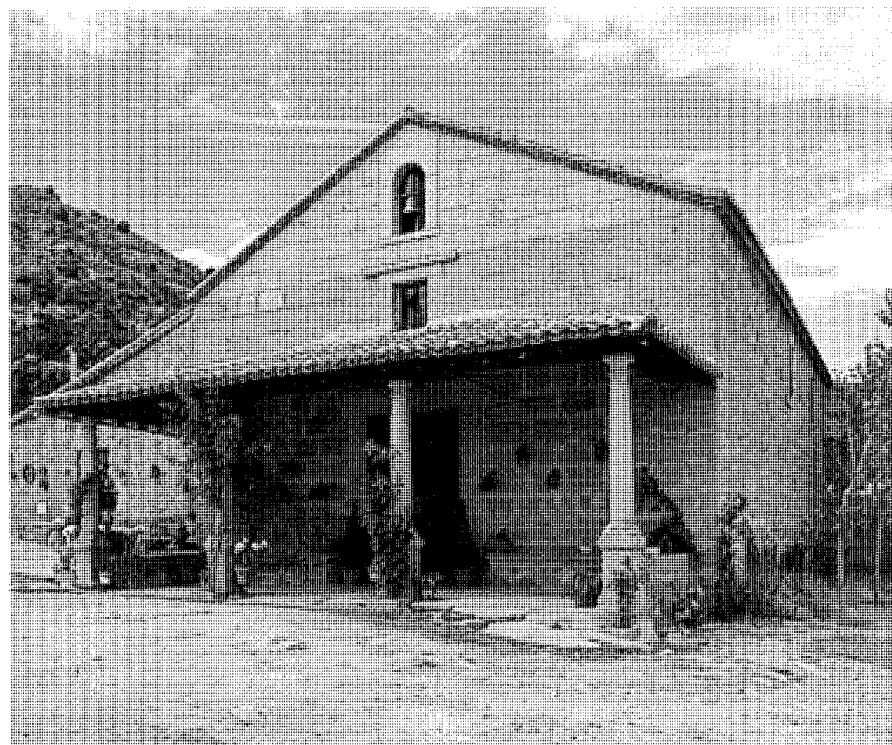
Protección

Grado 1º Integral: cruz humilladero; Ermita de Nuestra Señora de Navahonda, Grado 2º Estructural (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1991)

La ermita de Ntra. Sra. de Navahonda se encuentra situada a los pies del monte Almenara, en un paraje de encinas y múltiples afloraciones graníticas, a 11 km al suroeste de la villa de Robledo de Chavela.

Al edificio religioso se le adosan dos construcciones de servicio de la ermita, dedicadas a vivienda (la existente en la fachada principal hoy está reutilizada como bar). Delante del pórtico de entrada se puede ver una cruz humilladero, una fuente-abrevadero y una zona de comidas para los romeros.

En el exterior se manifiestan volumétricamente con toda precisión los espacios interiores, de gran sencillez y potencia: la nave de la ermita, la sacristía y las dos viviendas yuxtapuestas, que se cubre, una de ellas, con los mismos faldones de la cubierta a dos aguas de la ermita y, en la otra, continúa su faldón con la cubierta a un agua de la sacristía. En la fachada principal, de gran simplicidad, se antepone un pórtico con cuatro columnas toscanas sobre pedestales, todo construido en piedra berroqueña, que sustentan una estructura de madera y cubrición de teja cerámica curva, como en el resto de las cubiertas del edificio; la portada, muy austera, es adintelada de granito, con un arco de descarga superior y una



Vista de la fachada de acceso. Fot. Actividades y servicios Fotográficos S.A.

hornacina, y se acompaña de un banco corrido que cierra los pasos laterales del atrio. Anteriormente existía una espadaña en el centro, pero se ha eliminado e incluido el cuerpo de la única campana dentro del hastial de la nave, en la fachada principal, que ha sido restaurada recientemente.

Los muros de carga (de fábrica de sillería en fachada y en esquinales y huecos, y mampostería en el resto), se dejan vistos, a excepción de la vivienda posterior, donde se encalan. Las cubiertas, a dos aguas, presentan el mínimo vuelo en la nave y la sacristía por la cornisa formada con doble hilera de ladrillo; en la vivienda trasera la cubierta vuela ligeramente sobre la puerta principal, a modo de protección.

La ermita tiene una sola nave de considerables dimensiones, con coro alto a los pies sobre cuatro columnas dóricas de granito, dos de ellas, las laterales, empotradas en el muro de carga; de éste surge el púlpito tallado en una pieza de pie-

dra berroqueña, con forma de medio octógono trabajado con molduras y relieves clasicistas. El presbiterio, de ancho menor que la nave, se separa de ésta por un arco de medio punto y se cubre con una bóveda vaída; el altar mayor se viste con un retablo para la imagen de la Virgen de Navahonda, ambos modernos, que sustituyen a los destruidos en la Guerra Civil. Se forja la única nave con alfarje liso, sobre muros de mampostería (el perímetro de la nave se decora con zócalo de piedra y moldura) enlucidos y pintados donde se abren unos huecos mínimos.

La existencia de un desaparecido poblado medieval denominado Navahonda ha inducido a los investigadores a pensar que esta ermita era la iglesia de dicha población, pero según Gregorio de Andrés este despoblado se debía encontrar a dos kilómetros de la actual ermita, aunque una disminución demográfica, producida seguramente en el siglo XIV, por su mala ubicación, hizo que se trasladara a la presente localización (proba-



Cruz humilladero. Fot *Actividades y servicios Fotográficos S.A.*

blemente, se despoblaría poco después). Según el mismo autor, en esta ermita se reunían cada año, para solventar problemas jurisdiccionales, la Junta de la Comunidad y la Tierra de Segovia en el sexmo de Casarrubios.

Se desconoce su fecha de construcción, pero fue visitada por Felipe II y pagaba un impuesto de una docena de perdices al Monasterio de El Escorial, por lo que debía estar construida a finales del siglo XVI. En 1644 se funda la Cofradía de Navahonda, y sólo un año después, José Strata, Señor de Robledo de Chavela, crea la Capillanía de la Asunción de la Virgen de Robledo de Chavela y establece, el día de la fiesta, la romería desde la parroquia hasta la ermita de Navahonda.

Enfrentado con el pórtico de la ermita se encuentra un interesante crucero o humilladero de piedra granítica, sin duda de factura barroca; se compone de dos gradas a modo de peana, un pedestal tallado con varias molduras, columna estriada toscana, de perfil no muy ortodoxo, sobre la que se sitúa la cruz, con un mínimo relieve y ornamentada con tres bolas en los respectivos brazos superiores.

Bibliografía

ANDRÉS, G de. "Las cacerías en la provincia de Madrid en el s. XIV según "El libro de la Montería" de Alfonso XI" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XV, 1978, págs. 27-57.

AZCÁRATE, RISTORI J. M. (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970, pág. 247.

MINISTERIO DE CULTURA. *Inventario del patrimonio arquitectónico de Interés Histórico Artístico* (Inédito). Madrid: Ministerio de Cultura, 1979.

8 Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Situación

Pza. de la Iglesia

Fechas

Siglos XV y XVI

Autor/es

S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

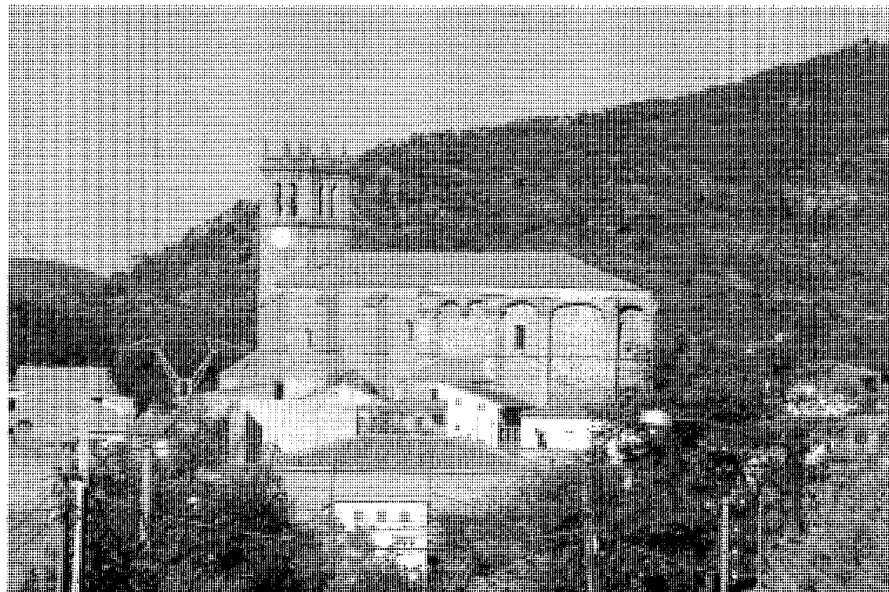
Protección

Grado 1º Integral. (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1991) incoado B.I.C. (R. 23-Septiembre 1982.BOE 19-11-1982)

La Iglesia parroquial de Robledo de Chavela, con la invocación de la Asunción de Nuestra Señora, se encuentra situada en el punto topográfico más alto del casco urbano, en la plaza de la Iglesia.

Se supone que sustituye a un templo anterior localizado en el mismo lugar, pues su construcción data de los siglos XV y XVI, y la villa fue repoblada definitivamente hacia finales del XIII y principios del XIV. Según varios autores, el ábside de la Iglesia actual forma parte de un torreón primitivo construido por el poblador de Robledo y la parroquial aprovecha los muros de la iglesia románica de tres naves situada entre la torre y el arranque de los escalones del altar mayor, pues se conservan en la fábrica varios canchillos y la base de la torre, que parece románica, y junto a ella se encontraba la primitiva sacristía.

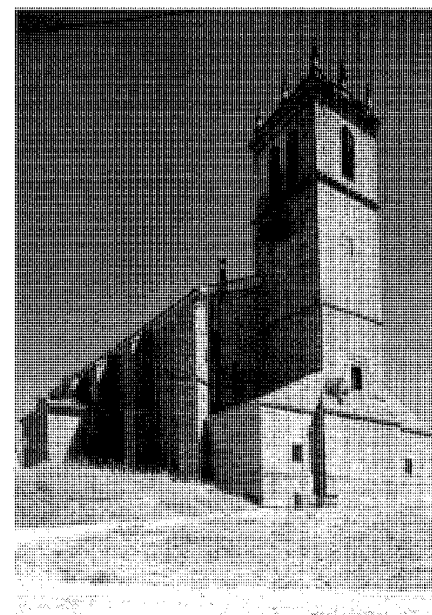
El edificio es de gran tamaño, como la parroquial de Cadalso de los Vidrios y en relación con otros modelos abulenses, con una planta de una sola nave que, con el presbiterio, mide casi 40 m con un ancho y altura de 15 m; se compone de tres tramos de las mismas dimensiones, un cuarto más amplio a modo de crucero y la capilla mayor poligonal, del mismo ancho que la nave, pero algo más baja, donde se aloja el



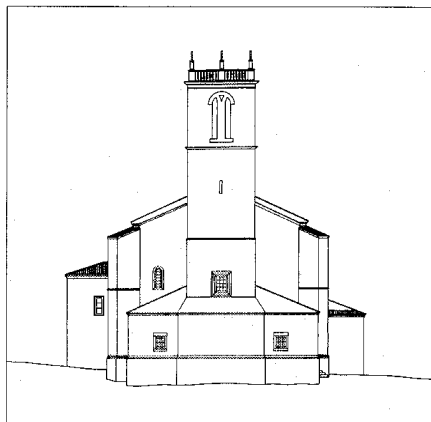
Vista general. Fot Actividades y servicios Fotográficos S.A.

magnífico retablo del llamado Maestro de Robledo; además, alberga una capilla lateral y sacristía con bóveda vaída. Los cuatro tramos están abovedados, como el presbiterio, con terceletes sobre columnas góticas adosadas a los muros: en la nave, con capiteles de cardina que interrumpen el dibujo de los nervios, que no llegan a la basa, y en la capilla mayor, sobre lampetas con cardinas recorridas por una pequeña moldura que llega al crucero. El altar mayor se encuentra elevado y se accede al mismo por una escalinata de piedra. A los pies existe un coro alto de madera policromada sobre columnas toscanas; bajo éste se aloja la pila bautismal gallonada del siglo XVI. A la única capilla lateral, asimismo con cubrición de bóveda de terceletes, se accede a través de un arco apuntado sobre columnas góticas con señales de haberse cerrado mediante rejería, como en el altar mayor, y contiene un retablo barroco con imágenes modernas, a excepción de una talla espléndida de San Juan Bautista, atribuida a Montañés. En el acceso se construye en el siglo XVIII un cancel de madera sin policromar muy trabajado, con grandes paños con cuarterones y remate con el escudo del donante y una inscripción que reza: "Costeó la obra D. Diego García Medrano, obispo de Segovia, natural de esta Villa. Dio este cancel y puertas año de 1752".

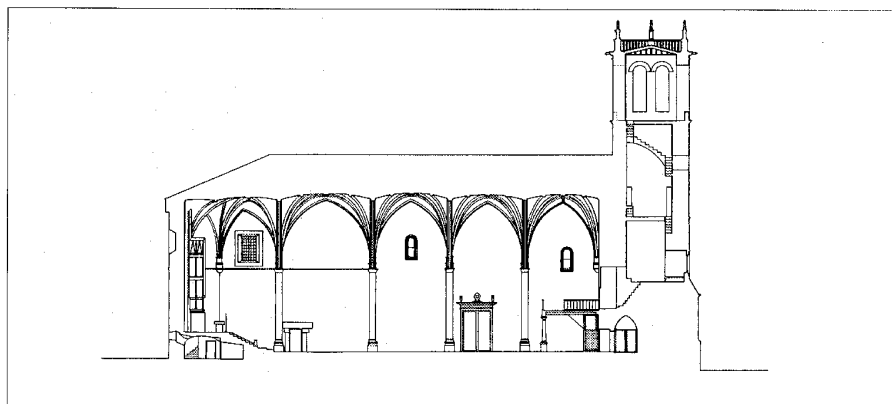
En la capilla mayor se encuentra el retablo



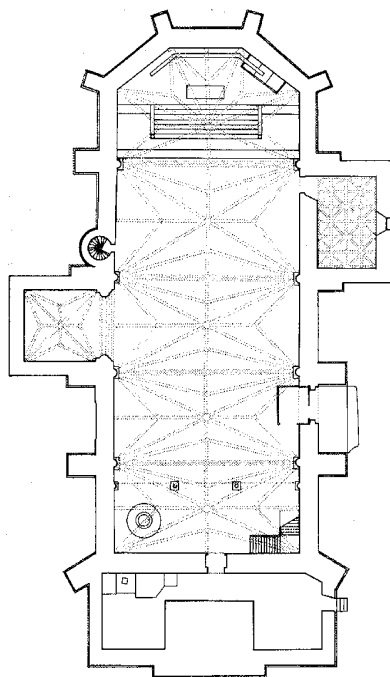
Vista de la torre y fachada noroeste. Fot Actividades y servicios Fotográficos S.A.



Alzado noroeste. CEC de la CM



Sección. CEC de la CM



Planta. CEC de la CM

hispano-flamenco de escuela castellana que ha sido atribuido desde el siglo XVIII a Antonio del Rincón, pintor de los Reyes Católicos, pero que hoy se cede su autoría al llamado Maestro de Robledo, que parece ser, según el libro *Retablos de la Comunidad de Madrid*, de Fernando del Rincón, que trabajó en la Iglesia a principios del siglo XVI, fecha de su realización. Está construido en madera dorada y policromada sobre banco y se divide en tres paños verticales, siendo más alto el central; éste se compone de tres cuerpos y tres calles con dos entrecalles, y los dos laterales de dos cuerpos y dos calles; todo el conjunto se rodea de un guardapolvo con los símbolos de los Reyes Católicos y las calles se rematan con pináculos dorados y doseletes entre cada cuerpo, también en oro. El conjunto original debió tener 38 tablas, de las que restan 34, con la vida de la Virgen como el motivo iconográfico principal.

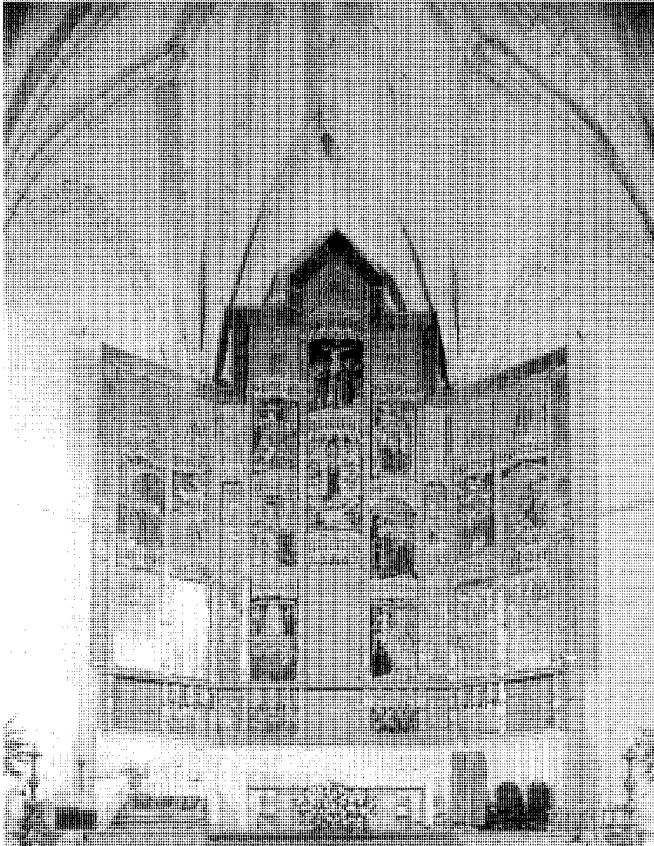
Fue restaurado el retablo deficientemente en el siglo XVII, así como añadidas varias tablas por el pintor Bartolomé Román; Sentenach lo vió en estado lamantable en 1903, y Ortega Rubio, en 1921, sólo pudo ver 17 tablas; además, tuvo que ser desmontado durante la Guerra Civil, lo que supuso un grave deterioro, pues se perdieron varias tablas del banco; se restauró de nuevo entre 1963 y 1966 por el Instituto Central de Conservación y Restauración de la Dirección General de Bellas Artes. En 1993 se realizó otra intervención a cargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

La construcción de la Iglesia está realizada con muros de carga de sillería en la nave y mam-

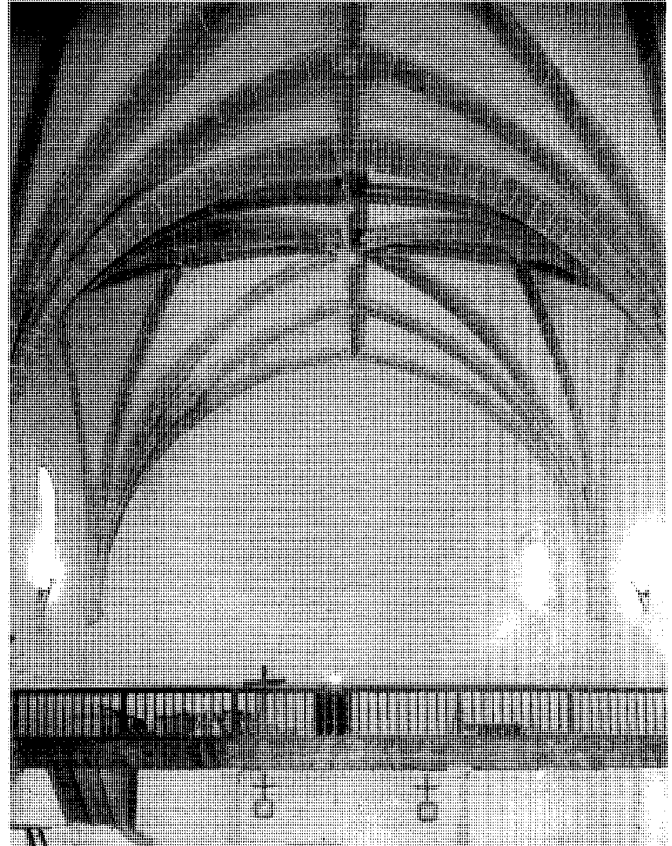
postería en el ábside poligonal, con esquinas trabadas mediante piezas labradas; el empuje de las bóvedas se contrarrestan a partir de contrafuertes al exterior, que en el polígono de la cabecera son rematadas por unos torreones circulares sin aberturas (con las gárgolas) sobre varias molduras que simulan un capitel, y que confieren a la Iglesia la imagen de fortaleza; estos cubos están unidos mediante unos arcos rebajados apoyados en los tramos mayores en ménsulas, que recuerdan a los matacanes medievales. En la parte posterior se construye una escalera en huso que sube hasta las entrebóvedas. Toda esta decoración es similar a la de la Capilla de D. Álvaro de Luna en la Catedral de Toledo, de la primera mitad del siglo XV. La capilla, con fábrica de peor factura, debe ser algo posterior, como la sacristía, ambas seguramente del seiscientos.

Las dos portadas de la Iglesia están planteadas con extremada sencillez, en un estilo gótico severo, con sencillas arquivoltas apuntadas; se sitúan ambas en el tramo central de los tres existentes de las mismas dimensiones, pero la principal, hoy en uso, se desvía del eje del trazado de la bóveda, lo que obliga a un contrafuerte a ocultar varias jambas de la puerta (este hecho parece indicar la realización posterior del sistema de contrafuertes, probablemente por problemas estructurales).

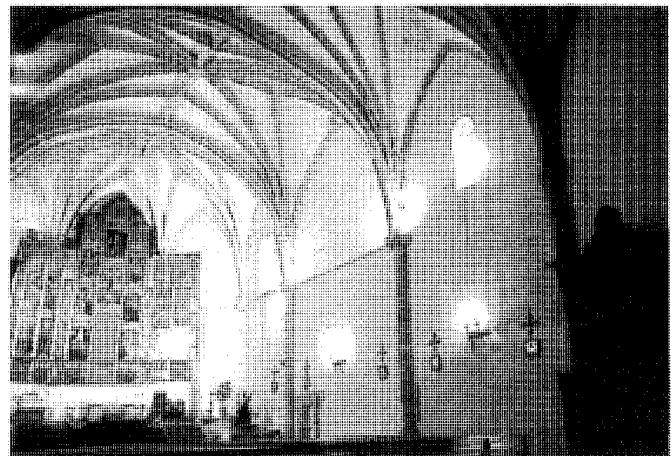
A los pies de la Iglesia se sitúa una torre central de más de 30 m, con planta cuadrada y cuatro cuerpos separados por impostas: uno bajo de gran tamaño y espesor, de buena fábrica de sillería, a modo de zócalo; el segundo, con pie-



Vista del interior hacia el altar mayor. Fot Actividades y servicios Fotográficos S.A.



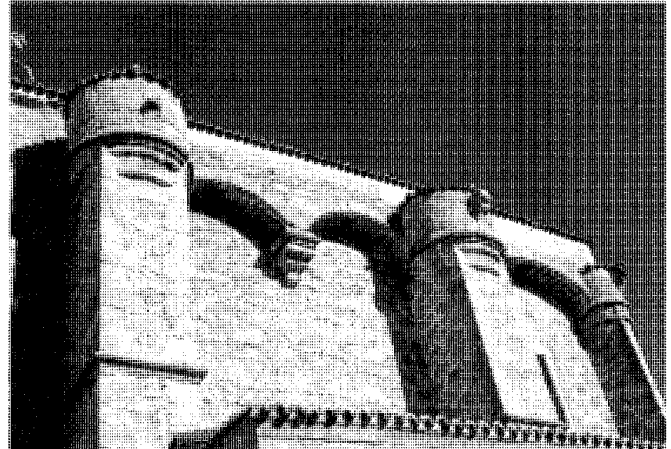
Vista del interior hacia el coro. Fot Actividades y servicios Fotográficos S.A.



Vista de la nave. Fot Actividades y servicios Fotográficos S.A.

Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Vista de la fachada de acceso. Fot Actividades y servicios Fotográficos S.A.



Torreones en la fachada de acceso. Fot Actividades y servicios Fotográficos S.A.

dra peor trabajada, donde se abre una ventana renacentista muy sencilla; otro superior, donde se puede ver el cambio de la sillería en una fase ulterior de construcción y, el de campanas, con dos ventanas en tres de los lados y una en el restante; es rematada la torre por balaustrada con ocho jarrones o flameros sobre pedestales, que dice la tradición que son ocho soldados vigilando, y de ahí el sobrenombre del pueblo: de "ocho en vela" derivó a Chavela.

No se tienen datos de la construcción de la Iglesia, pero su estilo delata las fechas del siglo XV para el cuerpo y el XVI para la torre. Según Área de la Morena pertenece a un grupo de templos con características abulenses, de una sola nave cubierta con bóveda de crucería, aunque también tiene influencias toledanas, en los contrafuertes con aspecto de fortaleza, similares, como ya señalamos, a los de la Capilla de D. Álvaro de Luna en la catedral de Toledo; dentro de este conjunto de iglesias serranas destacan, además, las de Villa del Prado, Cadalso de los Vidrios, Navalagamella, Cerceda y Valdemorillo.

En 1990 se realizó el proyecto de restauración por el arquitecto José M^a Carazo Chico, con un presupuesto de 850.000 pta.

La Iglesia parroquial de Robledo de Chavela fue incoada como Bien de Interés Cultural de la CAM el 23 de septiembre de 1982.

Documentación

Archivo del Servicio de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, Consejería de Educación y Cultura. Levantamiento de la Iglesia parroquial de la Asunción. Robledo de Chavela.
COMUNIDAD DE MADRID. Catálogo de monumentos declarados e incoados en la C.A.M. Iglesia parroquial de la Asunción. Robledo de Chavela.

Bibliografía

ALAU MASSA, J (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Robledo de Chavela (Inédito)*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
ANDRÉS, G. de. "Apuntes para una historia de la Villa de Robledo de Chavela", *Cuadernos de Investigación Histórica*, 16, 1995, págs. 289-301.
AZCÁRATE RISTORI, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970, págs. 245-46.
CANTÓ TÉLLEZ, A. *Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1958, págs. 346-47.
COMUNIDAD DE MADRID. *Arquitecturas Restauradas. Una década de intervención en el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. 1986-1995*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995, pág. 302.

-*Retablos de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995, págs. 129-33.

FRANCO MATA, M.A. "Toledo gótico", en AAVV, *Arquitecturas de Toledo*. Toledo: Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1991, págs. 458-59.

MORENA BARTOLOMÉ, A. de la. "Arte religioso medieval en Madrid", en *Fe y cultura en la provincia eclesiástica de Madrid. Patrimonio Artístico*, n.º 1. Arzobispado de Madrid. Delegación de Patrimonio. Estrasburgo: Editions du Signe, 1995, págs. 14-5.

_____. "El gótico madrileño al finalizar la Baja Edad Media y su proyección en el siglo XVI", en *Madrid en el Renacimiento*, Catálogo de la exposición celebrada en Alcalá de Henares. Madrid, 1986, págs. 96-7 y 123-24.

_____. "Rutas turísticas y monumentales", en *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, Delegación de Cultura, 1979, págs. 810.

MORÓN AYALA, J.L. y VARELA TORRECILLA, C. *Informe sobre los trabajos de prospección. Término Municipal de Robledo de Chavela (Junio-Diciembre de 1993) (Inédito)*, Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid, 1993.

ORTEGA RUBIO, J. *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal, 1921.
SENTENACH, N. "Excursión a Robledo de Chavela", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1903, n.º 129, págs. 216-20.

9 Villas (tipología)

Situación

C/ Arqueta, 25; C/ Berna, c/v C/ Zurich, parcelas 92 y 119 Urb. Suiza Española; El Berrocal, Colonia de la Estación; C/ La Concepción, 17; Hotel Sistiaga; C/ Emilio Sánchez, Colonia de la Estación; Avda. Juan Carlos I c/v Pº de los Álamos; Pº de la Estación, 45 (El Cerrillo) y 47; C/ Los Mesones, 21; C/ del Pinar; C/ Tamarindo; C/ Traspalacio, 22; Villa Bernaldo de Quirós, Colonia de la Estación; Casa del General, cerca de la Estación; Hotel Vasco, en la Colonia de la Estación; Villas en la Colonia de la Estación.

Fechas

C/ Arqueta, 25: h. 1930; C/ Berna, c/v C/ Zurich, parcelas 92 y 119 Urb. Suiza Española, 1967; El Berrocal, Colonia de la Estación: h. 1940; C/ La Concepción, 17: h. 1900; Hotel Sistiaga: C/ Emilio Sánchez, Colonia de la Estación: O. h. 1930, Ref. 1976; Avda. Juan Carlos I c/v Pº de los Álamos: h. 1900; Pº de la Estación, 45 (El Cerrillo) h. 1900; Pº de la Estación, 47: h. 1910; C/ Los Mesones, 21: h. 1940; C/ del Pinar: h. 1930; C/ Tamarindo: h. 1940; C/ Traspalacio, 22: h. 1930; Villa Bernaldo de Quirós, Colonia de la Estación: h. 1880; Casa del General, cerca de la estación: h. 1880; Hotel Vasco, en la Colonia de la Estación: h. 1900; Villas en la Colonia de la Estación: finales del XIX y siglo XX.

Autor/es

S.i.; C/ Berna, c/v C/ Zurich, parcelas 92 y 119 Urb. Suiza Española: Francisco García de Paredes; Hotel Sistiaga: C/ Emilio Sánchez, Colonia de la Estación: Ref. Alejandro de la Sota.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Grado 3º. Ambiental: C/ Arqueta, 25; Avda. Juan Carlos I c/v Pº de los Álamos; Pº de la Estación, 45 (El Cerrillo) y 47; Edificación residencial en zona norte incluidas parcelas; Parcelas en zona norte. (Normas subsidiarias de Planeamiento, 1991)



Hotel Vasco, Colonia de La Estación. Fot. Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

El desarrollo de Robledo de Chavela a finales del siglo pasado estuvo potenciado por el establecimiento en el término municipal de una Estación de la línea Madrid-Irún, lo que propició la aparición de una colonia de hoteles en torno al ferrocarril, así como en la carretera que une dicha Estación con el casco urbano.

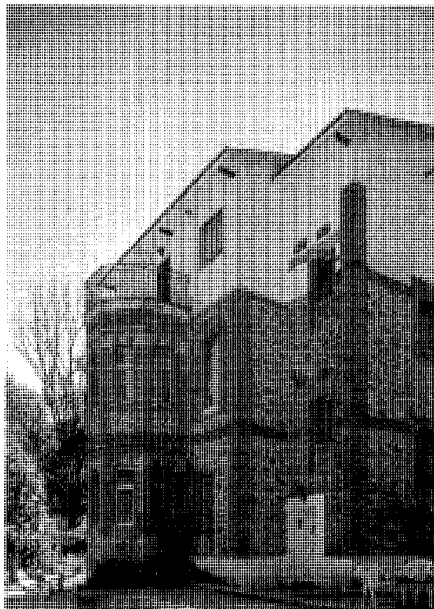
Las primeras edificaciones, levantadas alrededor de finales del siglo pasado por familias importantes de Madrid, constituían unos magníficos ejemplos de villas con grandes jardines, de las cuales aún se conservan algo más de media docena de ejemplos, repartidos entre los dos puntos focales de desarrollo de las colonias: el barrio de La Estación, con la casa del General Primo de Rivera, con capilla, hoy prácticamente destruida, casa de los Bernaldo de Quirós y el Hotel Vasco, y el paseo de la Estación, que comunica ésta con el casco de Robledo de Chavela, donde se levantaron El Cerrillo (con su interior prácticamente intacto), la villa colindante (muy alterada) y la existente en la Avda. Juan Carlos I c/v Pº de los Álamos.

Todas estas villas son de grandes dimensiones y muy similares, con tres niveles (a excepción de la situada en la Avda. Juan Carlos I), planta cuadrada, con algún mirador, terraza o porche, y tres ventanas por fachada en cada piso; se cubren con tejado a cuatro aguas de teja cerámica

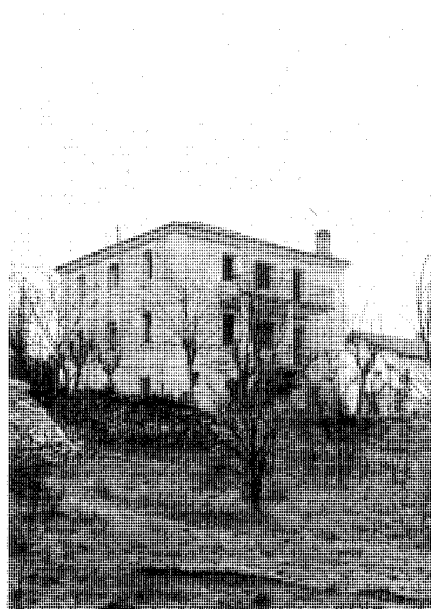
curva o plana (menos el Hotel Vasco, con cubierta volada a dos aguas asimétrica); los muros son estructurales y se realizan con fábrica de ladrillo y placado de mampuesto de piedra y encintados de ladrillo visto; también los huecos (puertas, balcones, ventanas), en general de gran tamaño, impostas y cornisas se decoran con trabajo de ladrillo de estilo neomudéjar, de gran sencillez, aunque alguna de las villas se ha enfoscado posteriormente; uno de los ejemplos más ornamentados es la casa aneja al Cerrillo, en el paseo de la Estación, donde el ladrillo se alterna con el granito en dovelas, dinteles y jambas, y se introduce en algunos paños el azulejo. En el Hotel Vasco, aunque sus tres pisos bajos guardan grandes concomitancias con el resto de las villas, se construye un nivel superior bajo la cubierta con claras conexiones tradicionalistas, pues los muros se realizan con un entramado de madera relleno de ladrillo y el alero se sustenta con jabalcones (también de madera).

Además de estas grandes villas, se edificaron en los primeros años del siglo XX en la Colonia de La Estación y en el mismo Robledo otro grupo de viviendas de segunda residencia de menor tamaño, pero con características constructivas y estilísticas muy similares; aún así, encontramos ejemplos más exóticos, con cubiertas inclinadas de fuerte pendiente,

Arquitectura residencial. Villas (tipología)



Villa en el paseo de la Estación. Fot. Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Villa Bernaldo de Quirós, Colonia de La Estación. Fot. Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Vivienda unifamiliar, 1969, en parcela 119, urbanización La Suiza Española. Fot. Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

realizadas en pizarra, de complicado dibujo para adaptarse a la planta, fuertes aleros con las correas de madera vistas y pintadas de colores primarios, cercanos a la arquitectura del norte de la Península o al típico chalet alpino.

Más adelante, sobre todo en la posguerra, se construyen unas casas de regular tamaño y con características muy diferentes (aunque todavía alguna de ellas copia miméticamente las edificaciones anteriores, como la existente en la C/ Los Mesones, 21, o, simplemente, con una planta mucho más elaborada, utilizan los mismos elementos constructivos y ornamentales, es decir, muros de mampostería, huecos recercados de ladrillo y cubierta de poca pendiente con teja cerámica).

Este grupo de edificaciones dedicadas a segunda residencia en Robledo de Chavela, del segundo tercio de este siglo, muestran una calidad de diseño debida a una mano más cualificada. Además de los situados en la Colonia de la Estación, se urbaniza El Cerrillo del Carmen, donde se sitúan el mayor número de ejemplos. Podemos encontrar dos tendencias principales: una, seguramente más antigua, que recoge la sobriedad volumétrica y ornamental del movimiento moderno, pero con detalles decorativos propios del momento, como cornisas de

molduras o ladrillo (en el hotel de la C/ del Pinar), petos de piezas cerámicas (en las casas de la C/ Tamarindo y Traspalacio, 22), y otros elementos clasicistas (en El Berrocal, en la Colonia de la Estación), e incluso vernáculos. El segundo conjunto de hotelitos poseen una marcada línea serrana con decoración escorialense, pero siempre de gran sencillez compositiva (existen varios ejemplos situados en las cercanías de la Estación).

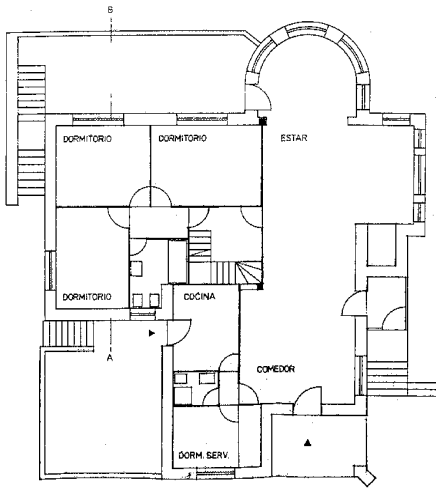
En general, estas viviendas tienen una construcción sencilla, de muros de carga enfoscados y pintados, con dinteles vistos de piedra o decorados los huecos con ladrillo o una simple faja perimetral; las cubiertas, con armadura de madera, vuelan dejando los canecillos vistos o tienen cornisas decoradas de ladrillo o molduras, y se cubren, principalmente, de pizarra; los huecos, muy sencillos, se protegen con contraventanas, y las puertas de acceso se suelen ubicar dentro de un porche o acceso cubierto.

El fuerte desarrollo experimentado por la segunda residencia en los últimos treinta años se muestra en el crecimiento de las urbanizaciones Río Cofío, la Suiza Española, el Chavela Club, el Cerrillo del Carmen y Canopus, además de los edificios construidos alrededor del casco urbano. La calidad de la vivienda es claramente inferior a la de años precedentes, a

pesar de haber importantes nombres de la arquitectura española.

Destacan las dos viviendas similares realizadas por Francisco García de Paredes en la Suiza Española, en el año 1967 (proyecto de 1966). Se construyen en una acusada pendiente que permite el aprovechamiento de un sótano abierto que alberga, en el caso de la parcela 92, un estudio, vestuario y trastero; en planta alta (a ras de suelo en la fachada a la calle), se distribuye toda la casa a partir de un patio central al que se accede por un porche anejo al garaje; desde este patio un pequeño vestíbulo permite el paso al gran salón con terraza elevada, comedor, aseo y cocina (más zona de servicio); desde el salón se entra al dormitorio principal, con vestidor y baño; a la zona de niños, con sala para juegos, cuatro dormitorios y dos baños; y, por último, una escalera pegada al patio permite la bajada a la planta inferior. Se construye con estructura metálica, cerramiento de ladrillo visto y muros de mampostería en planta baja; la cubierta es plana, con planchas de hormigón celular e impermeabilización sobre el forjado, más tela metálica y gravilla. Se utiliza la piedra en el muro de la chimenea del salón, baldosín catalán en zona de recibo, parquet en dormitorios y goma Pirelli en la sala de juego de niños; la carpintería exterior era mixta, de madera de pino y hojas practicables metálicas.

Estas viviendas apuestan por un proyecto de calidad formal desconocida en las urbanizaciones de Robledo de Chavela en estos años. Tanto la concepción de la planta a partir de un patio central y tres cuerpos (servicio y garaje, zona de día y zona de noche), el aprovechamiento de la ladera y su adaptación a la topografía, la preocupación del arquitecto por el medio físico donde se construyen, a partir de

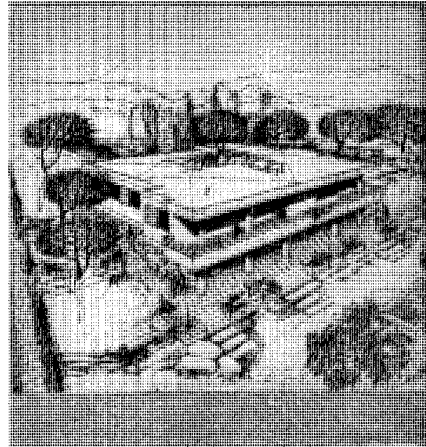


Hotel Sistiaga: calle Emilio Sánchez, Colonia de la Estación. Planta baja. Reforma de Alejandro de la Sota, 1976. Archivo COAM.

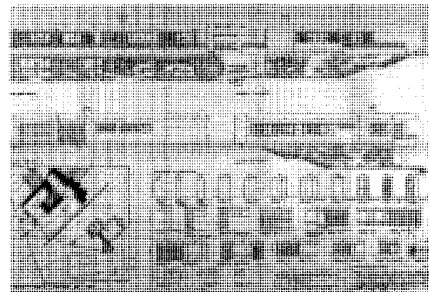
la utilización de volúmenes rotundos, muy sencillos y tendentes a la horizontalidad, introducción de la cubierta plana y de ligeros planos macrados que sirven de contraposición a las masivas rocas graníticas y a los verticales pinos serranos, son ejemplares.

En 1976 el arquitecto Alejandro de la Sota reforma el hotel Sistiaga, una vivienda de los años treinta situada en la C/ Emilio Sánchez, en la Colonia de la Estación, reparando las cubiertas, cuya estructura se sustituye por una metálica, para permitir la utilización de la planta superior abuhardillada para dormitorios, que se iluminarán por troneras; asimismo se varía la distribución interior y se reemplazan todas las carpinterías.

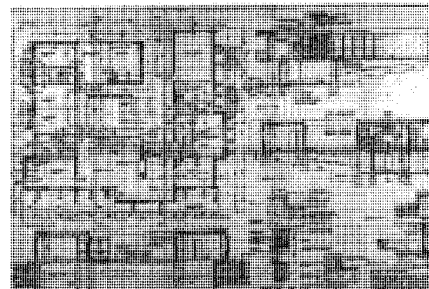
El conjunto de las primitivas villas de Robledo de Chavela manifiestan la existencia de unos maestros de obra experimentados que conocían una serie de motivos ornamentales de una estética "serrana", donde, dentro de volúmenes sencillos y rotundos se mezcla el ladrillo con la mampostería y se utilizan cubiertas a cuatro aguas de poca pendiente, elementos que se reiteran en todas las construcciones, aunque algunas se alejan de esta decoración para mostrar una tendencia más "alpina", más extraña al lugar, con rebuscadas cubiertas de pizarra fuertemente inclinadas con grandes aleros; otros edificios de mayor interés, generalmente posteriores, muestran en su mayor calidad la mano experimentada de un arquitecto.



Vista. Chalet nº 4, zona III, parcela 92. Urb. Suiza Española. Francisco García de Paredes, 1967. AGA. COAM.



Localización, alzados y carpinterías. Chalet nº 4, zona III, parcela 92. Urb. Suiza Española. Francisco García de Paredes, 1967. AGA. COAM.



Planta primera, secciones y detalles constructivos. Chalet nº 4, zona III, parcela 92. Urb. Suiza Española. Francisco García de Paredes, 1967. AGA. COAM.

Documentación

AGA Caja 11.189, COAM exp. 383/67. Proyecto de chalet nº 4 en Urbanización "La Suiza Española" en la zona III, parcela 92, año 1967. Arquitecto: Francisco García de Paredes.

COAM. Exp. 7261/76. Reforma de vivienda unifamiliar en Robledo de Chavela, año 1976. Arquitecto: Alejandro de la Sota.

Bibliografía

ALAU MASSA J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

COMUNIDAD DE MADRID *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

-*Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. Robledo de Chavela*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1991.

GARCÍA GRINDA, J.L. *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central 1ª fase, Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1974.

SEMINARIO DE SOCIOLOGÍA URBANA. "La vida cotidiana en las urbanizaciones del hinterland de Madrid", *Arquitectura*, nº 135-6, 1970, págs. 22-6.

10 Vivienda rural (tipología)

Situación

Pº de los Álamos, 8; C/ Alonso Martínez; C/ Antonio Robles; C/ Concepción, 2, 8, 13, 19; C/ Elisadero, 4, 10; Pza. España, 6, 7; C/ Iglesia c/v C/ Sagasta; Avda. Juan Carlos I, 13; C/ Madre Regina, 3, 14; C/ Las Margaritas; C/ Los Mesones, 7, 10, 11, 13, 21, 23, 25, 27, 29 c/v Pº de los Álamos; Avda. Nuestra Sra. de Navahonda, 14, 16; C/ Los Olivos; Pza. Piedita, 11, 13 c/v Avda. Constitución; C/ del Pilón; C/ Sagasta; C/ Sagasta, c/v Pza. España; Pza. Sagasta; C/ Sta. María; C/ Traspalacio, 6, 10, 14, 15, 17, 19, 20, 23, 30, 32 c/v C/ Mayoral, 40, 42, 46, 56; C/ Valle Inclán.

Fechas

Siglos XVII?, XVIII, XIX y XX

Autor/es

S.i

Usos

Residencial y agropecuario

Propiedad

Privada

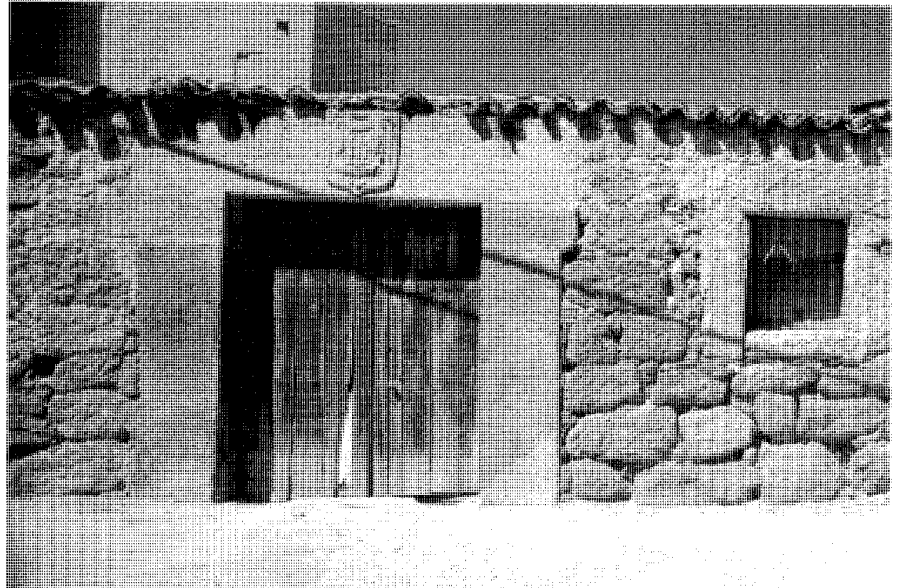
Protección

Grado 1º. (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1991) Integral: Portadas y escudos, C/ Alonso Martínez, Concepción, 13 y Sta. María; Ambiental: C/ Los Mesones, 21, 23, 25, 27; Pza. Piedita, 11.

El casco urbano de Robledo de Chavela mantiene todavía un gran número de viviendas rurales, que se ven distribuidas uniformemente por todo el trazado de la villa, incluidas las plazas de Piedita y de España, espacios más representativos de la ciudad.

Si bien la situación geográfica de Robledo permite hablar de un encuentro entre dos tipos de formas de vida, y, por lo tanto, de arquitectura, los materiales y sistemas constructivos debilitan las diferencias, a veces sólo expresadas en tamaño de vivienda y funcionalidad.

Así, encontramos dos subtipos dentro de un grupo mayor, cuyas características comunes son: utilización de materiales de la tierra (la piedra para los muros, madera para estructuras, armaduras y carpinterías, y teja cerámica curva sobre



Vivienda blasonada en calle Alonso Martínez c/v calle Iglesia.
Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

tablero para las cubiertas), sistemas constructivos muy poco evolucionados (muros de carga de mampostería unidos con mortero o argamasa, con refuerzo de sillares o piedras mayores en esquinas y armaduras rudimentarias en cubierta, y, en algunos casos, pies derechos de madera rellenos con adobe, como en la casa de la calle Traspalacio, 46, que muestra una influencia de la arquitectura del otro lado de la Sierra, o refuerzos de ladrillo, en las construcciones más modernas) y adaptación al medio, (mediante el enfoscado y pintado de las fachadas, grandes cubiertas a dos aguas, que vuelan como protección exterior, apertura de pequeños huecos, grandes hogares como centro de la vivienda y masividad volumétrica general).

El conjunto de viviendas situadas al oeste del eje principal de la villa (a los pies de la Iglesia parroquial), que podemos llamar "serrano" y agrupa las más antiguas edificaciones residenciales de Robledo, se asientan en pequeñas y estrechas parcelas en irregulares manzanas colmatadas, con calles empinadas y de mínima sección. No presenta esta tipología prácticamente huecos al exterior en la única planta construida; su función es exclusivamente residencial (a excepción de algunos ejemplos aislados en la calle Alonso Martínez, que tienen corral), pues las edificaciones agropecuarias se situaban en

el perímetro del casco urbano. Se cubren a dos aguas, con sobrado bajo cubierta para almacenar los productos de la exigua agricultura, y gran chimenea (cuya caperuza se realiza con tejas de cerámica curva colocadas en posición vertical) que proporciona luz y ventilación a la cocina, punto focal de la vivienda. Los huecos en fachada, minúsculos, se realizan sin ningún orden, según las necesidades funcionales internas, y se forman indistintamente con jambas y dinteles de piedra o de madera. En el interior el hogar, de gran tamaño, sigue constituyendo el centro de la casa, y en ellos se utilizaban, según Sentenach, que visitó el pueblo en 1903, utensilios de cocina y morrillos de hierro forjado muy antiguos y de "artísticas formas".

Encontramos todavía partes del entramado urbano de Robledo que conservan un buen número de viviendas serranas, proporcionando un ambiente rural a los espacios, como la zona de la plaza de Sagasta, calles de la Iglesia y Alonso Martínez, pero este tipo residencial también se edifica, por supuesto, en la zona este del núcleo, donde destacan las situadas en los dos ensanchamientos de la calle Traspalacio.

El segundo grupo (localizado principalmente en la parte oriental del casco urbano, de perfil llano) tiene influencias de la zona sur de la provincia, de la Sagra, donde la economía cerealista y



Vivienda en calle Alonso Martínez
 ç.Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Viviendas, 1862 y 1867, en calle Las Margaritas.
 Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

la transformación de los productos exigen un mayor espacio y una topografía más fácil para propiciar los asentamientos. Las viviendas tienen más tamaño, con dos plantas, y los huecos, que son mayores, como los balcones con rejas, se ordenan en alzado con cierto sentido compositivo, dentro de una fachada más extendida, enfoscada también, con un desarrollo más horizontal por las posibilidades del terreno. En general, todas estas viviendas tienen su corral y almacenes, lo que crea un tejido mucho más esponjoso, con calles rectas y amplias.

En este grupo destacan las viviendas existentes en la calle de los Mesones, Traspalacio y plazas de Piedita y España.

Durante este siglo se construyeron una serie de residencias de carácter rural en hilera que, si bien pertenecerían a una tipología más cercana a la segunda ya descrita (pues se sitúan en lugares llanos, con marcada horizontalidad y huecos ordenados), sólo tienen una planta y no tienen patios o corrales. Se encuentran situados en la Avda. Ntra. Sra. de Navahonda, construidas a principios del XX, y en el arrabal agropecuario, en la calle del Matadero (estas últimas de fecha muy posterior).

Bibliografía

ALAU MASSA J.(dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

COMUNIDAD DE MADRID *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste*



Vivienda en calle de Los Olivos. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: *Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

_____: Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. Robledo de Chavela. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1991.

FEDUCHI, L. *Itinerarios de Arquitectura Popular Española*. Barcelona: Blume, 1984.

FLORES, C. *Arquitectura Popular Española*. Madrid: Aguilar, 1973.

GARCÍA GRINDA, J.L.: *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central 1ª fase*, Robledo de Chavela (inédito) Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1974.

NAVAJAS, P: *La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

SENTENACH, N. "Excursión a Robledo de Chavela", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1903, n.º 129, págs. 216-20.

Arquitectura residencial. Vivienda urbana (tipología)

11

Vivienda urbana (tipología)

Situación

Pº de los Álamos, 5; C/ Campoamor, 12; Avda. de la Constitución, 1, 3, 13, 16, 19, 24; Pza. España, 2, 11, 13, 19; Avda. Juan Carlos I, 4, 15, 17, 19, 21, 25; C/ Los Mesones, 2, 4, 12, 22, 24; C/ Los Olivos; Pza. Piedita, 3, 4, 5, 7 c/v C/ Mayoral, 17; C/ Sagasta c/v Pza. Sagasta; C/ Sta. María; C/ Traspalacio, 2, 44.

Fechas

Siglos XVII, XVIII, XIX y XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

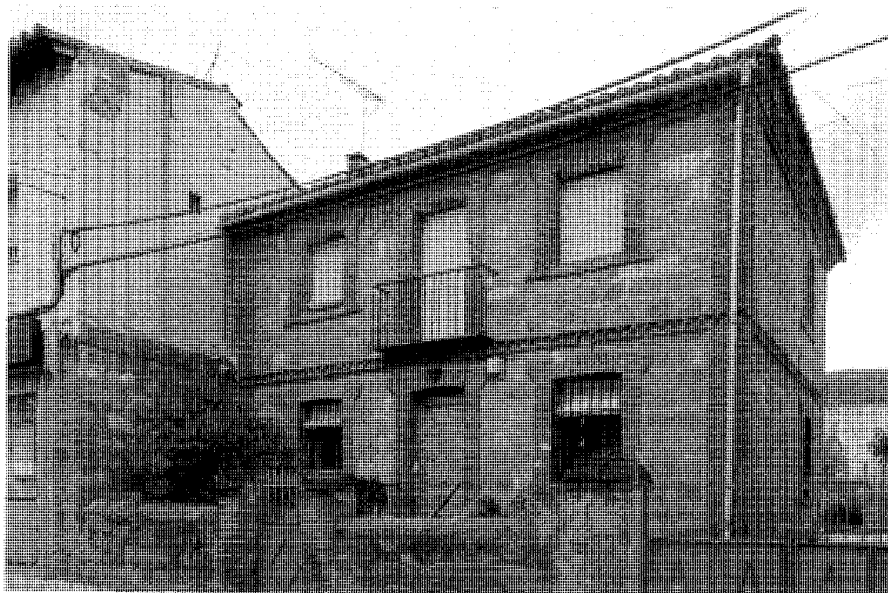
Privada

Protección

Grado 3º Ambiental (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1991) : Pza. España, 2, 11 y 13; Avda. Juan Carlos I, 4, 15, 17, 19, 21, 25; Pza. Piedita, 7 c/v C/ Mayoral; Pza. Piedita, 3, 4 y 5.

La tipología de vivienda urbana se extiende en Robledo de Chavela a lo largo del eje principal, las avdas de la Constitución y de Juan Carlos I y las dos plazas que unen estas vías, de España y Piedita, al ser los espacios más representativos y donde existía mayor espacio para su desarrollo.

Las residencias urbanas se relacionan con el crecimiento demográfico y económico experimentado por Robledo a partir del siglo XVI, fecha en que se ha superado en la trama urbana el camino de El Escorial y cuando la nobleza comienza la construcción de sus casonas, asociadas a un trazado viario más abierto con posibilidad de componer importantes fachadas, así como la necesidad de terrenos más dilatados para las dependencias de servicio y almacenes agropecuarios. Así, se comienzan a ocupar las tres grandes manzanas orientales del casco, entre el viario principal y la calle Traspalacios, cuyo nombre indica ya su ubicación y uso, así como las alineaciones de las plazas y calles antes descritas, que son las principales del casco urbano de Robledo.



Casa Rectoral, en la avda. Juan Carlos I, 4. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

Las viviendas más antiguas, que podemos llamar casonas, son de gran tamaño, con dos plantas, cubierta de teja cerámica curva y grandes huecos, con balcones en la primera planta, donde se abren las habitaciones principales; las fachadas, enfoscadas y pintadas, no están totalmente ordenadas, dada su antigüedad, y muestran una influencia clara de la arquitectura rural, a pesar de ser construcciones donde han intervenido ya oficios especializados. Las más primitivas se encuentran en el punto de inflexión entre el casco original y el ensanche, en la plaza de España, donde destacan las del número 2, colindante con el Ayuntamiento, y la 11 y 13, construida en 1661, según reza en el dintel de la portada de granito. Aún así, existen otros ejemplos más antiguos, pero en ruina, como la casa Ramos de la Vega (avda. de Juan Carlos I, 5), el palacio de las Cadenas y la casa de la pza. Piedita, 20, con gran portada. Algo posteriores, seguramente del XVIII y XIX, son otro grupo de casas, con similares características que las anteriores, aunque muchas de ellas conservan la piedra vista en fachada; se compone ésta a partir de una ordenación mayor de los huecos, que presentan, asimismo, grandes balcones, con ba-

randillas de hierro forjado, sustituidas en gran parte a principios de este siglo; su construcción es análoga, con sillería o mampostería concertada de buena factura, dinteles y jambas de piedra y grandes portadas graníticas. Un importante número de estas residencias poseen vastos espacios traseros, con corrales, almacenes y otras dependencias de servicio.

Ya a finales del XIX y primeros del XX, con el desarrollo producido por el establecimiento del ferrocarril, se construyen, y todavía se conservan, un conjunto de edificaciones con ornamentación de estética neomodéjar, donde el ladrillo sustituye a la piedra, dada su facilidad de obtención, maniobrabilidad de manejo y posibilidades compositivas. Las fachadas, donde se entremezclan los huecos recercados de ladrillo decorado con los muros de mampostería de piedra o superficies enfoscadas y pintadas en una o las dos plantas, se ordenan simétricamente y con total correlación entre los huecos de los diferentes niveles. La decoración se centra principalmente en los dinteles, donde se desarrolla la imaginación de los maestros, aunque también se trabajan las jambas, impostas, cornisas y esquinales o fajas laterales, con motivos repetiti-

vos que nos permiten deducir las obras realizadas por la misma mano (la Casa Rectoral, la del paseo de los Álamos, 5, la casa de Campoamor, 12, la de la C/ Sta. María, y la de la Avda. de Juan Carlos I, por ejemplo).

Asimismo, el aumento demográfico provoca la aparición de las casas multifamiliares, con una vivienda por planta en dos o tres niveles, dentro del citado estilo ornamental neomudéjar, aunque siguieron construyéndose viviendas de una sola planta, de fuerte carácter urbano y con las mismas características formales.

Las villas continuaron la difusión de este tipo decorativo y se perpetuó su construcción hasta mediados del siglo.

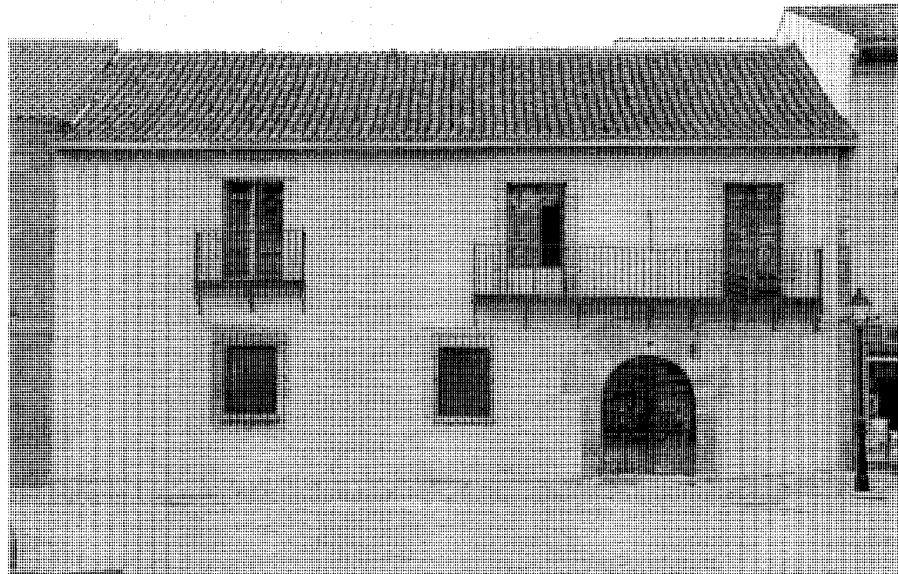
Bibliografía

ALAU MASSA J. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

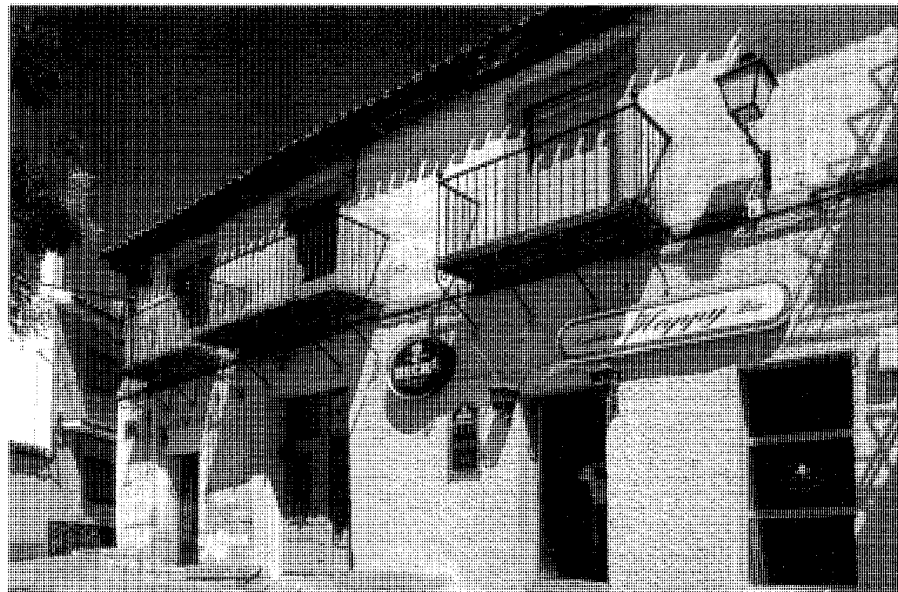
COMUNIDAD DE MADRID. *Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. Robledo de Chavela*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1991.

GARCÍA GRINDA, J.L.: *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central 1ª fase, Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1974.

MINISTERIO DE CULTURA. *Inventario del patrimonio arquitectónico de Interés Histórico Artístico* (inédito). Madrid: Ministerio de Cultura, 1979.



Casona en pza. España, 2. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Casona, 1661, en pza. España, 11 y 13. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

Bibliografía

Bibliografía

- AAVV: *Castilla y León*, Madrid, td. Mediterraneo, 1986
- ALAU MASSA J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. AAVV. Castilla y León. Ávila. Madrid: Ed. Mediterráneo, 1986
- ALVAR EZQUERRA, A.: *Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1988.
- ÁLVAREZ, Y. y PALOMERO, S.: "Las vías de comunicación en Madrid desde la época romana hasta la caída del Reino de Toledo", en *Madrid del siglo IX al XI*, catálogo de la exposición, Madrid: Comunidad de Madrid, 1990, págs. 41-63.
- ÁLVAREZ DE FRUTOS, P.: *La Revolución Comunera en Tierras de Segovia*. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1987
- ANDRÉS, G. de. "Apuntes para una historia de la Villa de Robledo de Chavela", *Cuadernos de Investigación Histórica*, 16, 1995, págs. 289-301.
- _____: "Las cacerías en la provincia de Madrid en el s. XIV según "El libro de la Montería" de Alfonso XI" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XV, 1978, págs.27-57.
- _____: "Localización de lugares históricos de la provincia de Madrid y otros hallazgos", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XXXII, 1992, págs. 43-44.
- ASENJO GONZÁLEZ, M. *La Extremadura castellano-oriental en el tiempo de los Reyes Católicos*. Segovia 1450-1516. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Sección de Historia, 1984
- _____: "Los Quiñoneros de Segovia. Regidores de una oligarquía urbana (Siglos XIV-XV)", en *La España Medieval*, II, 1982, vol II, pág. 59-82
- _____: *Segovia. La ciudad y su tierra a fines del medievo*. Segovia, 1986
- AYALA Y RAYA, M.; SASTRE, F.: *La Provincia de Madrid*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada de la Provincia, 1889.
- AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DE CHAVELA: "Historia y tradiciones populares de Robledo de Chavela." I Jornadas de la Sierra de Madrid, 17, 18, 19 y 20 de Octubre 1990. Castillo de Manzanares el Real. [s.a], Ayuntamiento de Robledo de Chavela, 1990.
- AZCÁRATE RISTORI, J. M. *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.
- AZUAR, F. *Madrid, una Historia en Comunidad*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987.
- BALLESTER ROS, I. "Los enclaves territoriales de la provincia de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1970, tomo V, págs. 179-186
- BRANDIS GARCÍA, D.; MAS HERNÁNDEZ, R.; REDONDO, A.: *Inventario del Patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico*. Madrid, 1980.
- BRANDIS, D.; MÁS, R.; DEL RÍO, I. y TROTIÑO, M. A. "Exposición: Patrimonio arquitectónico de la provincia de Madrid" en III Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid. Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico. Madrid: Diputación Provincial, Delegación de Cultura, 1982; págs. 3-32.
- _____: *Inventario del patrimonio arquitectónico de Interés Histórico Artístico de la provincia de Madrid* (inédito). Madrid, 1980.
- _____: "Patrimonio Provincial: Distribución espacial, tipologías y estado de conservación" en *III Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico. Madrid: Diputación Provincial, Delegación de Cultura, 1982; págs. 127-37.
- CABANES, F. X. *Guía General de Correos, Postas y Caminos del Reino de España*. Madrid: Imprenta de Miguel de Burgos, 1830
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1958.
- CARNICER, R. *Viaje a los enclaves españoles*. Sabadell: AUSA, 1995.
- CAZORLA, A.; GARCÍA ABRIL, A. y OTERO, L.: "Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la comunidad histórica", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987, págs. 295-313.
- CENSO de la población de España en el año 1797 ejecutado de orden del Rey en el de 1801*. Madrid: Imprenta de Vega y Compañía, s.a.
- CENSO de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid: Imprenta Real, 1829.
- COLMENARES, D. de.: "Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla". Segovia: Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1969.
- COLÓN, H. Descripción y cosmografía de España. Madrid, 1908.
- COMUNIDAD DE MADRID. *Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico. Avance resumen 1997*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- _____: *Mapa del patrimonio arquitectónico y monumental de la Comunidad de Madrid*. Recorrido por la arquitectura histórica y monumental de la región madrileña. Madrid. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura, 1995.
- _____: *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid*. 1994-1995. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Economía, 1995.
- _____: *Arquitecturas Restauradas. Una década de intervención en el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid*. 1986-1995. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995, pág. 302.
- _____: *Atlas de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992.
- _____: *Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad de Madrid, 1993.
- _____: *Catálogo de Fortificaciones Medievales de la Comunidad de Madrid: Torreón de Fuente Lámpara* (inédito). Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid, 1991, págs. 853-63.
- _____: *Descripción y croquis de las vías pecuarias del término municipal de Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería, Servicio de Vías Pecuarias, 1969.
- _____: *Inventario Arqueológico de la Comunidad de Madrid: Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
- _____: *Madrid en sus orígenes*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería Cultura, Deportes y Turismo, 1983.
- _____: *Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal*. Robledo de Chavela. Madrid: Consejería de Política Territorial, Comunidad de Madrid, 1991.
- _____: *Plan de carreteras (1986-1993)*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Carreteras, 1986.
- _____: *Retablos de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995, págs. 129-33.
- CORELLA SUAREZ, P. "Bibliografía sobre la provincia de Madrid" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII (provincia), 1976; págs. 258-272.
- DELGADO CEBRIÁN, F. *La provincia de Madrid*. León: Everest, 1974.
- DESCRIPCIÓN de la Cañada Leonesa desde Valdeburón a Montemolín*. Madrid: M. Minuesa, 1856
- DICCIONARIO Geográfico de España*, 17 vols. Madrid: Prensa Gráfica, 1956-61.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID. *El agua en Madrid*. Edición a cargo de Miguel Aguiló. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983
- _____: *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, Delegación de Cultura, 1979.
- _____: *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, Delegación de Cultura, 1980.
- _____: *III Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. El Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico. Madrid: Diputación Provincial, Delegación de Cultura, 1982.
- EDO, C. "Robledo de Chavela. Declarado de Interés Turístico", en *Ya*, 31 julio de 1989, pág. 15.
- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA*. Madrid: Espasa-Calpe, 1966. Tomo 51, pág. 1031.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: *Por la Sierra de Guadarrama*. Las Rozas: Cayetano Enríquez de Salamanca, 1981.
- EQUIPO PAISAJE. "Patrimonio urbano-rural en la provincia de Madrid", en *III Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*. Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico. Madrid: Diputación Provincial, Delegación de Cultura, 1982; págs. 141-51.
- ESCRIBANO, J. M.: *Itinerario Español o Guía de Caminos*

- ... Madrid: Imprenta de Miguel Escribano, 1775
- ESPINALT Y GARCÍA, B. *Guía General de Postas, y Travesías de España*, ... Madrid: Imprenta de Hilario Santos, 1785
- FEDUCHI, L.: *Itinerarios de Arquitectura Popular Española*. Barcelona: Blume, 1984.
- FEO PARRONDO, F.: *Fincas rústicas desamortizadas en la Provincia de Madrid* (inédito) Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- FERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero", *Al-Andalus*, 1973, vol. XXXVIII, págs 69-185 y 415-54.
- FERNÁNDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*. Madrid: Consejería de Política Territorial, Comunidad de Madrid, y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Demarcación Centro, 1990.
- FLAQUER MONTEQUI, R.: *Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada*: Robledo de Chavela (inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984.
- FLORES, C.: *Arquitectura Popular Española*. Madrid: Aguilar, 1973.
- FRANCO MATA, M.A.: "Toledo gótico", en *Arquitecturas de Toledo*. Toledo: Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1991.
- GALÁN, J.L. y PINTO, V.: "La iglesia rural madrileña. Organización y control religioso (siglos XVI-XVII)", *Madrid en la época moderna: Espacio, sociedad y cultura*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid y Casa de Velázquez, 1989, pág. 69-95.
- GARCÍA GRINDA, J.L.: *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central 1ª fase*, Robledo de Chavela (inédito). Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1974.
- GARCÍA SANZ, A.: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*. Madrid: Akal, 1977.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. 3 vols. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960.
- _____: *La Repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975.
- GRAU, M.: *Polvo de Archivos. Páginas para la historia de Segovia*. Segovia: Instituto Diego de Colmenares, 1951
- HERNÁNDEZ BRIZ, B.: *Geografía o topografía médica del partido municipal de San Lorenzo*. Madrid: Imprenta Ciudad Lineal, 1927
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.: *Censo de 1787 "Floridablanca"*. Madrid: INE, 1987.
- ITINERARIOS militares de todas las provincias de España ... Madrid: Imprenta Real, 1823
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y su provincia en sus Plazas Mayores*. Madrid: Ábaco, 1979.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "La formación de la provincia de Madrid", en *Aula de Cultura*, (Ciclo de Conferencias sobre Madrid hasta 1500). Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Concejalía de Cultura e Instituto de Estudios Madrileños del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1980, págs. 12-22.
- _____: Madrid y su Comunidad, territorio, historia, economía. Madrid, 1986.
- _____: *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786)*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, Servicio de Extensión Cultural y Divulgación, 1980.
- _____: "La población de la provincia de Madrid en el censo de Aranda (1768-1769)", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo X, 1974; pág. 229-56.
- _____: "Raíces medievales de la división provincial de Madrid" en *Aula de Cultura*, (Ciclo de Conferencias sobre Madrid hasta 1500). Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Concejalía de Cultura. Instituto de Estudios Madrileños del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986; págs. 12-22.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, D. y TORRES PERALTA, M.J.: "Actualización de inventarios, declaraciones e incoaciones de Madrid y su provincia" en *III Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid: El Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico*. Madrid: Diputación de Madrid, 1982; págs. 155-173.
- LARRUGA, E.: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. 26 tomos. Madrid: Antonio Espinos, 1787-1800.
- LAVADO PARADINAS, P. J.: "Dos etapas del desarrollo artístico de Madrid", en *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, Delegación de Cultura, 1980; págs. 87-92.
- LECEA Y GARCÍA, C.: *La Comunidad y Tierra de Segovia. Estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derechos y estado presente*. Segovia: Establec. Tipogr. de Oñero, 1894
- LERALTA, J.: *Pueblos y paisajes de Madrid. Guía turística de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Ediciones La Librería, 1995
- LÓPEZ, S.: *Nueva Guía de Caminos ...* Madrid: Imprenta de Viuda de Aznar, 1818
- LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: *Zarzalejo: Estudio Geográfico*. Trabajo para optar a la Memoria de Licenciatura. Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, 1976.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*. XVI tomos. Madrid, 1846-9.
- MADRAZO, S.: "Madrid: Ciudad y territorio en la época de Carlos III", en *Carlos III. Alcalde de Madrid*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1988, págs. 109-126.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia* (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89.
- MARINÉ, M.: "Las vías romanas en la provincia de Madrid", en *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, Delegación de Cultura, 1979, págs. 89-94.
- MARTÍN GALÁN, M.M. y SÁNCHEZ BELÉN, J.A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- MARTÍN GALÁN, M.M.; HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.R.: *Recopilación de censos y padrones de la época moderna de todos los pueblos de la actual provincia de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana*. Madrid: Editora Nacional, 1983
- MARTÍNEZ MORO, J.: *La Tierra de la Comunidad de Segovia. Un proyecto señorial urbano (1088-1500)*, Salamanca: Universidad de Valladolid y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1985
- MÉNDEZ, U.: "En Madrid se van a criar truchas", *Cisneros*, 1955, nº 9, págs. 63-64
- MESONERO ROMANOS, R.: *Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa*. (Madrid, 1831; edic. facs. de la edic. corregida de 1833). Madrid: Fernando Plaza del Amo, 1990
- MIÑANO, S.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Imprenta Pierrat-Peralta, 1826.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. *Normas complementarias y subsidiarias del Planeamiento de Robledo de Chavela*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, 1977.
- _____: *Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid: Diputación de Madrid, 1983.
- _____: *II Crónica de los pueblos de Madrid*. Asamblea D.L. Madrid: Asamble DL, 1989.
- MORENA BARTOLOMÉ, A. de la.: "Arquitectura gótica religiosa en la Diócesis de Madrid", *Cuadernos de Historia del Arte*, 6. Centenario de la Diócesis de Madrid-Alcalá. Madrid: Arzobispado Madrid-Alcalá, 1986, págs. 31-64.
- _____: "Arte religioso medieval en Madrid", en *Fe y cultura en la provincia eclesiástica de Madrid*. Patrimonio Artístico, nº 1. Arzobispado de Madrid. Delegación de Patrimonio. Estrasburgo: Editions du Signe, 1995, págs. 14-5.
- _____: "El gótico madrileño al finalizar la Baja Edad Media y su proyección en el siglo XVI", en *Madrid en el Renacimiento*, Catálogo de la exposición celebrada en Alcalá de Henares. Madrid, 1986, págs. 96-7 y 123-24.
- _____: "Rutas turísticas y monumentales", en *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, Delegación de Cultura, 1979, págs. 802-818.
- MORÓN AYALA, J.L. y VARELA TORRECILLA, C.: *Informe sobre los trabajos de prospección. Término Municipal de Robledo de Chavela* (Junio-Diciembre de 1993) (inédito), Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid, 1993.

Bibliografía

- MUÑOZ Y ROMERO, T.: *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los Reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*. Madrid: José María Alonso, 1847.
- MURO, F. y RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid* (inédito). Madrid: Diputación Provincial.
- NAVAJAS, P.: *La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.
- ORTEGA RUBIO, J.: Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia. Madrid: Imprenta Municipal, 1921.
- PASTOR, R. "Apuntes para el estudio de los conflictos por el espacio ganadero del concejo de Madrid en el siglo XIII", en *I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, Delegación de Cultura, 1979; págs. 678-84.
- PINA LUPIÁÑEZ, R (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Robledo de Chavela* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda 1986.
- PINILLOS, P.J.: "Historia Económica del partido de San Lorenzo de El Escorial", *Boletín del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales*, año V, 1958, nº 18, págs. 17-25.
- PINTO, V. y GALÁN, J.L.: "La iglesia rural madrileña. Organización y control religioso (siglos XVI-XVII)", en *Madrid en la época moderna: Espacio, sociedad y cultura*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1991; págs. 69-95.
- PLAZA PRIETO, J.: *La economía española según el Censo de Frutos y Manufacturas de 1799*. Madrid, 1960.
- POLO Y CATALINA, J.: *Censo de frutos y manufacturas de España é Islas adyacentes, ...* Madrid: Imprenta Real, 1803.
- PUYOL Y ALONSO, J.: "Una puebla en el siglo XIII. Cartas de población de El Espinar", *Revue Hispanique*, 1904, págs. 244-98.
- REPRESA RODRÍGUEZ, A.: La "Tierra" medieval de Segovia. Segovia: Instituto Diego de Colmenares, 1958
- ROSSELL, C.: *Crónica de la provincia de Madrid* (pertenece a Crónica General de España). Madrid: Aquiles Ronchi, 1865.
- SÁINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Madrid. Espasa-Calpe, 1966.
- SARABIA, A. y AGUILÓ, M.: *Depuradoras en Madrid*. Madrid: Canal de Isabel II, 1995.
- SEMINARIO DE SOCIOLOGÍA URBANA. "La vida cotidiana en las urbanizaciones del hinterland de Madrid", *Arquitectura*, nº 135-6, 1970, págs. 22-6.
- SENTENACH, N.: "Excursión a Robledo de Chavela", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1903, nº 129, págs. 216-20.
- URIOL SALCEDO, J. I.: *Historia de los caminos de España*. 2 vol. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1990.
- VALDÉS, C.M. y SÁEZ POMBO, E.: "Los planes de aprovechamientos forestales en los montes de la provincia de Madrid, 1873-1914" en *Terceros coloquios de Historia Madrileña: La sociedad madrileña durante la Restauración (1876-1931)*. Madrid. Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural. 1989; págs. 290-313.
- VALVERDE Y ALVAREZ, E.: *Nueva guía del viajero en España y Portugal, viaje geográfico, artístico y pintoresco por la Península Ibérica*. Madrid: Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val, 1886.
- VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULI, M.L.: "Señoríos de la provincia de Madrid", en *El Madrid medieval. Sus tierra y sus hombres*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, Colección Laya, nº 6, 1990, págs. 77-95.
- WAIS, F. *Historia de los Ferrocarriles Españoles*. Madrid: Editora Nacional, 1974